



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ D.C.
Caracterización del Sector Educativo
Año 2018



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá

CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Secretario de Educación

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Subsecretario de Integración Interinstitucional

ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
Subsecretario de Gestión Institucional

ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLAK
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

MARCELA SÁENZ MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

SHARYK ROMERO CALDERÓN
FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE
JOSÉ RICARDO GUALTEROS UVA
YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ
RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO
SANDRA MILENA SORZA GONZÁLEZ
LAURA KATHERINE MORENO GIRALDO
ARIEL HERNÁN LAYTON COY

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	8
2.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	9
3.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	14
3.1	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL	14
3.2	DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL.....	17
4.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	25
5.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	37
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	41
7.	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	58
8.	MATRÍCULA SECTOR NO OFICIAL	61
9.	PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	69
10.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	72
11.	TASAS DE COBERTURA	79
11.1	TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA.....	80
11.2	TASA DE COBERTURA NETA ESTRICTA.....	88
12.	PRUEBAS SABER	89
13.	TERRITORIALIZACIÓN	93
14.	GLOSARIO	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo	10
Tabla 2. Proyecciones de población por localidad	11
Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad.....	15
Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo	15
Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad	16
Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad	17
Tabla 7. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante.....	18
Tabla 8. Demanda educativa del sector oficial por clase de colegio.....	19
Tabla 9. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo.....	19
Tabla 10. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio.....	20
Tabla 11. Demanda educativa del sector oficial por grado y clase de colegio.....	20
Tabla 12. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y tipo de estudiante	21
Tabla 13. Demanda educativa del sector Oficial por localidad	22
Tabla 14. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y nivel educativo	23
Tabla 15. Demanda educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio	24
Tabla 16. Establecimientos educativos en el sector oficial.....	25
Tabla 17. Oferta educativa por clase de colegio	26
Tabla 18. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo	27
Tabla 19. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio	28
Tabla 20. Oferta educativa del sector oficial por grado y clase de colegio	29
Tabla 21. Establecimientos educativos en el sector oficial por localidad	30
Tabla 22. Oferta educativa del sector oficial por localidad.....	31
Tabla 23. Oferta educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio.....	32
Tabla 24. Oferta educativa en colegios distritales por localidad y nivel educativo	33
Tabla 25. Oferta educativa en colegios con administración contratada por localidad y nivel educativo	34
Tabla 26. Oferta educativa en colegios con matrícula contratada por localidad según nivel educativo	35
Tabla 27. Déficit y/o Superávit educativo del sector oficial por clase de colegio	37
Tabla 28. Déficit y/o Superávit educativo del sector Oficial por nivel educativo	37
Tabla 29. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por grado y clase de colegio	38
Tabla 30. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por localidad.....	39
Tabla 31. Matrícula sector oficial por clase de colegio	41
Tabla 32. Matrícula sector oficial por nivel educativo	41

Tabla 33. Matrícula sector oficial por nivel educativo y clase de colegio	42
Tabla 34. Matrícula sector oficial por localidad	43
Tabla 35. Matrícula sector oficial por localidad y clase de colegio	45
Tabla 36. Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo	45
Tabla 37. Matrícula sector oficial por grado y clase de colegio	46
Tabla 38. Matrícula del sector oficial por sexo y clase de colegio.....	47
Tabla 39. Matrícula del sector oficial según sexo y nivel educativo.....	48
Tabla 40. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo	48
Tabla 41. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante	49
Tabla 42. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante	49
Tabla 43. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad	50
Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y zona.....	51
Tabla 45. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio	51
Tabla 46. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo	52
Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad	53
Tabla 48. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio.....	54
Tabla 49. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo	54
Tabla 50. Matrícula sector oficial por grupo étnico y clase de colegio	54
Tabla 51. Matrícula sector oficial por grupo étnico y nivel educativo	55
Tabla 52. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza	58
Tabla 53. Planta de personal en colegios distritales por localidad y cargo	59
Tabla 54. Personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza	59
Tabla 55. Evolución de la matrícula por sector (oficial y no oficial).....	61
Tabla 56. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo.....	61
Tabla 57. Matrícula sector no oficial por nivel educativo y sexo	62
Tabla 58. Matrícula sector no oficial por grado y sexo	62
Tabla 59. Matrícula no oficial por localidad y sexo.....	63
Tabla 60. Evolución matrícula sector no oficial por localidad	63
Tabla 61. Matrícula sector no oficial por localidad y nivel educativo.....	64
Tabla 62. Matrícula sector no oficial por localidad y jornada.....	65
Tabla 63. Matrícula total por localidad y clase de colegio	66
Tabla 64. Matrícula sector no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo	67
Tabla 65. Matrícula sector no oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo	67

Tabla 66. Planta personal docente sector no oficial por localidad y nivel de enseñanza	69
Tabla 67. Distribución personal docente sector no oficial por grado de escolaridad aprobado y nivel educativo de enseñanza	70
Tabla 68. Planta de personal docente de en el sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo.....	71
Tabla 69. Evolución tasa de aprobación por sector y clase de colegio	72
Tabla 70. Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo	74
Tabla 71. Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo	74
Tabla 72. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio	75
Tabla 73. Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo.....	76
Tabla 74. Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo.....	76
Tabla 75. Tasa de deserción por sector y clase de colegio	77
Tabla 76. Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo	78
Tabla 77. Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo.....	79
Tabla 78. Tasa de cobertura bruta	81
Tabla 79. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo	81
Tabla 80. Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad.....	82
Tabla 81. Tasa de cobertura bruta en básica primaria por localidad.....	83
Tabla 82. Tasa de cobertura bruta en básica secundaria por localidad.....	85
Tabla 83. Tasa de cobertura bruta en media vocacional por localidad	86
Tabla 84. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo	88
Tabla 85. Clasificación de colegios por categoría de desempeño general en la prueba Saber 11	89
Tabla 86. Clasificación de colegios según pruebas de Estado	91
Tabla 87. Porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por localidad	91
Tabla 88. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por localidad y área.....	92
Tabla 89. Ejecución presupuestal inversión directa.....	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proyecciones de población	9
Gráfico 2. Pirámide poblacional.....	10
Gráfico 3. Distribución de la población por localidades	12
Gráfico 4. Población en edad escolar	14
Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad	16
Gráfico 6. Composición de la demanda educativa por tipo de estudiante	18
Gráfico 7. Distribución de la demanda educativa del sector Oficial por localidad	23
Gráfico 8. Oferta educativa por clase de colegio.....	27
Gráfico 9. Participación en la oferta educativa por clase de colegio y localidad.....	33
Gráfico 10. Matrícula oficial. - Participación por nivel educativo y clase de colegio.....	43
Gráfico 11. Participación de la matrícula sector oficial por localidad	44
Gráfico 12. PEE, oferta, demanda y matrícula sector oficial por localidad.....	56
Gráfico 13. Oferta - Demanda - Matrícula sector oficial	56
Gráfico 14. Participación por localidad en la matrícula del sector no oficial	65
Gráfico 15. Participación matrícula total por localidad y sector	66
Gráfico 16. Participación de docentes del sector educativo no oficial por localidad.....	70
Gráfico 17. Tasa de aprobación por sector	73
Gráfico 18. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio.....	75
Gráfico 19. Tasa de deserción por sector.....	78
Gráfico 20. Tasa de cobertura bruta en preescolar (5 años)	83
Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta básica primaria	84
Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta básica secundaria	86
Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta media vocacional.....	87
Gráfico 24. Porcentaje de colegios distritales clasificados en categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado.....	90

1. PRESENTACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con el propósito de continuar suministrando las estadísticas actualizadas e indicadores del sector educativo de la Ciudad Capital, pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y público en general el presente documento “Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2018”.

El documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento histórico de los indicadores educativos, en temas como: población total de Bogotá D.C., población en edad escolar (niños y niñas con edades entre 5 y 16 años) y población en edad escolar de primera Infancia (niños y niñas con edades entre 3 y 5 años), demanda, oferta y matrícula, desagregados por clase de colegio, nivel educativo, sexo y estrato, a nivel de ciudad y por localidades del sector oficial y no oficial. Igualmente contiene datos sobre tasas de cobertura, indicadores de eficiencia interna y un análisis de los resultados en las pruebas Saber 11 del año 2018.

La información sobre población presentada en el documento fue suministrada por la Secretaría Distrital de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las cuales fueron calculadas tomando como base los resultados ajustados de población del Censo 2005 y el proceso de conciliación censal 1985-2005. (DANE).

La fuente de información de oferta y matrícula del sector oficial es el sistema integrado de matrícula (SIMAT), con fecha de corte 28 de febrero de 2018; la de demanda es el sistema de inscripción de la SED y el SIMAT con igual fecha de corte, y la del sector no oficial proviene del aplicativo electrónico del formulario C-600 del DANE, con fecha de corte de 30 de octubre de 2018.

El documento se complementa con recuadros que extractan información de los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión ejecutados, sobre los cuales es posible ampliar o consultar su contenido en el portal web www.educacionbogota.edu.co, sección “DE TU INTERÉS”, botón transparencia y acceso a información pública:

URL: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia

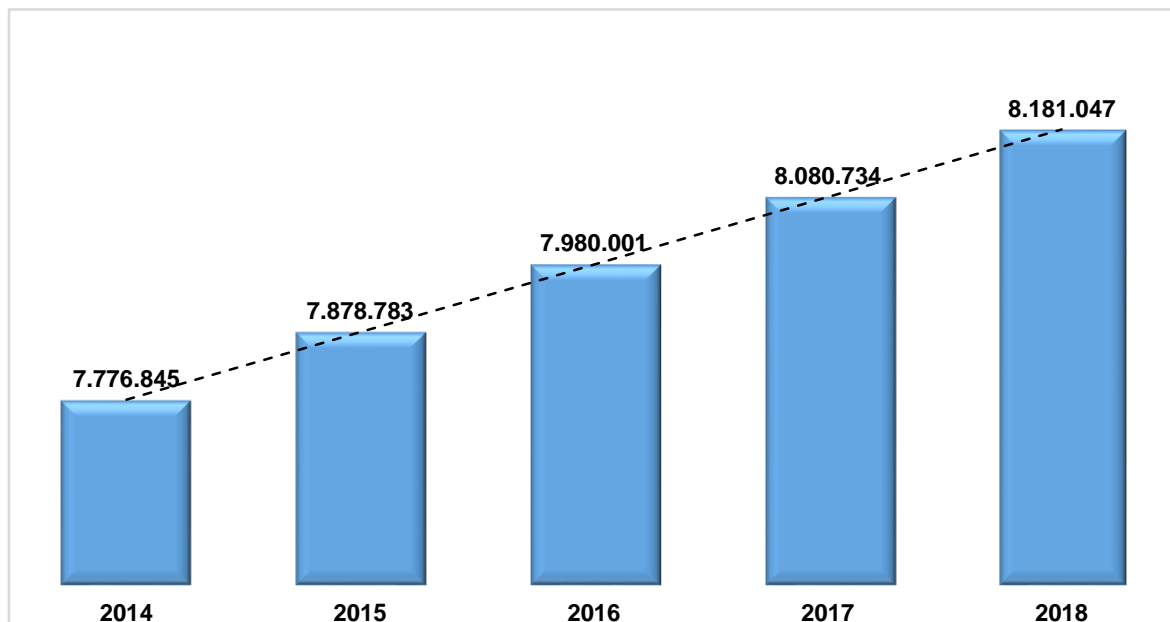
2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

La tendencia actual y futura de la población de Bogotá D.C., le permite a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), formular políticas, estrategias y proyectos educativos que respondan a la demanda de la población, tanto a nivel local como distrital. Con ello, se pretende garantizar el derecho a una educación incluyente, con calidad y gratuidad, que asegure el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas y adolescentes que viven en la ciudad, mediante una oferta educativa pública de excelencia, idónea, fortaleciendo el recurso humano y la infraestructura existente, con lo cual se pretende alcanzar las metas propuestas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental y municipal, considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C., y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población para las localidades y unidades de planeamiento zonal (UPZ) del Distrito Capital, para el periodo 2016-2020. Estas se realizaron con base en nuevas metodologías de proyección que tuvieron en cuenta los resultados tanto del censo de 1993, como los del censo de 2005, además de los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades presentan variaciones significativas de su población.

La Secretaría de Educación del Distrito presenta las proyecciones de población del DANE hasta el año 2015 y en adelante las nuevas proyecciones suministradas por la SDP hasta el año 2018.

Gráfico 1. Proyecciones de población Bogotá D.C. 2014 - 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con las proyecciones de población, en 2018 la Ciudad Capital alcanzó 8.181.047 habitantes, que representa el 16,42% del total de la población del país (49.834.240). El crecimiento promedio anual para el periodo 2014-2018 se estimó en 1,27%.

En 2018, del total de habitantes de Bogotá D.C., el 22,4% es menor de 15 años (1.816.489), la población en edad de trabajar (PET), es decir la que se encuentra entre los 15 y 64 años, es el 69,4%, y el restante 8,4% (686.428) es mayor de 64 años.

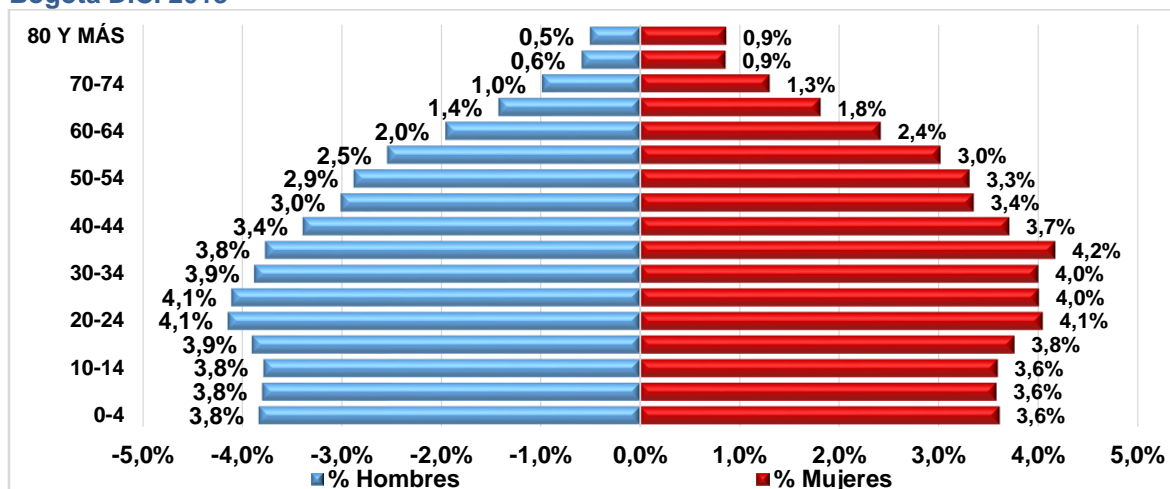
Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo Bogotá D.C. 2018

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	312.965	296.093	609.058
5-9	310.112	293.546	603.658
10-14	309.256	294.517	603.773
15-19	318.609	308.373	626.982
20-24	338.310	331.433	669.743
25-29	335.402	328.386	663.788
30-34	316.653	327.833	644.486
35-39	307.870	341.838	649.708
40-44	276.892	304.173	581.065
45-49	245.951	274.975	520.926
50-54	235.396	271.472	506.868
55-59	207.895	247.867	455.762
60-64	160.396	198.406	358.802
65-69	116.892	148.980	265.872
70-74	81.066	107.122	188.188
75-79	48.577	70.805	119.382
80 Y MÁS	41.607	71.379	112.986
Total	3.963.849	4.217.198	8.181.047

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Gráfico 2. Pirámide poblacional Bogotá D.C. 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La composición de la población por edad y sexo indica que el 48,42% de la población es masculina y el 51,58% es femenina (Tabla 1). La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativos para 2018 se encuentra en el rango de edad de los 20-24 años, para los hombres (4,14%) y 35-39 años para mujeres (4,18%).

Entre los hombres, otros rangos significativos son 25-29 años con 4,10%, 15-19 años con 3,89% y 30-34 años con 3,87%. En el caso de las mujeres, sobresale el rango de 25-29 y 30-34 años con 4,01% respectivamente. En general, el rango entre 20-39 años agrupa el 32,12% de la población.

La pirámide poblacional de la ciudad presenta una base relativamente amplia en sus tres primeros rangos de edad, y un mayor ensanchamiento en las edades de 20 a 39 años, consolidando una tendencia hacia la madurez de la población.

En cuanto a la población económicamente dependiente, el comportamiento de la población en el rango de los 0 a 14 años ha sido variable: una tendencia decreciente hasta 2015, para luego revertir esta trayectoria hasta alcanzar durante al periodo un crecimiento promedio anual de 0,12% reflejado en el aumento de 8.700 menores. Por su parte, la población adulta mayor (65 años en adelante), ha venido aumentando constantemente, pasando de 563.522 en 2014 a 686.428 en el año de 2018, equivalente a un crecimiento promedio anual de 5,06%.

La población en edad de trabajar - PET, personas entre los 15¹ y 64 años, llegó a un total de 5.678.130 en el 2018 con un crecimiento promedio anual de 1,24%.

En consecuencia, la relación de dependencia, que se define como el cociente resultante entre la población dependiente y la PET, es 44%; y expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas; que, para el caso de Bogotá D.C., serían 44 personas dependientes por cada 100 económicamente activas.

Tabla 2. Proyecciones de población por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	489.526	494.066	472.908	474.186	475.275
Chapinero	137.281	137.870	126.951	126.591	126.192
Santa Fe	109.974	110.053	96.534	95.201	93.857
San Cristóbal	407.416	406.025	396.383	394.358	392.220
Usme	427.090	432.724	337.152	340.101	342.940
Tunjuelito	200.725	200.048	189.522	187.971	186.383
Bosa	629.066	646.833	709.039	731.047	753.496
Kennedy	1.054.850	1.069.469	1.187.315	1.208.980	1.230.539
Fontibón	370.976	380.453	403.519	413.734	424.038
Engativá	866.719	874.755	873.243	878.434	883.319
Suba	1.146.985	1.174.736	1.250.734	1.282.978	1.315.509
Barrios Unidos	238.380	240.960	263.883	267.106	270.280
Teusaquillo	150.236	151.092	140.767	140.473	140.135
Los Mártires	98.637	98.758	94.130	93.716	93.248
Antonio Nariño	108.766	108.941	109.277	109.254	109.199

¹ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

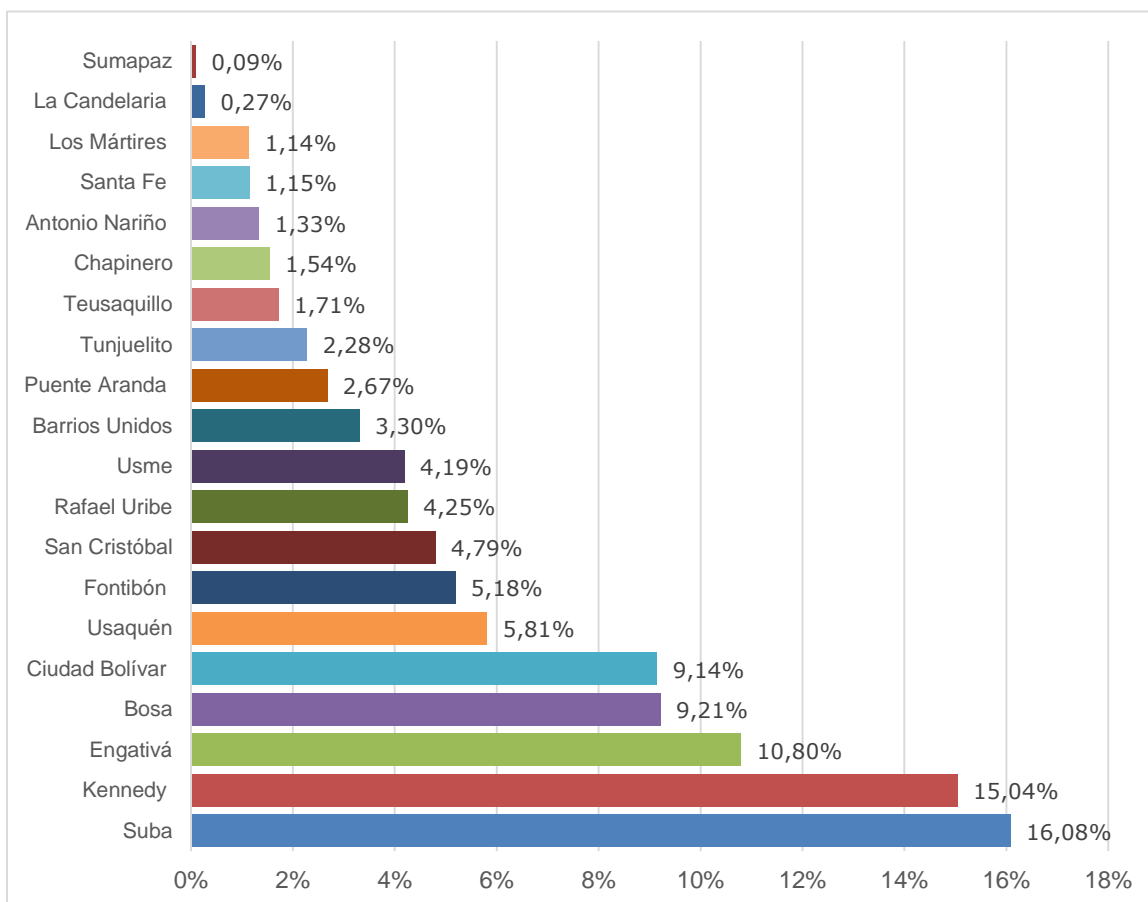
Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Puente Aranda	258.154	258.414	225.220	221.906	218.555
La Candelaria	24.140	24.096	22.633	22.438	22.243
Rafael Uribe Uribe	376.060	375.107	353.761	350.944	348.023
Ciudad Bolívar	675.471	687.923	719.700	733.859	748.012
Sumapaz	6.393	6.460	7.330	7.457	7.584
Total	7.776.845	7.878.783	7.980.001	8.080.734	8.181.047

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2014-2018 las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Sumapaz, mantuvieron un crecimiento constante de su población. Las localidades de San Cristóbal, Tunjuelito, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe, por el contrario, registraron disminución de su población en el mismo lapso de tiempo. Las restantes localidades muestran variación en su comportamiento, aunque en general al final del periodo registraron reducción de la población, excepto Antonio Nariño y Engativá.

Gráfico 3. Distribución de la población por localidades Bogotá D.C. 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población de Bogotá D.C., por localidades muestra que la mayor cantidad de habitantes se ubican en Suba y Kennedy, con el 31,12% de los habitantes del

Distrito, seguido por Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar, con el 29,15% de la población. En las localidades de Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme, se concentra el 24,23% de los habitantes. El restante 15,5% está repartido en las otras diez localidades de la ciudad, siendo Sumapaz la localidad que registra el menor número de habitantes con apenas el 0,09% de la población.

3. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

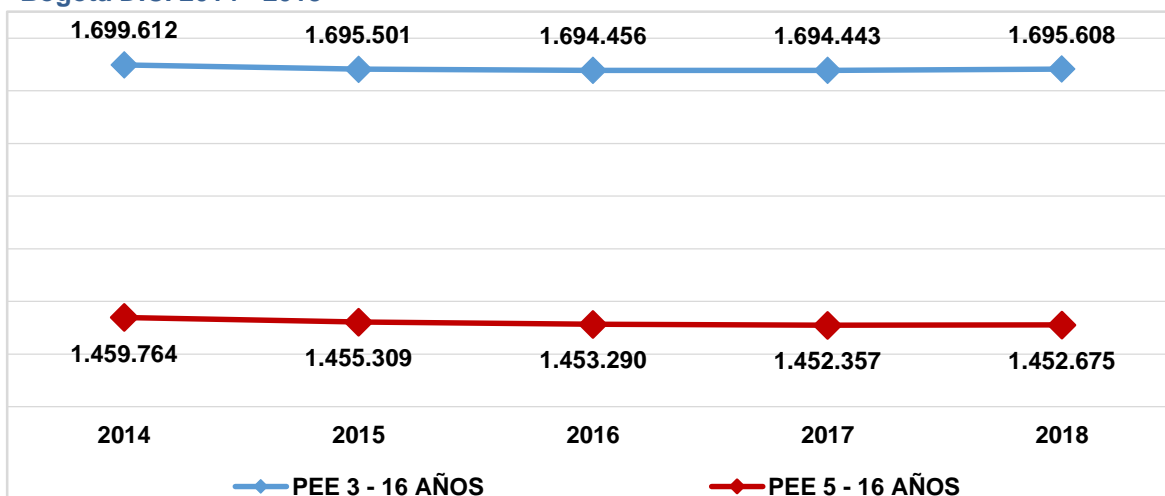
3.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL

La demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE), son las niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste el derecho a acceder a la educación, que por consiguiente solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, son niños y niñas entre los 3 y 4 años para quienes también se ofrece el servicio educativo, así como a la población en extra edad o adultos, que igualmente demandan cupos en el sistema educativo.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, la población en edad escolar (PEE) de Bogotá D.C., para el año 2018 se calcula en 1.452.675 niños, niñas y adolescentes. Como se aprecia en el Gráfico 4, la PEE presentó una disminución constante durante el período comprendido entre 2014-2017, con un leve incremento en 2018, pasando de una población de 1.459.764 en el 2014 a 1.452.675 en 2018; es decir, una disminución de la población de 7.089; equivalente a una reducción promedio anual de 0,12%.

"... Las últimas encuestas de demografía y salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica, donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores..."

Gráfico 4. Población en edad escolar Bogotá D.C. 2014 - 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Rangos de Edad	2014	2015	2016	2017	2018
3-4 años	239.848	240.192	241.166	242.086	242.933
5 años	119.626	119.926	120.280	120.675	121.074
6-10 años	596.777	597.915	599.716	601.433	603.105
11-14 años	489.374	485.409	483.418	482.774	483.252
15-16 años	253.987	252.059	249.876	247.475	245.244
PEE 3 - 16 AÑOS	1.699.612	1.695.501	1.694.456	1.694.443	1.695.608
PEE 5 - 16 AÑOS	1.459.764	1.455.309	1.453.290	1.452.357	1.452.675
Variación anual PEE 3 - 16 años	-0,28%	-0,24%	-0,06%	0,00%	0,07%
Variación anual PEE 5 - 16 años	-0,37%	-0,31%	-0,14%	-0,06%	0,02%
% Participación					
3-4 años	14,1%	14,2%	14,2%	14,3%	14,3%
5 años	7,0%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%
6-10 años	35,1%	35,3%	35,4%	35,5%	35,6%
11-14 años	28,8%	28,6%	28,5%	28,5%	28,5%
15-16 años	14,9%	14,9%	14,7%	14,6%	14,5%

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, entre 2014 y 2018 la población de 3 a 4 años se incrementó 1,3%; mientras que la población de 5 años creció 1,2%. En el rango de 6-10 años, la población aumentó 1,1%, mientras que los restantes grupos muestran una reducción sostenida, especialmente el rango de 15 a 16 años, que disminuyó 3,4%, seguido del rango de 11-14, que se redujo 1,3%.

Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo Bogotá D.C. 2018

Edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
5 años	62.201	58.873	121.074
6 años	62.079	58.757	120.836
7 años	61.985	58.674	120.659
8 años	61.930	58.637	120.567
9 años	61.917	58.605	120.522
10 años	61.898	58.623	120.521
11 años	61.853	58.709	120.562
12 años	61.825	58.873	120.698
13 años	61.838	59.066	120.904
14 años	61.842	59.246	121.088
15 años	62.122	59.714	121.836
16 años	62.811	60.597	123.408
Total	744.301	708.374	1.452.675

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la población en edad escolar desagregada por sexo y edades simples, se observa que para todas las edades hay mayor número de hombres, cuya proporción va descendiendo a medida que aumenta la edad: En general, hay 35.927 más hombres, lo que se refleja en la participación por sexo en donde los hombres agrupan el 51,2% y las mujeres el 48,8%. (Tabla 4).

Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

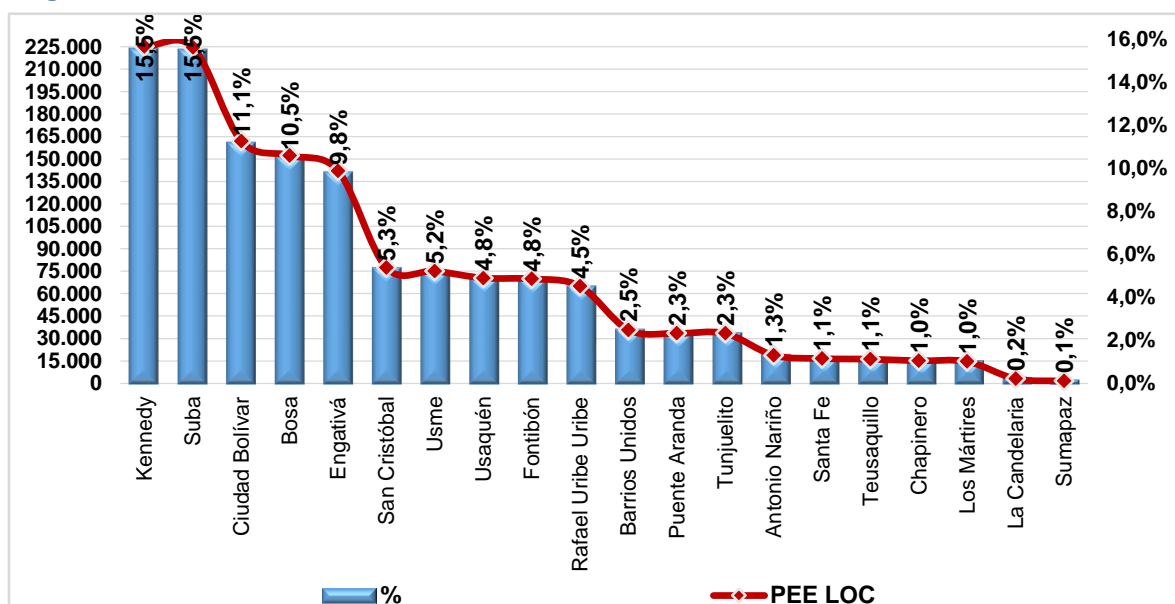
Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	74.526	73.556	71.542	70.701	69.875
Chapinero	14.982	14.525	15.618	15.410	15.145
Santa Fe	20.267	19.933	17.588	17.110	16.645
San Cristóbal	86.662	85.160	79.920	78.570	77.325
Usme	101.152	101.784	75.259	75.120	75.098
Tunjuelito	38.637	37.833	34.957	34.187	33.450
Bosa	139.262	141.463	147.342	149.693	152.379
Kennedy	200.994	200.086	222.563	223.529	224.565
Fontibón	65.172	65.692	68.882	69.630	70.437
Engativá	146.283	144.910	144.526	143.230	142.025
Suba	209.010	210.420	220.131	222.557	225.159
Barrios Unidos	33.123	32.633	36.364	36.065	35.781
Teusaquillo	16.933	16.501	16.793	16.520	16.220
Los Mártires	15.385	15.011	15.156	14.902	14.626
Antonio Nariño	19.360	18.977	19.335	19.086	18.833
Puente Aranda	40.834	40.109	35.526	34.498	33.487
La Candelaria	3.503	3.393	3.307	3.222	3.142
Rafael Uribe Uribe	74.854	73.588	67.698	66.289	64.971
Ciudad Bolívar	157.288	158.196	159.238	160.480	161.936
Sumapaz	1.537	1.539	1.545	1.558	1.576
Total	1.459.764	1.455.309	1.453.290	1.452.357	1.452.675

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La disminución de población de 5 a 16 años durante el período 2014-2018, se refleja principalmente en 12 de las 20 localidades, sobresalen la de Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Puente Aranda. Por otra parte, las localidades de Kennedy, Suba y Bosa, fueron las que registraron un mayor crecimiento de la población en el mismo período.

Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad Bogotá D.C. 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población en edad escolar por localidades muestra una alta concentración en Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá. Estas localidades agrupan el 62,4% de la PEE de la ciudad. De éstas, solo Engativá registró descenso en su PEE.

Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	86.126	85.086	82.619	81.636	80.666
Chapinero	17.298	16.795	17.714	17.436	17.102
Santa Fe	23.604	23.232	20.466	19.911	19.367
San Cristóbal	100.648	98.944	93.512	92.005	90.596
Usme	117.726	118.498	88.440	88.371	88.404
Tunjuelito	44.822	43.927	40.661	39.781	38.932
Bosa	162.904	165.569	173.030	176.081	179.468
Kennedy	235.295	234.369	259.892	261.142	262.459
Fontibón	75.756	76.401	80.153	81.074	82.053
Engativá	169.909	168.415	167.734	166.282	164.913
Suba	243.162	244.936	256.305	259.295	262.458
Barrios Unidos	38.395	37.875	41.867	41.516	41.178
Teusaquillo	19.464	18.994	19.118	18.778	18.411
Los Mártires	17.906	17.487	17.518	17.208	16.874
Antonio Nariño	22.531	22.103	22.499	22.202	21.902
Puente Aranda	47.268	46.458	41.007	39.806	38.625
La Candelaria	4.017	3.901	3.769	3.668	3.574
Rafael Uribe Uribe	86.998	85.574	79.006	77.404	75.886
Ciudad Bolívar	184.018	185.170	187.321	188.999	190.874
Sumapaz	1.765	1.767	1.825	1.848	1.866
Total	1.699.612	1.695.501	1.694.456	1.694.443	1.695.608

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al ampliar el rango de edad de la población en edad escolar, desde los 3 años hasta los 16 años, en el análisis para el período 2014-2018, se observa una disminución de la población del 0,24%. Las localidades con mayor descenso fueron: Usme (6,9 %), Puente Aranda (4,9 %), Santa Fe (4,8%), Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe con 3,5% y 3,4% respectivamente. Se presenta crecimiento poblacional para las localidades de Kennedy (2,5%) y Bosa (2,5%).

3.2 DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- **Estudiantes antiguos:** Son estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad al siguiente año escolar.
- **Estudiantes nuevos:** Corresponde a la población que requiere nuevos cupos; provienen de otras entidades territoriales, del sector no oficial o, están fuera del sistema educativo.
 - ✓ **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la Secretaría para el proceso de matrícula.

- ✓ **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido para el proceso de matrícula.

En la tabla 7 a continuación, se presenta la demanda efectiva del sector oficial para el período 2014 - 2018, según tipo de estudiante: antiguos y alumnos nuevos que solicitan cupo (inscritos² y no inscritos³).

Tabla 7. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante Bogotá. D.C. 2014 - 2018

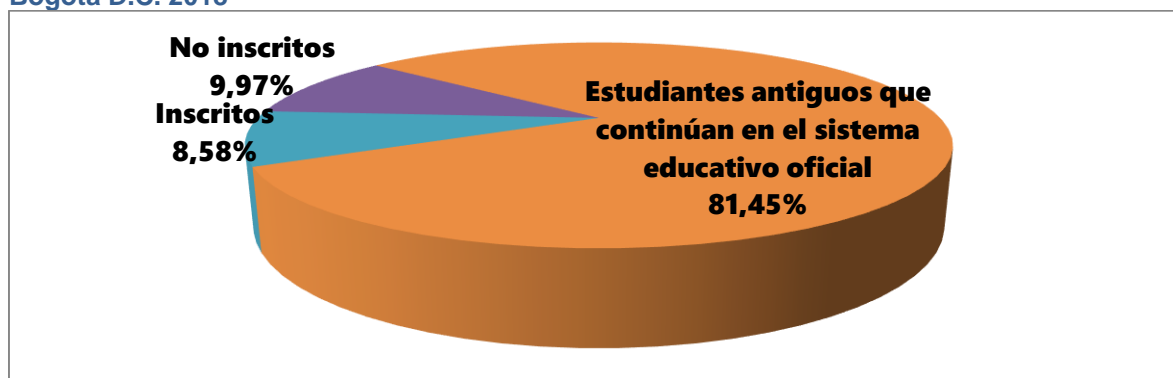
Año	Estudiantes antiguos	Estudiantes Nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
2014	756.983	107.977	43.236	151.213	908.196
2015	794.625	107.753	81.575	189.328	983.953
2016	773.673	128.627	51.202	179.829	953.502
2017	727.450	84.235	68.645	152.880	880.330
2018	698.080	73.534	85.484	159.018	857.098

Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Durante el quinquenio la demanda de cupos para niños, niñas y adolescentes, se redujo 5,6% (51.098 cupos), 1,4% en promedio (12.775 cupos).

Respecto del año 2017, en 2018 se presenta: reducción del 4,0% en los estudiantes antiguos que continúan en el sistema; reducción del 12,7% en los estudiantes nuevos inscritos; aumento del 24,5% en los no inscritos; aumento del 4,0% en la demanda de cupos nuevos; en resumen, el total de la demanda se redujo en 2,6% (23.232 cupos).

Gráfico 6. Composición de la demanda educativa por tipo de estudiante Bogotá D.C. 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para 2018, el 81,4% de la demanda de cupos corresponde a alumnos antiguos que continúan en el sector educativo oficial, es decir, aquellos estudiantes que permanecen activos en un establecimiento educativo; el 18,6% corresponde a alumnos nuevos, el 46,2%

² Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

³ Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema educativo oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

de ellos se inscribieron en el plazo establecido por la Secretaría en el calendario del proceso de matrícula.

Tabla 8. Demanda educativa del sector oficial por clase de colegio Bogotá D.C. 2014 - 2018

Clase de Colegio	2014	2015	2016	2017	2018
Distrital	803.355	898.907	883.432	825.322	806.529
Administración contratada	45.964	35.227	45.111	38.401	38.728
Matrícula contratada	58.877	49.819	24.959	16.607	11.841
Total	908.196	983.953	953.502	880.330	857.098

Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el quinquenio la demanda de cupos del sector oficial presenta una reducción promedio del 1,4%, como se analizó anteriormente. Respecto de 2017, por tipo de colegio, los de administración contratada presentaron un aumento de 327 estudiantes (0,9%); los colegios administrados directamente por el distrito presentaron una reducción del 2,0%, mientras que, en los de matrícula contratada, la reducción fue del 28,7%.

La evolución de la demanda de cupos a partir de 2014 indica, que en 2015 los colegios distritales registraron el más alto incremento (11,9%), seguido de un descenso continuo, lo que en promedio representan para el período un incremento del 0,1%. Para el caso de los colegios en administración contratada, se observa un comportamiento variado, con incremento en los años 2016 y 2018, disminución en los años 2015 y 2017, y una reducción promedio anual del 4,2%. En colegios con matrícula contratada, la demanda registra un descenso continuo, con una disminución anual promedio del 32,0%.

Así las cosas, la participación de la demanda en los colegios distritales pasó de 88,5% en 2014 a 94,1% en 2018, la de los colegios con administración contratada de 5,1% a 4,5% y la de los colegios con matrícula contratada de 6,5% a 1,4%.

Tabla 9. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo Bogotá D.C. 2014 - 2018

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	91.911	110.090	110.854	98.689	98.598
Primaria	342.205	363.260	355.169	335.454	325.831
Secundaria	319.579	332.944	317.218	295.217	284.925
Media	121.039	128.610	124.858	116.914	111.979
Aceleración	6.852	9.773	10.714	9.093	8.907
Educación Especial	3.518	3.545	3.270	N.A.	N.A.
Educación Adultos	23.092	35.731	31.419	24.963	26.858
Total	908.196	983.953	953.502	880.330	857.098

Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años del programa de primera infancia.

Por nivel educativo, en básica primaria, básica secundaria y media vocacional, se redujo el número de cupos solicitados durante el quinquenio; en conjunto, la demanda en estos niveles se redujo en 60.088 cupos, siendo secundaria el más significativo. En contraste, preescolar, aceleración de la educación y educación para adultos, presentan un leve aumento de la demanda, lo que se explica, en el caso de los adultos, a las diferentes prácticas diseñadas en los llamados "Ciclos" para atraer y nivelar a los estudiantes que se encuentran en extra edad, mientras que, en el caso de preescolar, el aumento es resultado

de las estrategias de la Secretaría para incorporar al sistema en el menor tiempo posible a los más pequeños.

La demanda en aceleración de la educación muestra incrementos constantes hasta el 2016, seguido de un descenso de 15,1% en 2017 y de 2,0% en 2018; sin embargo, en el periodo se resalta un crecimiento promedio anual de 6,8%. Este aumento se explica por el esfuerzo que realiza la Secretaría en la búsqueda activa de población desescolarizada, para vincularlos nuevamente al sistema educativo.

Con relación a la Educación Especial, es importante resaltar que la recolección de datos, a partir de 2017, se realiza directamente del aplicativo del Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) del Ministerio de Educación, mismo que no cuenta con este nivel de desagregación.

Tabla 10. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	94.126	4.370	102	98.598
Primaria	307.899	16.663	1.269	325.831
Secundaria	265.971	12.557	6.397	284.925
Media	102.798	5.108	4.073	111.979
Aceleración	8.887	20	0	8.907
Educación adultos	26.848	10	0	26.858
Total				857.098

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

En 2018, del total de cupos demandados, el 38% corresponden a básica primaria, seguido de básica secundaria con 33%, media vocacional con el 13% y preescolar con el 12%. Una distribución similar se presenta en los colegios distritales y de administración contratada.

Los colegios con matrícula contratada presentan una demanda de cupos diferente, pues el 54,0% de estos pertenece a básica secundaria, el 34,4% a media vocacional, el 10,7% a preescolar y, solo 0,9% a preescolar.

Tabla 11. Demanda educativa del sector oficial por grado y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Grado	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Pre Jardín	9.169	1	1	9.171
Jardín	30.674	134	0	30.808
Transición	54.283	4.235	101	58.619
Primero	61.121	3.149	210	64.480
Segundo	59.063	3.426	310	62.799
Tercero	60.442	3.443	229	64.114
Cuarto	63.005	3.325	226	66.556
Quinto	64.268	3.320	294	67.882
Sexto	77.376	3.570	1.112	82.058
Séptimo	68.636	3.159	1.812	73.607
Octavo	63.333	2.908	1.739	67.980
Noveno	56.626	2.920	1.734	61.280
Décimo	55.019	2.663	1.971	59.653

Grado	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	Total
Once	47.664	2.445	2.102	52.211
Doce	71			71
Trece	44			44
Ciclo 1	676			676
Ciclo 2	1.283			1.283
Ciclo 3	5.967	2		5.969
Ciclo 4	8.301	2		8.303
Ciclo 5	8.013	4		8.017
Ciclo 6	2.608	2		2.610
Aceleración	8.887	20		8.907
Total	806.529	38.728	11.841	857.098

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

En el nivel preescolar, la mayor demanda de cupos corresponde al grado transición (59,5%); en primaria, cuya demanda es homogénea, sobresale el grado quinto (20,8%); en secundaria sobresale el grado sexto (63,5%); en media sobresale el grado décimo (53,3%); mientras que, en nivel vocacional, se destaca el grado doce (61,7%). En general, la mayor demanda se presenta en los grados sexto (9,57%) y séptimo (8,59%). La demanda de cupos del grado transición al grado once se encuentran por encima del promedio. La demanda por tipo de colegio, mantiene la tendencia por grado, excepto en la matrícula contratada, en la que se destaca del grado sexto a once.

La demanda de cupos en básica secundaria va disminuyendo conforme se avanza escolarmente, tanto en los colegios distritales como de administración contratada, siendo grado sexto donde se observa la mayor demanda con 29,1% y 28,4% respectivamente, con relación al nivel. En los colegios con matrícula contratada la mayor demanda se encuentra en grado séptimo con 15,3%.

En media vocacional, la demanda de cupos se concentra en grado décimo, tanto en los colegios distritales (53,6%), como en los colegios con administración contratada (52,1%). Por el contrario, en los colegios con matrícula contratada la demanda se concentra en grado once (51,6%).

Tabla 12. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y tipo de estudiante Bogotá D.C. 2018

Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes Nuevos			Total
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
Usaquén	21.194	2.399	3.379	5.778	26.972
Chapinero	2.517	168	514	682	3.199
Santa Fe	7.589	377	1.328	1.705	9.294
San Cristóbal	46.211	2.719	5.025	7.744	53.955
Usme	61.291	4.576	6.643	11.219	72.510
Tunjuelito	31.472	1.836	4.275	6.111	37.583
Bosa	94.285	12.618	8.443	21.061	115.346
Kennedy	98.386	11.844	12.536	24.380	122.766
Fontibón	20.386	3.241	3.205	6.446	26.832
Engativá	56.395	5.855	7.672	13.527	69.922
Suba	68.786	9.524	8.609	18.133	86.919
Barrios Unidos	11.239	741	1.537	2.278	13.517
Teusaquillo	2.933	352	620	972	3.905

Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes Nuevos			Total
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
Los Mártires	8.967	888	1.403	2.291	11.258
Antonio Nariño	9.213	1.699	1.061	2.760	11.973
Puente Aranda	20.992	2.069	2.934	5.003	25.995
La Candelaria	2.472	96	429	525	2.997
Rafael Uribe Uribe	51.585	3.797	6.413	10.210	61.795
Ciudad Bolívar	81.479	8.735	9.377	18.112	99.591
Sumapaz	688	0	81	81	769
Total	698.080	73.534	85.484	159.018	857.098

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La tabla 12 indica que, en el año 2018, la mayor demanda de estudiantes nuevos (51,4% del total) por localidad son: Kennedy con 15,3%, Bosa con 13,2%, Ciudad Bolívar y Suba con 11,4%. Este mismo comportamiento se presenta en la participación de la demanda de los estudiantes antiguos en el total, donde estas cuatro localidades agrupan el 49,1%.

Tabla 13. Demanda educativa del sector Oficial por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	27.023	38.104	29.465	27.475	26.972
Chapinero	3.674	4.055	3.963	3.375	3.199
Santa Fe	10.104	11.280	10.607	9.288	9.294
San Cristóbal	59.514	62.318	60.777	56.483	53.955
Usme	73.537	77.185	77.088	73.301	72.510
Tunjuelito	40.161	45.418	42.280	38.744	37.583
Bosa	121.483	127.534	128.053	118.473	115.346
Kennedy	125.401	137.811	135.756	125.844	122.766
Fontibón	25.935	28.737	28.105	25.618	26.832
Engativá	77.226	84.039	79.840	73.051	69.922
Suba	96.595	100.306	98.311	89.194	86.919
Barrios Unidos	15.571	17.762	16.077	14.446	13.517
Teusaquillo	4.447	5.423	4.645	4.018	3.905
Los Mártires	11.668	13.461	13.009	11.614	11.258
Antonio Nariño	12.125	12.349	13.533	12.153	11.973
Puente Aranda	27.247	30.375	29.428	27.276	25.995
La Candelaria	3.288	4.606	3.625	3.328	2.997
Rafael Uribe Uribe	66.452	72.000	69.055	64.511	61.795
Ciudad Bolívar	105.848	110.202	108.939	101.353	99.591
Sumapaz	896	988	946	785	769
Total	908.195	983.953	953.502	880.330	857.098

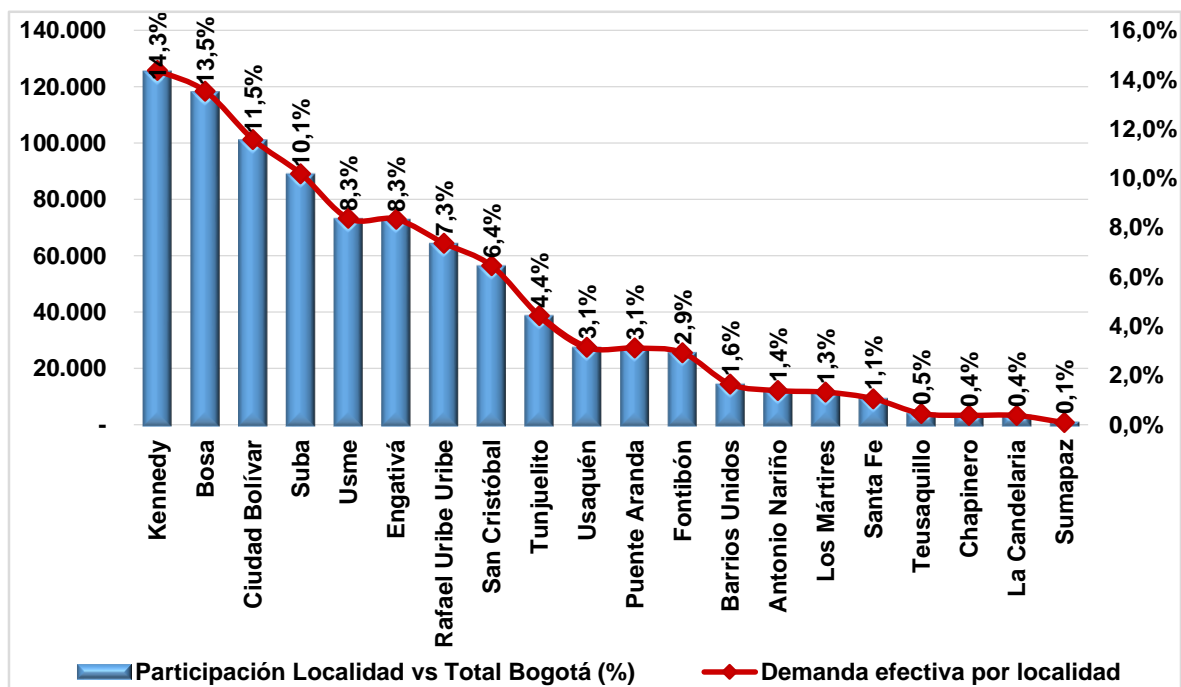
Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el período 2014-2018 la demanda total de cupos escolares en el sector educativo oficial presentó un descenso sostenido, salvo en el año 2015 que presentó un crecimiento del 8,3%. En general, en el periodo se registra una reducción promedio del 1,4%, como ya se mencionó.

A nivel de localidad, todas registraron disminución de la demanda en el mismo lapso (51.098 cupos en total), excepto Fontibón que presenta un aumento de 897 cupos (3,5%). En el período, las localidades con mayor participación en la reducción son: Suba (18,9%), Engativá (14,3%), Ciudad Bolívar (12,2%), Bosa (12,0%), San Cristóbal (10,9%), que en conjunto representan el 68,4% de la reducción.

Gráfico 7. Distribución de la demanda educativa del sector Oficial por localidad Bogotá D.C. 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Como se observa, la mayor demanda se concentra en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Usme y Engativá, que en conjunto agrupan el 66,2% del total de la demanda.

Salvo Sumapaz, que atiende exclusivamente la demanda rural de ese sector de la ciudad, las localidades de La Candelaria (0,3%), Chapinero (0,4%) y Teusaquillo (0,5%) presentan la menor demanda (1,2%).

Tabla 14. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Localidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Usaquén	3.148	10.507	9.480	3.837	26.972
Chapinero	388	1.274	1.066	471	3.199
Santa Fe	1.154	3.602	3.222	1.316	9.294
San Cristóbal	5.942	21.246	18.847	7.920	53.955
Usme	9.067	29.340	24.629	9.474	72.510
Tunjuelito	4.287	14.092	13.597	5.607	37.583
Bosa	13.847	46.580	38.882	16.037	115.346
Kennedy	13.727	48.381	43.201	17.457	122.766
Fontibón	2.989	9.988	9.988	3.867	26.832
Engativá	6.762	25.659	26.138	11.363	69.922
Suba	10.152	32.972	30.447	13.348	86.919
Barrios Unidos	1.500	5.295	4.875	1.847	13.517
Teusaquillo	338	1.404	1.427	736	3.905
Los Mártires	1.304	4.599	3.910	1.445	11.258
Antonio Nariño	1.519	4.563	4.019	1.872	11.973
Puente Aranda	2.860	9.860	9.233	4.042	25.995

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
La Candelaria	194	1.269	1.070	464	2.997
Rafael Uribe Uribe	7.233	25.004	21.224	8.334	61.795
Ciudad Bolívar	12.119	40.791	33.679	13.002	99.591
Sumapaz	68	271	263	167	769
Total	98.598	336.697	299.197	122.606	857.098

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La demanda de cupos por nivel educativo, compagina con el comportamiento de la demanda por localidad, vista anteriormente para 2018.

En cuanto a la demanda de cupos por nivel educativo, también vista anteriormente, se aprecia por localidad que, en el nivel preescolar (11,5%), la demanda más baja es la de La Candelaria (6,5%) y la más alta Antonio Nariño (12,7%); en el nivel de básica primaria (39,3%), la demanda más baja es la de Sumapaz (35,2%) y la más alta La Candelaria (42,3%); en el nivel de básica secundaria (34,9%), la demanda más baja es la de Chapinero (33,3%) y la más alta Engativá (37,4%); mientras que, en media (14,3%), la demanda más baja es la de Los Mártires (12,8%) y la más alta la de Sumapaz (21,7%).

Tabla 15. Demanda educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2017 - 2018

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Matrícula contratada		Total	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Usaquén	26.160	25.693	1.315	1.279		0	27.475	26.972
Chapinero	3.375	3.199		0		0	3.375	3.199
Santa Fe	7.811	7.857	1.477	1.437		0	9.288	9.294
San Cristóbal	52.283	50.335	4.200	3.620		0	56.483	53.955
Usme	67.894	66.786	5.407	5.724		0	73.301	72.510
Tunjuelito	38.744	37.583		0		0	38.744	37.583
Bosa	106.238	103.849	9.118	9.830	3.117	1.667	118.473	115.346
Kennedy	120.382	117.256	3.877	4.383	1.585	1.127	125.844	122.766
Fontibón	25.618	26.832		0		0	25.618	26.832
Engativá	66.952	65.023	4.880	3.978	1.219	921	73.051	69.922
Suba	77.332	76.832	3.915	3.848	7.947	6.239	89.194	86.919
Barrios Unidos	14.446	13.517		0		0	14.446	13.517
Teusaquillo	4.018	3.905		0		0	4.018	3.905
Los Mártires	11.614	11.258		0		0	11.614	11.258
Antonio Nariño	12.153	11.973		0		0	12.153	11.973
Puente Aranda	27.276	25.995		0		0	27.276	25.995
La Candelaria	3.328	2.997		0		0	3.328	2.997
Rafael Uribe Uribe	62.108	59.200	1.724	1.870	679	725	64.511	61.795
Ciudad Bolívar	96.805	95.670	2.488	2.759	2.060	1.162	101.353	99.591
Sumapaz	785	769		0		0	785	769
Total	825.322	25.693	38.401	38.728	16.607	11.841	880.330	857.098

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el año 2018 la demanda efectiva del sector oficial tuvo una disminución de 23.232 solicitudes (2,6%), respecto de 2017. En este sentido, la matrícula contratada disminuyó en 4.766 cupos (28,7%); porque la Secretaría, en atención a los principios de eficiencia y economía, ha venido reduciendo la contratación de colegios privados para la atención de matrícula oficial, priorizando este servicio en zonas identificadas como insuficientes o para

la atención adecuada a estudiantes con discapacidades que no pueden ser integrados fácilmente a aulas regulares. En contraste, en los colegios con administración contratada la demanda de cupos aumentó en 327 solicitudes (0,9%).

Con respecto a las localidades, se presentó descenso en la demanda de cupos del sector oficial en todas ellas, excepto en Santa Fe y Fontibón. Los colegios distritales con mayor disminución de demanda de cupos corresponden a las localidades: Kennedy (3.216), Rafael Uribe Uribe (2.908), Bosa (2.389) y San Cristóbal (1.948), en conjunto disminuyeron el 55,2% (10.371 cupos); en los colegios privados con matrícula contratada, la localidad de Rafael Uribe Uribe tuvo un aumento de 46 cupos, mientras que, en las otras cinco (5) localidades con colegios en esta modalidad, presentaron reducción, siendo las más significativas: Suba (1.708), Bosa (1.450) y Ciudad Bolívar (898); en colegios con administración contratada, cuya demanda agregada de cupos aumentó en 327, se destaca una disminución en las localidades de Engativá (902) y San Cristóbal (508) y, aumento de demanda, en las localidades: Bosa (712), Kennedy (506), Usme (317) y Ciudad Bolívar (271).

La demanda de cupos educativos del sector oficial del Distrito Capital en el período 2014 a 2018 ha venido disminuyendo año a año, excepto en 2015, último año que presenta aumento. La demanda es inferior a la Población en Edad Escolar en todas las localidades, excepto en la de Tunjuelito que la supera en 15,8% y en La Candelaria con 5,9%.

4. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo oficial para atender la demanda en los colegios distritales, con administración contratada y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y adolescentes. En el año 2018 la oferta total fue de 858.176 cupos educativos.

**Tabla 16. Establecimientos educativos en el sector oficial
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Año	Distrital		Administración contratada		Matrícula contratada		Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
2014	357	682	25	25	142	142	524	849
2015	361	706	22	22	121	121	504	849
2016	361	708	22	22	73	73	456	803
2017	363	708	22	22	56	56	441	786
2018	363	708	22	22	44	44	429	774

Fuente: Directorio Único de Colegios SED - Oficina Asesora de Planeación. Fecha de corte: Marzo de cada anualidad
Nota: Sede corresponde a una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

Los colegios distritales son aquellas instituciones educativas que opera directamente la Secretaría de Educación del Distrito (SED), la cual contó con 363 establecimientos en 2018. Los colegios con administración contratada, 22 en 2018, son instituciones educativas construidas y dotadas por la administración local, entregadas a organizaciones educativas sin ánimo de lucro, que demuestren experiencia y calidad en la gestión educativa y administrativa, para su administración, sin que signifique costos adicionales para los estudiantes. Los colegios no oficiales con matrícula contratada, 44 en 2018, están constituidos por instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la SED para garantizar el derecho a la educación a estudiantes que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, en zonas de

la ciudad donde la oferta de cupos educativos en colegios oficiales es insuficiente, o para garantizar el acceso a la educación a población vulnerable.

**Tabla 17. Oferta educativa por clase de colegio
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Clase de Colegio	2014	2015	2016	2017	2018
Distrital	865.960	871.537	855.566	837.544	815.492
Administración contratada	58.879	49.474	24.587	16.614	30.934
Matrícula contratada	39.156	33.967	34.211	32.561	11.750
Régimen Especial		5.355			
Total	963.995	960.333	914.364	886.719	858.176

Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La oferta educativa del sector presenta tendencia a disminuir durante el quinquenio; si se evalúa con respecto a 2014, la reducción interanual es en promedio del 2,9%. Con relación a 2017, la oferta educativa del sector oficial se redujo en 3,2% (28.543 cupos).

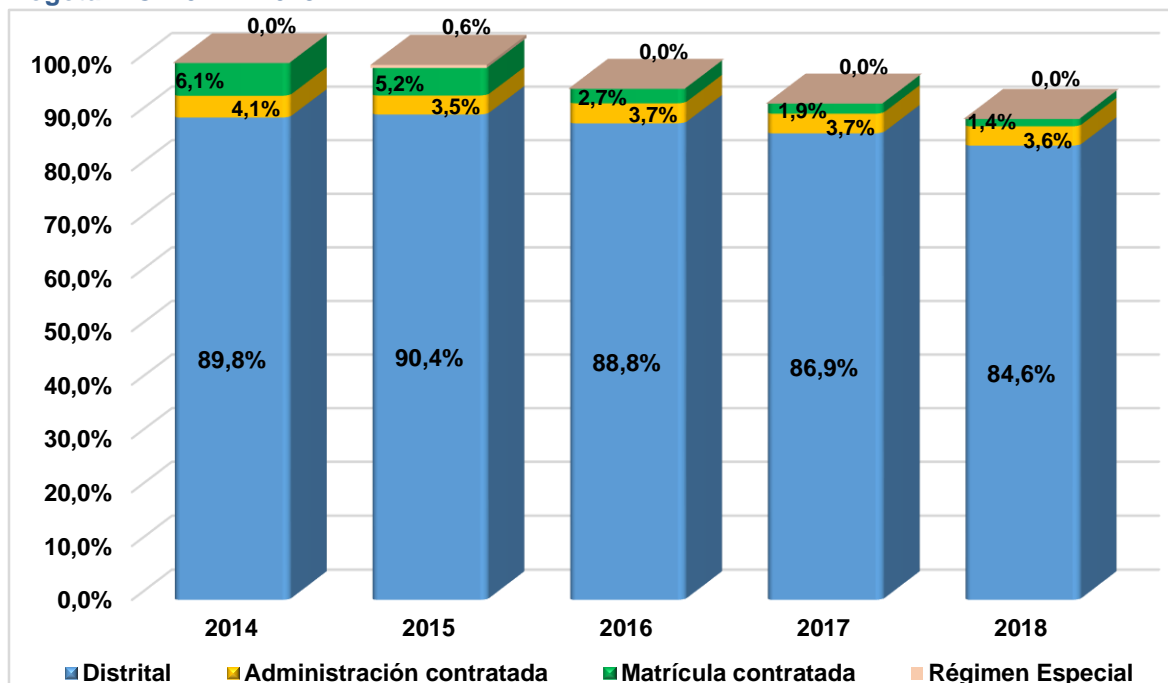
Por clase de colegio, la oferta de cupos escolares en las instituciones educativas administradas directamente por la SED, en el periodo 2014-2018, registró una reducción interanual de 1,5%, no obstante, la participación en la oferta de cupos pasó de 89,8% en 2014 a 95,0% en 2018, manteniendo una tendencia creciente. En complemento, a pesar del aumento que presentó la oferta de cupos en los colegios en administración contratada (14.320) en 2018, se nota la reducción en la participación que ha sufrido la oferta, tanto en estos, como en los colegios privados con matrícula contratada que, en conjunto, pasaron de tener una participación en la oferta del 10,2% en 2014 al 5,0% en 2018, lo que muestra que los colegios distritales asumieron dicha demanda.

La variación en la oferta de cupos en los establecimientos que operan bajo el modelo de administración contratada, debe tenerse en cuenta que en 2015 la Secretaría retomó la administración de 3 de estos colegios. De igual manera, la transición a jornada única que se viene implementando en esta clase de colegios, ocasiona una reorganización y reasignación de espacios necesaria para adelantar dicho proyecto. Pese a lo anterior, su peso relativo en el total de la matrícula pasó de 4,1% en 2014 a 3,6% en 2018.

La Secretaría de Educación del Distrito se propone construir, mejorar y dotar la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa.

Para ello, se realizaron una serie de estudios, entre ellos el de insuficiencia, que permitieron evidenciar tanto las zonas deficitarias, como aquellas de mayor demanda educativa en las diferentes UPZ de la ciudad para ser priorizadas. Por lo anterior, se propuso como meta la construcción de 30 colegios nuevos, restitución, terminación o ampliación en 32 colegios y 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura, con el fin de ampliar la oferta educativa y de esta manera atender las necesidades de la población en edad escolar.

**Gráfico 8. Oferta educativa por clase de colegio
Bogotá D.C. 2014 – 2018**



Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Para el año 2015, excepcionalmente se incluyó en el análisis a los colegios de régimen especial de carácter oficial, que corresponden a establecimientos educativos creados por entidades oficiales, o instituciones educativas que reciben giros directamente del Sistema General de Participaciones, pero donde la Secretaría solamente ejerce la función de vigilancia y control. Teniendo en cuenta su carácter autónomo, desde el año 2016 inclusive, se consideró no incluirlos en el análisis, retomando las condiciones de años anteriores.

**Tabla 18. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	85.479	93.742	93.276	85.262	86.900
Primaria	363.130	357.008	345.594	338.205	326.726
Secundaria	341.345	329.625	310.169	301.532	288.796
Media	130.952	131.600	126.216	125.054	118.685
Aceleración	7.809	8.362	8.571	8.081	8.222
Educación Especial	2.079	1.794	1.719	N.A.	N.A.
Educación Adultos	33.201	38.202	28.819	28.585	28.847
Total	963.995	960.333	914.364	886.719	858.176

Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Durante el quinquenio 2014-2018, el distrito presentó una reducción neta en la oferta de cupos educativos del sector oficial de 105.819 (10,98%), equivalente a una reducción interanual promedio de 2,9%.

Por nivel educativo, la reducción neta de la demanda se refleja principalmente en: secundaria con 52.549 cupos (49,7%), básica primaria con 36.404 cupos (34,4%) y media con 12.267 cupos (11,6%), en conjunto representan el 95,7% de la disminución de cupos.

El nivel de secundaria pasó de tener una participación en la oferta de cupos de 35,4% en 2014 a 33,7% en 2018, la mayor variación negativa en los niveles educativos.

El nivel de preescolar registró un incremento neto de 1.421 cupos ofertados (1,3%), tuvo un aumento de 9,7% en 2015, que se mantuvo en 2016, pero luego volvió a bajar 8,6% en 2017 y volvió a subir 1,9% en 2018. La oferta de cupos pasó de tener una participación en de 8,9% en 2014 a 10,1% en 2018.

Los programas de educación para niños, niñas y jóvenes en extra edad, en la estrategia de aceleración del aprendizaje son propuestas pedagógicas que buscan acoger a los niños, niñas y jóvenes que, por condiciones sociales, económicas y educativas especialmente difíciles, abandonan el estudio o no han podido acceder a él. La SED, los ubica y acompaña con contenidos y metodologías adecuadas para su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo. Los grados para este programa son: primeras letras y primaria acelerada, en los que se ofrecieron 8.222 cupos (1,0%). Los cupos oficiales ofertados para este nivel, presentaron un comportamiento variado, registrando al final del quinquenio un incremento interanual promedio de 1,4%.

En educación especial, la SED adelanta programas para atender la población en condición de discapacidad o con talentos excepcionales, que apuntan a alcanzar la integración educativa de estos niños, niñas y jóvenes, y así lograr su acceso pleno al servicio educativo. Hasta el año 2016 fue posible la cuantificación de la oferta de cupos para esta población específica; sin embargo, teniendo en cuenta que la estructuración de la oferta, se basa en los cupos por aula o grado en cada establecimiento educativo, en el concepto de integración del alumno al aula, y que en el módulo de captura de información del SIMAT no cuenta con esta variable, desde 2017 no es posible calcular la información correspondiente.

Por otra parte, la educación para adultos registró incremento en 2015 y 2018 y descensos en 2016 y 2017, con un promedio interanual de decrecimiento de 2,3% en el periodo; no obstante, mantuvo su participación en 3,4% para 2018.

Tabla 19. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Nivel	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	Total
Preescolar	85.185	1.616	99	86.900
Primaria	311.886	13.618	1.222	326.726
Secundaria	271.571	10.853	6.372	288.796
Media	109.781	4.847	4.057	118.685
Aceleración	8.222			8.222
Educación Adultos	28.847			28.847
Total	815.492	30.934	11.750	858.176

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En resumen, en 2018 la oferta educativa estuvo liderada por los colegios administrados directamente por la SED, los cuales ofrecieron el 95,0% del total de cupos. Los colegios con administración contratada alcanzaron un 3,6% y los colegios privados con matrícula contratada, representaron el 1,4%.

Al analizar las cifras correspondientes al total de los cupos oficiales ofertados por nivel educativo en el año 2018, se advierte que la oferta de cupos en básica primaria agrupa el

38,1%, la de básica secundaria 33,7%; los cupos ofertados para la media vocacional representan el 13,8% y los de preescolar el 10,1%.

Tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración contratada, la oferta educativa se concentró en su orden en básica primaria, básica secundaria y media.

En los colegios privados con matrícula contratada, el 54,2% de la oferta de cupos se centralizó en la básica secundaria, el 34,5% en media vocacional y el 10,4% en básica primaria.

Con el propósito de atender a la población joven y adulta que se encuentra por fuera del sistema educativo, la Secretaría de Educación ha implementado una serie de programas que van desde el componente de alfabetización hasta la educación formal en los niveles de básica y media. En 2018 se ofrecieron 28.847 (3,5%) cupos oficiales en las jornadas nocturnas y fin de semana para atender la educación formal de jóvenes y adultos en colegios distritales de las localidades.

En los colegios administrados directamente por la SED, se ofrecen cupos en todos los niveles de educación, desde prejardín hasta grado trece. En 10 localidades se ofertan cupos en colegios bajo la modalidad de administración contratada; en ellos, el 43,0% se ofrece para el nivel de primaria y el 32,4% en la secundaria. Los colegios bajo la modalidad de matrícula contratada, se ofrecen cupos en 6 localidades, las más deficitarias.

Tabla 20. Oferta educativa del sector oficial por grado y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Grado	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Pre Jardín	9.659		1	9.660
Jardín	25.703			25.703
Transición	49.823	1.616	98	51.537
Primero	60.636	2.389	203	63.228
Segundo	60.473	2.878	304	63.655
Tercero	61.762	2.840	223	64.825
Cuarto	63.876	2.738	203	66.817
Quinto	65.139	2.773	289	68.201
Sexto	75.930	2.785	1.094	79.809
Séptimo	69.832	2.780	1.806	74.418
Octavo	65.721	2.570	1.740	70.031
Noveno	60.088	2.718	1.732	64.538
Décimo	57.609	2.473	1.964	62.046
Once	51.970	2.374	2.093	56.437
Doce	112			112
Trece	90			90
Ciclo 1	1.180			1.180
Ciclo 2	1.742			1.742
Ciclo 3	5.796			5.796
Ciclo 4	7.862			7.862
Ciclo 5	7.951			7.951
Ciclo 6	4.316			4.316
Aceleración	8.222			8.222
Total	815.492	30.934	11.750	858.176

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En la oferta de cupos por grado del sector oficial (858.176), el nivel preescolar representa el 10,1% (86.900), de los cuales el 98,0% (85.185) de los cupos son ofertados por colegios distritales, correspondiendo a los grados de pre-jardín el 11,3%, jardín el 30,2% y transición el 58,5% de los cupos del nivel; el 1,9% de los cupos (1.616) son ofertados por los colegios con administración contratada, todos en el grado transición.

El nivel de básica primaria representa el 38,1% (326.726) de la oferta total de cupos, de los cuales el 95,5% (311.886) son ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de primero el 19,4%, segundo el 19,4%, tercero el 19,8%, cuarto el 20,5% y quinto el 20,9% de los cupos del nivel; el 4,2% de los cupos del nivel (13.168) son ofertados por los colegios con administración contratada, correspondiendo a los grados de primero el 17,5%, segundo el 21,1%, tercero el 20,9%, cuarto el 20,1% y quinto el 20,4% del nivel; el 0,4% de los cupos del nivel (1.222) son ofertados por los colegios con matrícula contratada, correspondiendo a los grados de primero el 16,6%, segundo el 24,9%, tercero el 18,2%, cuarto el 16,6% y quinto el 23,6% del nivel.

El nivel de básica secundaria representa el 33,7% (288.796) de la oferta total de cupos, de los cuales el 94,9% (271.571) son ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de sexto el 28,0%, séptimo el 25,7%, octavo el 24,2% y noveno el 22,1% del nivel; el 3,8% (10.853) es ofertado por los colegios con administración contratada, correspondiendo a los grados de sexto el 25,7%, séptimo el 25,6%, octavo el 23,7% y noveno el 25,0% del nivel; el 2,2% (6.372) de los cupos del nivel son ofertados por los colegios con matrícula contratada, correspondiendo a los grados de sexto el 17,2%, séptimo el 28,3%, octavo el 27,3% y noveno el 27,2% del nivel. En este nivel se encuentra el grado de mayor oferta de cupos en el sector oficial del distrito con 79.809 (9,3%), el cual corresponde al grado sexto.

El nivel de media representa el 13,8% (118.483) de la oferta total de cupos, de los cuales el 92,5% (109.579) son ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de décimo el 52,6% y once el 47,4% del nivel; el 4,1% (4.847) de los cupos del nivel es ofertado por los colegios con administración contratada, correspondiendo a los grados de décimo el 51,0% y once el 49,0% del nivel; los colegios con matrícula contratada ofertan el 3,4% (4.057) de los cupos del nivel, correspondiendo a los grados de décimo el 48,4% y once el 51,6% del total del nivel.

Tabla 21. Establecimientos educativos en el sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2018

Localidad	Clase de Colegio							
	Distritales		Administración contratada		Matrícula contratada		Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Usaquén	11	25	1	1			12	26
Chapinero	3	7					3	7
Santa Fe	8	15	1	1			9	16
San Cristóbal	33	62	2	2			35	64
Usme	45	67	4	4			49	71

Localidad	Clase de Colegio							
	Distritales		Administración contratada		Matrícula contratada		Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Tunjuelito	12	25					12	25
Bosa	28	48	5	5	7	7	40	60
Kennedy	42	72	2	2	6	6	50	80
Fontibón	11	21					11	21
Engativá	33	65	2	2	5	5	40	72
Suba	27	63	2	2	16	16	45	81
Barrios Unidos	9	23					9	23
Teusaquillo	2	3					2	3
Los Mártires	8	13					8	13
Antonio Nariño	5	11					5	11
Puente Aranda	15	32					15	32
La Candelaria	2	3					2	3
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	7	7	49	83
Sumapaz	2	27					2	27
Total	363	708	22	22	44	44	429	774

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín.

En la Tabla 21 se relaciona el número de colegios y sedes por localidad que conforman la oferta del sector oficial, desagregada en colegios distritales, colegios distritales con administración contratada, y colegios privados con matrícula contratada.

En Bogotá, D.C. el 84,6% (363) de los establecimientos educativos del sector oficial son distritales, los cuales integran el 91,5% (708) de las sedes, el 5,1% (22) son colegios con administración contratada, siendo estos el 2,8% (22) de las sedes y se encuentran presentes en 10 localidades; el 10,3% (44) son colegios con matrícula contratada, que representan el 5,7% de las sedes y se encuentran presentes en 6 localidades.

El 53,2% de los colegios distritales se encuentran en Usme (45), Kennedy (42), Ciudad Bolívar (40), San Cristóbal (33) y Engativá (33). Por su parte, el 40,9% de los colegios con administración contratada se ubican en Bosa (5) y Usme (4).

Para 2018, el modelo de matrícula contratada operó en las localidades de Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Engativá y Rafael Uribe Uribe, de los cuales el 68,2% (30) de los colegios con esta modalidad se ubican en Suba (16), Bosa (7) y Ciudad Bolívar (7).

Tabla 22. Oferta educativa del sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	29.100	37.276	28.604	27.117	26.444
Chapinero	4.679	4.397	4.327	4.070	3.896
Santa Fe	12.730	12.951	13.057	11.970	11.214
San Cristóbal	68.371	67.592	66.032	64.247	61.082
Usme	80.915	80.546	78.925	76.412	76.002
Tunjuelito	43.605	42.725	41.616	43.340	39.503
Bosa	120.671	117.476	112.819	109.861	106.198
Kennedy	127.900	127.012	122.574	121.230	119.379
Fontibón	27.870	27.506	27.159	26.422	26.417
Engativá	83.096	81.378	78.505	75.554	71.747
Suba	95.308	93.860	86.862	81.580	80.699
Barrios Unidos	17.737	16.852	15.453	14.626	14.136

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Teusaquillo	4.658	5.257	4.005	5.313	4.120
Los Mártires	12.923	13.359	13.130	12.375	11.563
Antonio Nariño	11.886	11.797	12.259	11.658	10.932
Puente Aranda	30.661	30.387	29.248	27.746	26.836
La Candelaria	3.807	4.716	3.615	3.586	3.448
Rafael Uribe Uribe	75.114	74.081	69.564	67.585	64.805
Ciudad Bolívar	110.991	109.410	105.351	100.856	98.744
Sumpaz	1.973	1.755	1.259	1.171	1.011
Total	963.995	960.333	914.364	886.719	858.176

Fuente: 2010 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa del sector oficial presenta una disminución de 105.819 cupos en el período, producto de la reducción en la oferta de cupos en la totalidad de las localidades, salvo contadas excepciones, año a año. Las localidades registran en promedio un 2,9% de disminución anual en el número de cupos ofrecidos. En este sentido, el 59,5% de la reducción absoluta de cupos (62.987) tiene lugar en las localidades de Suba con 14.609 (13,8%), Bosa con 14.473 (13,7%), Ciudad Bolívar con 12.247 (11,6%), Engativá con 11.349 (10,7%) y Rafael Uribe Uribe con 10.309 (9,7%), entre las que más han tenido reducción. De igual manera, proporcionalmente por localidad, la mayor disminución de la oferta de sus cupos en el período se presenta en: Suma Paz con 48,8% (962), Barrios Unidos con 20,3% (3.601), Chapinero con 16,7% (783), Suba con 15,3% (14.609) y Rafael Uribe Uribe con 13,7% (10.309). En el último año la oferta total se redujo en 28.543 cupos (3,2%).

Tabla 23. Oferta educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2017 - 2018

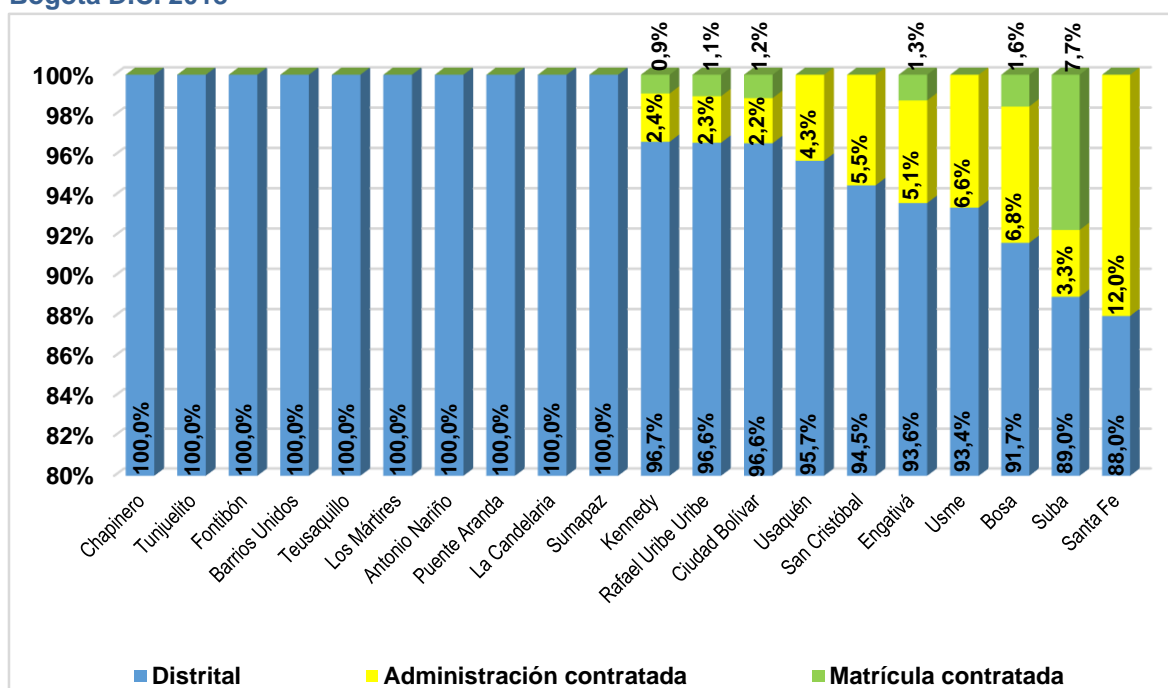
Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total Oferta	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Usaquén	25.900	25.315	1.217	1.129	0	0	27.117	26.444
Chapinero	4.070	3.896	0	0	0	0	4.070	3.896
Santa Fe	10.606	9.871	1.364	1.343	0	0	11.970	11.214
San Cristóbal	60.367	57.729	3.880	3.353	0	0	64.247	61.082
Usme	71.518	70.987	4.894	5.015	0	0	76.412	76.002
Tunjuelito	43.340	39.503	0	0	0	0	43.340	39.503
Bosa	99.357	97.336	7.387	7.188	3.117	1.674	109.861	106.198
Kennedy	116.761	115.405	2.884	2.862	1.585	1.112	121.230	119.379
Fontibón	26.422	26.417	0	0	0	0	26.422	26.417
Engativá	70.019	67.179	4.316	3.655	1.219	913	75.554	71.747
Suba	70.725	71.804	2.908	2.677	7.947	6.218	81.580	80.699
Barrios Unidos	14.626	14.136	0	0	0	0	14.626	14.136
Teusaquillo	5.313	4.120	0	0	0	0	5.313	4.120
Los Mártires	12.375	11.563	0	0	0	0	12.375	11.563
Antonio Nariño	11.658	10.932	0	0	0	0	11.658	10.932
Puente Aranda	27.746	26.836	0	0	0	0	27.746	26.836
La Candelaria	3.586	3.448	0	0	0	0	3.586	3.448
Rafael Uribe Uribe	65.400	62.618	1.502	1.498	683	689	67.585	64.805
Ciudad Bolívar	96.584	95.386	2.209	2.214	2.063	1.144	100.856	98.744
Sumapaz	1.171	1.011	0	0	0	0	1.171	1.011
Total	837.544	815.492	32.561	30.934	16.614	11.750	886.719	858.176

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, comparando los dos años, la participación por localidad se mantiene igual en el total de la matrícula oficial de la ciudad, igual caso sucede con cada clase de colegio. No obstante, como se analizó anteriormente, en el último año todas las localidades presentan reducción en la oferta total de cupos (28.543). Por clase de colegio, los distritales presentan un aumento de oferta de cupos únicamente en la localidad de Suba (1.079), siendo la reducción de la oferta total de éstos de 22.052 cupos; en los colegios con administración contratada, solamente la localidad de Usme presenta un aumento de la oferta de cupos (121), siendo la reducción total de cupos de éstos de 1.627; en los colegios con matrícula contratada, la localidad de Rafael Uribe Uribe presenta aumento de 6 cupos, siendo la disminución total de éstos de 4.864 cupos.

Gráfico 9. Participación en la oferta educativa por clase de colegio y localidad Bogotá D.C. 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 24. Oferta educativa en colegios distritales por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Localidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Usaquén	2.735	9.842	8.962	3.776	25.315
Chapinero	388	1.577	1.308	623	3.896
Santa Fe	1.221	3.828	3.327	1.495	9.871
San Cristóbal	6.233	22.692	20.057	8.747	57.729
Usme	7.941	28.533	24.556	9.957	70.987
Tunjuelito	4.164	14.835	13.889	6.615	39.503
Bosa	10.509	39.855	33.312	13.660	97.336
Kennedy	11.466	45.425	41.119	17.395	115.405
Fontibón	2.504	10.132	9.741	4.040	26.417

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Engativá	6.085	24.442	25.280	11.372	67.179
Suba	7.681	29.040	24.354	10.729	71.804
Barrios Unidos	1.398	5.545	5.200	1.993	14.136
Teusaquillo	300	1.450	1.484	886	4.120
Los Mártires	1.113	4.736	4.082	1.632	11.563
Antonio Nariño	1.148	4.181	3.641	1.962	10.932
Puente Aranda	2.876	10.463	9.259	4.238	26.836
La Candelaria	222	1.414	1.260	552	3.448
Rafael Uribe Uribe	7.094	25.335	21.166	9.023	62.618
Ciudad Bolívar	10.005	39.349	32.884	13.148	95.386
Sumapaz	102	356	348	205	1.011
Total	85.185	323.030	285.229	122.048	815.492

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta de cupos en los colegios distritales por localidad según el nivel educativo muestra el mismo comportamiento visto anteriormente, es decir, en las localidades de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar se concentra el mayor volumen de la oferta en cada nivel.

En estos colegios, la participación promedio en la oferta de cupos por localidad según nivel educativo, preescolar tiene el 10,1%, primaria el 39,1%, secundaria el 35,0% y media el 15,8%. La localidad de Ciudad Bolívar presenta la mayor participación en primaria (41,3%) y la menor en media (13,8%), La localidad de Teusaquillo presenta la mayor participación en media (21,5%) y la más baja en primaria (35,2%). La dispersión más alta en la participación entre localidades la presenta media (7,7%), mientras que la más baja es la de secundaria (4,3%), la de preescolar es de 5,9% y la de primaria el 6,1%.

Tabla 25. Oferta educativa en colegios con administración contratada por localidad y nivel educativo

Bogotá D.C. 2018

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	58	565	342	164	1.129
Santa Fe	82	621	465	175	1.343
San Cristóbal	98	1.299	1.368	588	3.353
Usme	276	2.245	1.835	659	5.015
Bosa	397	3.227	2.396	1.168	7.188
Kennedy	181	1.297	945	439	2.862
Engativá	113	1.536	1.376	630	3.655
Suba	163	1.158	876	480	2.677
Rafael Uribe Uribe	88	681	504	225	1.498
Ciudad Bolívar	160	989	746	319	2.214
Total	1.616	13.618	10.853	4.847	30.934

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En los colegios con administración contratada el promedio de la oferta de cupos por localidad del nivel preescolar es de 5,4%, básica primaria el 44,5%, básica secundaria el 34,6% y media vocacional el 15,4%. Por localidad, la de San Cristóbal presenta la mayor participación en secundaria (40,8%) y la menor en preescolar

(2,9%) y primaria (38,7%); Usaquén presenta la mayor participación en primaria (50,0%) y la menor en secundaria (30,3%).

El 51,3% de la oferta total de cupos lo concentran las localidades de Bosa, Usme y Engativá (15.858).

Tabla 26. Oferta educativa en colegios con matrícula contratada por localidad según nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bosa	1	223	823	627	1.674
Kennedy	5	81	546	480	1.112
Engativá	58	118	328	409	913
Suba	6	378	3.766	2.068	6.218
Rafael Uribe Uribe	2	367	284	36	689
Ciudad Bolívar	27	55	625	437	1.144
Total	99	1.222	6.372	4.057	11.750

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En los colegios con matrícula contratada, la participación promedio en la oferta educativa por localidad en el nivel preescolar es de 1,6%, básica primaria el 16,3%, básica secundaria el 48,4% y media vocacional el 33,7%. La localidad de Engativá tiene la mayor participación en preescolar (6,4%) y media (44,8%) y la más baja en secundaria (35,9%). Estos colegios presentan una mayor dispersión en la participación por localidad según nivel educativo, siendo en su orden, preescolar con 6,3%, secundaria con 24,6%, media con 39,6% y primaria con 48,5%. La localidad de Suba agrupa el 52,9% de la oferta y la de Bosa el 14,2%.

La Secretaría de Educación del Distrito garantizó el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes en el año 2018 con una oferta de 858.176 cupos en 774 sedes, pertenecientes a 429 colegios, distribuidos en las 20 localidades de la ciudad, de los cuales, 363 son colegios distritales, 22 son colegios distritales con administración contratada y 44 son colegios privados con matrícula contratada. En los últimos cinco años la oferta educativa del sector oficial en el Distrito Capital, si bien presenta una tendencia generalizada a disminuir, también registra un fortalecimiento a nivel de colegios distritales y de administración contratada (concesión), en contraste con la oferta en colegios privados con matrícula contratada por el Distrito.

*A finales de la vigencia **2018**, de la meta de construir **30** colegios nuevos, se habían terminado **5** (2 de ellos en 2017), mientras que **6** se encontraban en ejecución de obra, **2** colegios tenían contrato de obra adjudicado, **8** tenían diseño arquitectónico y **9** lotes se encontraban en gestión predial.*

Cabe señalar, que en el Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016, se ejecutó el Proyecto 889 “Jornada Educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” y en el Plan de Desarrollo

Distrital 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos” la SED adelanta el proyecto 1056 “Mejoramiento de la Calidad Educativa a través de la Jornada Única y el Uso del Tiempo Escolar”, con estrategias que introdujeron modificaciones en cuanto al tiempo diario dedicado a actividades académicas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes, afectando la capacidad instalada de las instituciones, ya que en algunos casos se pasó de dos jornadas a una (jornada única) o jornada extendida en una o ambas jornadas, reduciendo la capacidad de oferta en aquellos CED e IED en los que se ha implementado, que a diciembre de 2018 fueron, en jornada única, 188 colegios, de los cuales 122 son colegios distritales, 22 son colegios en administración contratada y 44 son colegios privados con matrícula contratada por el Distrito, mientras que en jornada extendida son 305 colegios distritales.

5. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La información consolidada del déficit y/o superávit de Bogotá D.C., a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la Secretaría tener una idea general de lo que sucede en la ciudad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que el nivel de agregación general de variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados se “compensan” entre sí.

Tabla 27. Déficit y/o Superávit educativo del sector oficial por clase de colegio Bogotá D.C. 2014 - 2018

Clase de Colegio	2014	2015	2016	2017	2018
Distrital	62.605	-27.370	-27.866	12.222	8.963
Administración contratada	-6.808	-1.260	-10.900	-5.840	-7.794
Matrícula contratada	2	-345	-372	7	-91
Régimen Especial	0	5.355	0	0	0
Total	55.799	-23.620	-39.138	6.389	1.078

Fuente: 2010 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por clase de colegio, se observa que el comportamiento de la oferta y la demanda de los colegios distritales en los últimos dos años, ha contribuido a lograr un superávit en el sector oficial. Por nivel educativo, desde 2016 se ha reducido el déficit de la primera infancia; sin embargo, sigue siendo el déficit más alto. En los niveles de básica secundaria y media se muestran resultados positivos, sobre todo en media que registró superávit durante todos los años del quinquenio.

Tabla 28. Déficit y/o Superávit educativo del sector Oficial por nivel educativo Bogotá D.C. 2014 - 2018

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	-6.432	-16.348	-17.578	-13.427	-11.698
Primaria	20.925	-6.252	-9.575	2.751	895
Secundaria	21.766	-3.319	-7.049	6.315	3.871
Media	9.913	2.990	1.358	8.140	6.706
Aceleración	957	-1.411	-2.143	-1.012	-685
Educación Especial	-1.439	-1.751	-1.551	N.A.	N.A.
Educación Adultos	10.109	2.471	-2.600	3.622	1.989
Total	55.799	-23.620	-39.138	6.389	1.078

Fuente: 2010 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota2: Para el año 2014 a 2017, en el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La información consolidada del déficit y/o superávit por nivel educativo y de la unidad “grado/colegio” le permite a la Secretaría tener un panorama de la situación por localidad, específicamente en cada Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ), para planificar acciones tendientes a garantizar la cobertura total en condiciones de calidad para la formación educativa de los niños, niñas y jóvenes, a través de

proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única y/o la jornada extendida en los colegios distritales y reestructuración de la oferta, entre otras.

Para precisar el diagnóstico en los aspectos de cobertura, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), elabora anualmente un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, el cual define la insuficiencia como: “... *toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.*” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

El estudio de insuficiencia se desagrega a nivel de UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 29. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por grado y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Grado	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Pre Jardín	490	-1	0	489
Jardín	-4.971	-134	0	-5.105
Transición	-4.460	-2.619	-3	-7.082
Primero	-485	-760	-7	-1.252
Segundo	1.410	-548	-6	856
Tercero	1.320	-603	-6	711
Cuarto	871	-587	-23	261
Quinto	871	-547	-5	319
Sexto	-1.446	-785	-18	-2.249
Séptimo	1.196	-379	-6	811
Octavo	2.388	-338	1	2.051
Noveno	3.462	-202	-2	3.258
Décimo	2.590	-190	-7	2.393
Once	4.306	-71	-9	4.226
Doce	41	0	0	41
Trece	46	0	0	46
Ciclo 1	504	0	0	504
Ciclo 2	459	0	0	459
Ciclo 3	-171	-2	0	-173
Ciclo 4	-439	-2	0	-441
Ciclo 5	-62	-4	0	-66
Ciclo 6	1.708	-2	0	1.706
Aceleración	-665	-20	0	-685
Total	8.963	-7.794	-91	1.078

Fuente: SIMAT. Fecha de corte: 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota2: Para el año 2014 a 2017, en el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

En 2018, los colegios distritales muestran un balance positivo oferta-demanda, dado que sólo los grados jardín y transición del nivel de preescolar, grado sexto de básica secundaria, algunos ciclos de educación para adultos, y aceleración de la educación registraron déficit. Los grados de octavo a once presentan el mayor superávit.

Los colegios con administración contratada presentan déficit en la mayoría de los grados, en el que sobresale el grado de transición con el mayor volumen. Los colegios privados con matrícula contratada, presentan un déficit general de 91 cupos, siendo grado corto con 23 y grado sexto con 18 los más significativos.

Las cifras que permiten una comparación entre oferta y demanda por localidades, registrando el superávit y/o déficit de cupos del sector educativo oficial en cada una, y el total de la ciudad se puede ver en la tabla 30.

A 2018, de la meta de realizar restituciones, terminaciones o ampliaciones en 32 colegios oficiales, 15 fueron terminados (1 de ellos en 2016 y 9 en 2017), mientras que 15 se encontraban en ejecución de obra y 2 tenían diseño arquitectónico.

Tabla 30. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2018

Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit	PEE
Usaquén	26.444	26.972		528	70.701
Chapinero	3.896	3.199	697		15.410
Santa Fe	11.214	9.294	1.920		17.110
San Cristóbal	61.082	53.955	7.127		78.570
Usme	76.002	72.510	3.492		75.120
Tunjuelito	39.503	37.583	1.920		34.187
Bosa	106.198	115.346		9.148	149.693
Kennedy	119.379	122.766		3.387	223.529
Fontibón	26.417	26.832		415	69.630
Engativá	71.747	69.922	1.825		143.230
Suba	80.699	86.919		6.220	222.557
Barrios Unidos	14.136	13.517	619		36.065
Teusaquillo	4.120	3.905	215		16.520
Los Mártires	11.563	11.258	305		14.902
Antonio Nariño	10.932	11.973		1.041	19.086
Puente Aranda	26.836	25.995	841		34.498
La Candelaria	3.448	2.997	451		3.222
Rafael Uribe Uribe	64.805	61.795	3.010		66.289
Ciudad Bolívar	98.744	99.591		847	160.480
Sumapaz	1.011	769	242		1.558
Total	858.176	857.098	22.664	21.586	1.452.357

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año 2018 el déficit del sector oficial ascendió a 21.586 cupos y el superávit a 22.664 cupos, el balance arroja un resultado positivo de 1.078 cupos como superávit total. Las localidades de Bosa, Suba y Kennedy registran el déficit más alto, que en conjunto representan el 89,9% (20.840 cupos) del total del déficit. De las 13 localidades con superávit, se destacan: San Cristóbal con 7.127 (31,4%), Usme con 3.492 (15,4%) y Rafael Uribe Uribe con 3.010 (13,3%) cupos. En balance, Bogotá D.C., presentó para 2018 un superávit de 1.078 cupos.

La oferta y demanda de cupos en el sector oficial del Distrito Capital en la vigencia 2018 presenta un balance positivo, ya que se garantizó el 100% de la demanda total, no obstante, siete (7) localidades presentaron déficit por un total de 21.568 cupos, mientras que trece (13) localidades presentaron superávit por total de 22.664 cupos. La oferta de cupos del sector oficial en la ciudad fue del 59,1% de la Población en Edad Escolar, mientras que la demanda es del 59,0%. El superávit que presenta la oferta de cupos es del 0.13% (1.078).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios privados con matrícula contratada.

A continuación, se presenta la información catalogada por: clase de colegio, nivel educativo, sexo, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

**Tabla 31. Matrícula sector oficial por clase de colegio
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Clase de Colegio	2014	2015	2016	2017	2018
Distrital	789.022	789.129	768.817	739.533	737.561
Administración contratada	39.156	33.967	34.211	32.561	30.741
Matrícula contratada	58.879	49.474	24.587	16.614	11.750
Régimen Especial		4.966			
Total	887.057	877.536	827.615	788.708	780.052

Fuente: 2010 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La matrícula oficial en Bogotá D.C., para el año 2018, fue atendida en un 94,68% por los establecimientos administrados directamente por la Secretaría, seguida de los colegios con administración contratada (3,9%), y los colegios que tienen matrícula contratada con el distrito (1,5%).

Durante el quinquenio, se evidencia un aumento paulatino en la participación de la matrícula de los colegios distritales, la cual se incrementó en 5,6% con relación a 2014. En contraste, los colegios con matrícula contratada redujeron su participación en 5,1%, en éstos la matrícula decayó el 80%. Los colegios con administración contratada (concesión) han mantenido su participación entre el 4,4% y 3,9% en el período, no obstante, la matrícula se redujo en 21,5% en el período.

En general, la matrícula de 2018 registró un descenso de 8.656 alumnos con respecto a 2017 correspondiente a una disminución de 1,1%. Comparado con 2014, el descenso equivale a 3,2% promedio anual, siendo las variaciones de 2016 (-5,7%) y 2017 (-4,7%), las que tienen una mayor contribución a este comportamiento.

*En la vigencia 2018, un total de **728.277** estudiantes fueron beneficiados con **alimentación escolar**, esto es, el 100% de los estudiantes que manifestaron la necesidad de recibir complementos alimentarios durante su jornada escolar. Se suministraron **201.119** raciones de desayunos y almuerzos escolares y **705.762** raciones de refrigerios escolares en todas las jornadas (los estudiantes de jornada única y extendida reciben dos complementos alimentarios diarios, teniendo en cuenta la duración de su jornada escolar).*

**Tabla 32. Matrícula sector oficial por nivel educativo
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	78.915	87.024	86.414	78.725	80.817
Primaria	339.132	332.262	318.882	309.214	304.228
Secundaria	318.665	301.983	280.878	266.744	262.891

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Media	121.236	120.054	113.231	107.677	104.421
Aceleración	6.686	7.405	7.522	7.004	7.092
Educación Adultos	22.423	28.808	20.688	19.344	20.603
Total	887.057	877.536	827.615	788.708	780.052

Fuente: 2010 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Educación Especial se incluyó dentro de los grados regulares por disposición del MEN.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Por nivel educativo se observa que la matrícula en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media vocacional mantienen reducciones permanentes durante el periodo, siendo las más significativas las registradas en secundaria (55.774) y primaria (34.904) cupos, que equivalen a una reducción de 4,7% y 2,7% promedio anual respectivamente.

En 2018 el nivel de preescolar presentó un incremento en la matrícula de 2,7% con relación al año anterior; sin embargo, el quinquenio refleja una reducción de 0,6% promedio anual, y su participación relativa aumento de 8,9% en 2014 a 10,4% en 2018.

De igual manera, en el periodo 2014-2018 la participación de la matrícula de básica primaria presentó un aumento en su participación, mientras que en básica secundaria se muestra una disminución de 2,2 puntos porcentuales. En media se mantuvo un promedio de 13,6%.

La participación de la matrícula en aceleración de la educación se mantuvo alrededor de 0,9%, pero su evolución es variable registrando al final del periodo un aumento de 1,5% promedio anual. La matrícula del componente de educación para adultos muestra una reducción de 1,1% promedio anual en el periodo, tiene un comportamiento variado, aunque su participación se ha mantenido estable, con excepción de 2015.

Tabla 33. Matrícula sector oficial por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Preescolar	79.129	1.589	99	80.817
Primaria	297.903	13.607	1.222	312.732
Secundaria	256.635	10.743	6.372	273.750
Media	103.894	4.802	4.057	112.753
Total	737.561	30.741	11.750	780.052

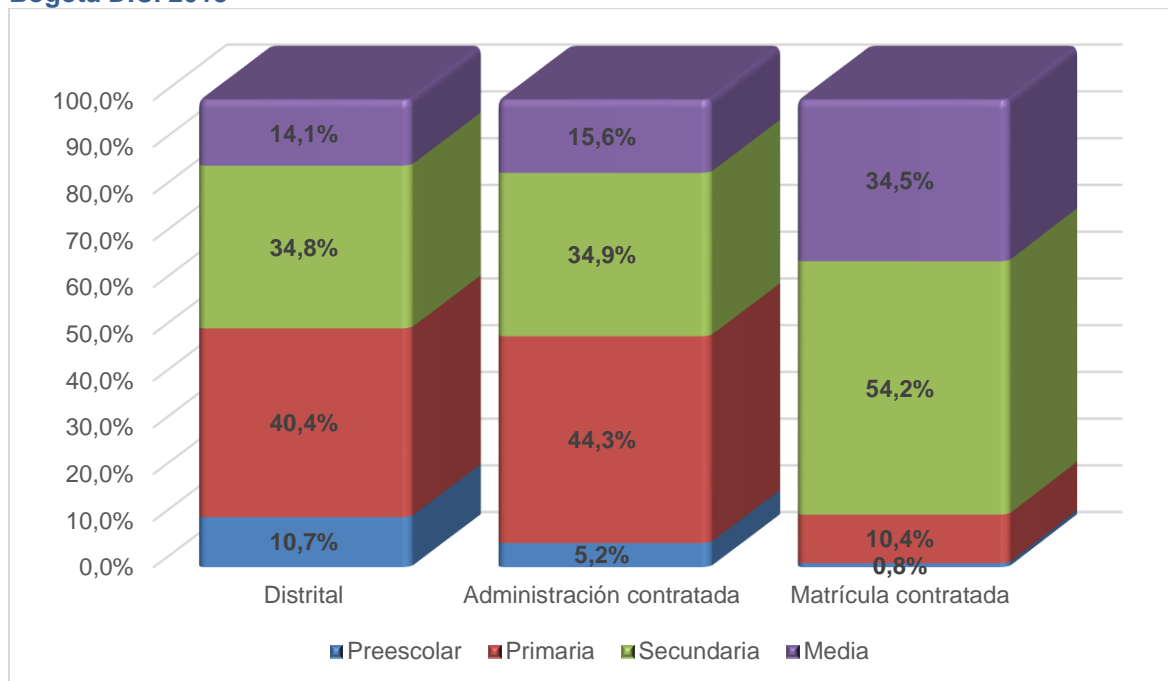
Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La matrícula oficial para el año 2018 fue de 780.052 alumnos, por nivel educativo y clase de colegio, el mayor número de estudiantes matriculados en colegios distritales se encuentran en los niveles de primaria (40,4%), seguidos de secundaria (34,8%), media (14,1%) y preescolar (10,7%). En los colegios con administración contratada, la matrícula presenta un comportamiento similar al de los colegios distritales; la mayoría se concentran en primaria (44,3%) y secundaria (34,9%). En los colegios con matrícula contratada, el 54,2% de los alumnos se encuentra matriculados en básica secundaria y el 34,5% en media vocacional.

Gráfico 10. Matrícula oficial. - Participación por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 34. Matrícula sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	26.756	34.230	25.327	24.283	24.414
Chapinero	3.668	3.643	3.422	2.978	2.975
Santa Fe	9.991	10.102	9.245	8.292	8.370
San Cristóbal	59.277	57.264	55.053	51.550	50.553
Usme	72.831	71.557	70.056	67.977	67.901
Tunjuelito	39.817	39.404	37.359	35.593	35.017
Bosa	117.214	114.301	108.547	106.112	103.819
Kennedy	121.832	120.966	116.322	110.898	110.840
Fontibón	25.745	24.993	24.156	23.046	23.814
Engativá	75.752	73.243	69.065	64.761	63.520
Suba	91.864	89.102	83.125	78.547	77.699
Barrios Unidos	15.723	15.515	14.198	13.071	12.430
Teusaquillo	4.266	4.719	3.710	3.724	3.523
Los Mártires	11.454	11.867	10.869	10.214	10.003
Antonio Nariño	11.174	10.686	10.559	10.440	10.109
Puente Aranda	26.880	26.084	25.864	24.496	23.738
La Candelaria	3.297	4.195	3.127	2.772	2.752
Rafael Uribe Uribe	66.090	64.522	61.482	58.096	57.360
Ciudad Bolívar	102.534	100.275	95.282	91.100	90.462
Sumapaz	892	868	847	758	753
Total	887.057	877.536	827.615	788.708	780.052

Fuente: 2010 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

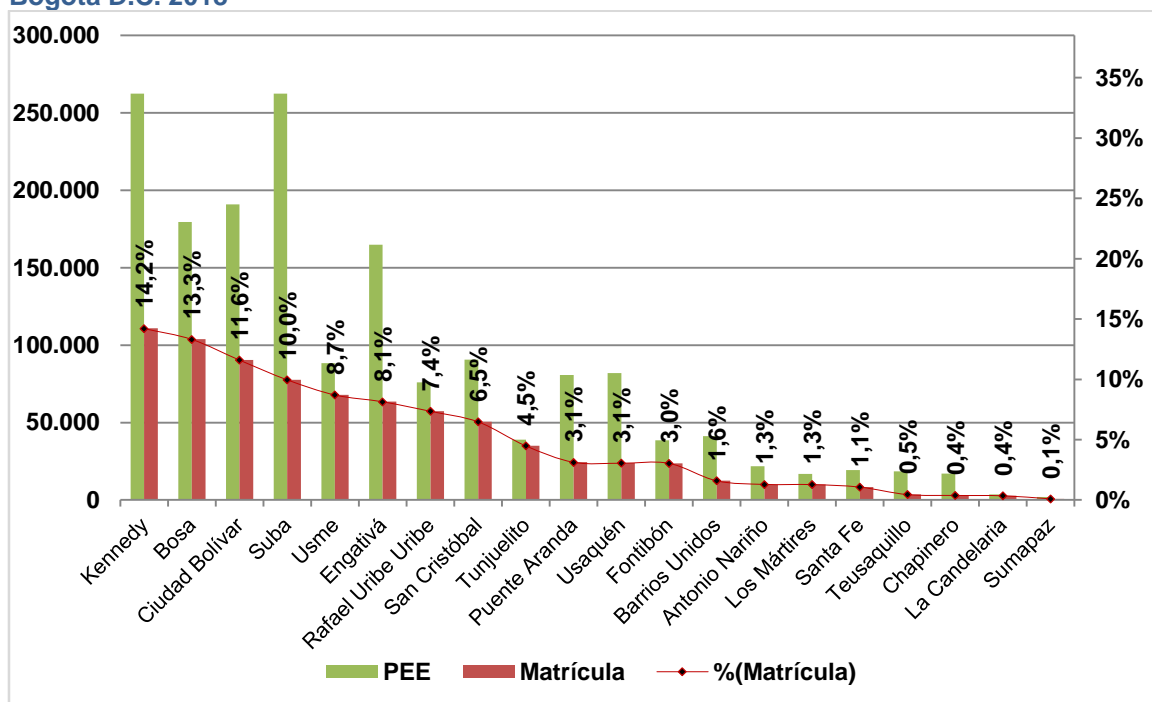
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, las cifras de matrícula del sector oficial por localidad son concordantes con aquellas localidades donde la población en edad escolar es mayor, y por ende la demanda es más elevada. Así, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme agrupan el 57,6% de la matrícula del sistema educativo oficial.

Al final del quinquenio 2014-2018, todas las localidades registraron descenso en la matrícula; las más afectadas son Suba, Bosa, Engativá, Ciudad Bolívar y Kennedy que perdieron más de 10.000 cupos cada una. En general al final del periodo la matrícula disminuyó en 107.005 estudiantes.

Movilidad escolar: 36.914 estudiantes beneficiados a través de rutas escolares en el trayecto, paradero – colegio; colegio - paradero; **72.086** estudiantes en el marco de centros de interés y escenarios educativos JUJE dentro de los cuales **5.243** corresponden a servicios ocasionales (feria del libro); **3.352** estudiantes a través de medios alternativos de transporte mediante la modalidad Al Colegio en Bici y **31.310** estudiantes en la modalidad de subsidio de transporte.

Gráfico 11. Participación de la matrícula sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: incluye matrícula con administración contratada y colegios contratados.

**Tabla 35. Matrícula sector oficial por localidad y clase de colegio
Bogotá D.C. 2017 - 2018**

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Usaquén	23.066	23.296	1.217	1.118			24.283	24.414
Chapinero	2.978	2.975					2.978	2.975
Santa Fe	6.928	7.028	1.364	1.342			8.292	8.370
San Cristóbal	47.670	47.205	3.880	3.348			51.550	50.553
Usme	63.083	63.036	4.894	4.865			67.977	67.901
Tunjuelito	35.593	35.017					35.593	35.017
Bosa	95.608	94.965	7.387	7.180	3.117	1.674	106.112	103.819
Kennedy	106.429	106.865	2.884	2.863	1.585	1.112	110.898	110.840
Fontibón	23.046	23.814					23.046	23.814
Engativá	59.226	58.970	4.316	3.637	1.219	913	64.761	63.520
Suba	67.692	68.791	2.908	2.690	7.947	6.218	78.547	77.699
Barrios Unidos	13.071	12.430					13.071	12.430
Teusaquillo	3.724	3.523					3.724	3.523
Los Mártires	10.214	10.003					10.214	10.003
Antonio Nariño	10.440	10.109					10.440	10.109
Puente Aranda	24.496	23.738					24.496	23.738
La Candelaria	2.772	2.752					2.772	2.752
Rafael Uribe Uribe	55.911	55.183	1.502	1.488	683	689	58.096	57.360
Ciudad Bolívar	86.828	87.108	2.209	2.210	2.063	1.144	91.100	90.462
Sumapaz	758	753					758	753
Total	739.533	737.561	32.561	30.741	16.614	11.750	788.708	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En los colegios distritales, la matrícula por localidad muestra que, en Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme, se concentra el 57,0% del total de la matrícula, siendo la localidad de Kennedy la que registra el mayor porcentaje de ésta (14,5%). Por el contrario, Sumapaz, La Candelaria y Chapinero fueron las localidades con menor participación de la matrícula. En los colegios con administración contratada, sobresale la localidad de Bosa (23,4%), Usme (15,8%) y Engativá (11,8%). Usaquén presenta la menor proporción de estudiantes bajo esta modalidad.

En los colegios privados la matrícula contratada se concentró en la localidad de Suba que absorbió el 47,8% del total, mientras que Rafael Uribe Uribe recibió el 4,1%.

**Tabla 36. Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo
Bogotá D.C. 2018**

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.443	9.806	8.640	3.525	24.414
Chapinero	347	1.206	999	423	2.975
Santa Fe	939	3.348	2.928	1.155	8.370
San Cristóbal	5.370	20.416	17.560	7.207	50.553
Usme	7.810	28.270	23.101	8.720	67.901
Tunjuelito	3.872	13.334	12.723	5.088	35.017
Bosa	10.665	42.703	35.510	14.941	103.819
Kennedy	11.072	44.462	39.349	15.957	110.840
Fontibón	2.353	9.110	8.859	3.492	23.814
Engativá	5.613	23.625	23.745	10.537	63.520

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Suba	7.713	29.823	27.805	12.358	77.699
Barrios Unidos	1.309	4.921	4.478	1.722	12.430
Teusaquillo	276	1.267	1.290	690	3.523
Los Mártires	1.027	4.171	3.500	1.305	10.003
Antonio Nariño	1.113	3.870	3.418	1.708	10.109
Puente Aranda	2.392	9.175	8.368	3.803	23.738
La Candelaria	162	1.178	986	426	2.752
Rafael Uribe Uribe	6.433	23.649	19.629	7.649	57.360
Ciudad Bolívar	9.840	38.128	30.604	11.890	90.462
Sumapaz	68	270	258	157	753
Total	80.817	312.732	273.750	112.753	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la matrícula por localidad y nivel educativo refleja que, en general, preescolar agrupa el 10,4%, básica primaria el 40,1%, básica secundaria el 35,1% y media vocacional el 14,5%.

En preescolar, en 14 localidades la participación del nivel en el total supera el 10,0%, destacándose Chapinero con 11,7% con la más elevada y La Candelaria con 5,9% con la de menor participación. En básica primaria, 11 localidades presentan una participación superior al 40,0% siendo La Candelaria la que presenta una mayor proporción

8.961 personas han sido escolarizadas en las **20** localidades (**87** UPZ y **635** barrios), como resultado de la búsqueda activa de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados.

del nivel en el total, y por el contrario Sumapaz la menor (35,9%). En básica secundaria, 12 localidades registran una participación superior al 35,0%; Engativá muestra la mayor relación frente al total del nivel con 37,4% y Santa Fe la menor con 33,6%. Por último, en media vocacional Sumapaz (20,8%) y Usme (12,8%) son polos opuestos en esta relación.

Tabla 37. Matrícula sector oficial por grado y clase de colegio Bogotá D.C. 2017 - 2018

Grado	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Pre-Jardín	9.128		1	9.129
Jardín	22.931			22.931
Transición	47.070	1.589	98	48.757
Primero	56.114	2.389	203	58.706
Segundo	55.371	2.874	304	58.549
Tercero	57.083	2.838	223	60.144
Cuarto	59.667	2.734	203	62.604
Quinto	61.164	2.772	289	64.225
Sexto	71.549	2.785	1.094	75.428
Séptimo	63.130	2.736	1.806	67.672
Octavo	58.542	2.540	1.740	62.822
Noveno	52.555	2.682	1.732	56.969
Décimo	51.021	2.449	1.964	55.434
Once	44.437	2.353	2.093	48.883
Doce - Normal Superior	66			66

Grado	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Trece - Normal Superior	38			38
Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	463			463
Ciclo 2 (Grados 4,5)	949			949
Ciclo 3 (Grados 6,7)	4.668			4.668
Ciclo 4 (Grados 8,9)	6.191			6.191
Ciclo 5 (Grado 10)	6.333			6.333
Ciclo 6 (Grado 11)	1.999			1.999
Aceleración	7.092			7.092
Total	737.561	30.741	11.750	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el año 2018, la matrícula de los grados que corresponden a primera infancia en los colegios distritales, se concentran en un 59,5% en el grado transición. En este nivel, el 96,5% de los alumnos matriculados se encuentra en los colegios administrados directamente por la SED.

La matrícula en los grados de básica primaria de los colegios distritales presenta una distribución relativamente homogénea, donde los grados 4° y 5° agrupan el mayor porcentaje de alumnos 20,6% y 21,1% respectivamente, mientras que grado 2° reúne el menor porcentaje con 19,1%.

*La implementación de la **Jornada Única** en Bogotá presenta un avance del **13,91%** de la matrícula oficial, esto es, **104.347** estudiantes matriculados en **188** colegios, de los cuales **122** son distritales, **22** son distritales en administración del servicio educativo y **44** colegios son privados con matrícula contratada por el Distrito.*

La participación por grado de básica secundaria, va descendiendo conforme se avanza en grado de escolaridad; la mayor cantidad de alumnos matriculados se encuentra en grado 6° con 29,1%, y la menor en grado 9° con 21,4%. En los colegios con administración contratada se presenta un comportamiento

similar. En los colegios privados con matrícula contratada el mayor volumen de matrícula se encuentra en grado 7°.

La matrícula de media vocacional de los colegios distritales se concentra en grado 10° que agrupa el 53,4%. Igual sucede en los colegios con administración contratada. En los colegios privados con matrícula contratada, grado 11° concentra el 51,6%.

Tabla 38. Matrícula del sector oficial por sexo y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Sexo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Femenino	362.316	15.754	5.836	383.906
Masculino	375.245	14.987	5.914	396.146
Total	737.561	30.741	11.750	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la distribución de la matrícula por sexo evidencia una mayor participación de los hombres en el sistema escolar (50,8%), consecuente con su mayor contribución dentro de la PEE.

Este comportamiento en la matrícula por sexo se replica en los colegios distritales (50,9%) y en los colegios privados con matrícula contratada (50,3%). En los colegios con administración contratada se presenta una mayor participación de las mujeres (51,2%).

*La implementación del **Uso del Tiempo Escolar** (jornada extendida) presenta un avance del **35,71%** de la matrícula, correspondiente a **281.691** estudiantes matriculados en 305 IED.*

Tabla 39. Matrícula del sector oficial según sexo y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Sexo	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Femenino	39.542	150.302	134.604	59.458	383.906
Masculino	41.275	162.430	139.146	53.295	396.146
Total	80.817	312.732	273.750	112.753	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

En la matrícula oficial por sexo y nivel educativo, se puede observar que el número de estudiantes del sexo masculino es superior en preescolar (51,1%), básica primaria (51,9%) y básica secundaria (50,8%). En media vocacional, el 52,7% corresponde al sexo femenino.

Tabla 40. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo Bogotá D.C. 2018

Localidad	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Usaquén	11.934	12.480	24.414
Chapinero	1.372	1.603	2.975
Santa Fe	4.140	4.230	8.370
San Cristóbal	24.347	26.206	50.553
Usme	32.733	35.168	67.901
Tunjuelito	16.619	18.398	35.017
Bosa	51.156	52.663	103.819
Kennedy	53.423	57.417	110.840
Fontibón	11.459	12.355	23.814
Engativá	30.812	32.708	63.520
Suba	38.473	39.226	77.699
Barrios Unidos	6.277	6.153	12.430
Teusaquillo	1.686	1.837	3.523
Los Mártires	5.637	4.366	10.003
Antonio Nariño	4.877	5.232	10.109
Puente Aranda	12.984	10.754	23.738
La Candelaria	1.280	1.472	2.752
Rafael Uribe Uribe	30.480	26.880	57.360
Ciudad Bolívar	43.877	46.585	90.462
Sumapaz	340	413	753
Total	383.906	396.146	780.052
Participación	49,2%	50,8%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la matrícula por localidad y sexo muestra que en 16 de las 20 localidades hay mayor proporción de hombres, En Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres. En Los Mártires se presenta la menor proporción de hombres (43,6%)

En volumen, la mayor diferencia entre hombres y mujeres se da en Kennedy, donde el 48,2% son mujeres y el 51,8% son hombres; en Rafael Uribe Uribe el 53,1% son mujeres y el 46,9% hombres.

Tabla 41. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante Bogotá D.C. 2018

Clase de Colegio	Estrato socioeconómico del estudiante							Total
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
Distrital	77.568	154.427	361.171	139.404	4.025	583	383	737.561
Administración contratada	3.512	5.158	20.736	1.265	45	15	10	30.741
Contrato	227	908	8.652	1.939	15	7	2	11.750
Total	81.307	160.493	390.559	142.608	4.085	605	395	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 42. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante Bogotá D.C. 2018

Nivel Educativo	Estrato socioeconómico del estudiante							Total
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
Preescolar	6.970	17.436	41.686	14.234	417	41	33	80.817
Primaria	41.053	67.608	150.711	51.408	1.574	210	168	312.732
Secundaria	24.409	55.615	139.444	52.387	1.494	256	145	273.750
Media	8.875	19.834	58.718	24.579	600	98	49	112.753
Total	81.307	160.493	390.559	142.608	4.085	605	395	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

El 88,9% de los estudiantes adscritos al sistema pertenece a la población más vulnerable de la ciudad (estratos 1, 2 y 3), sobresaliendo el estrato 2 que agrupa el 50,1%. Para el caso de los colegios distritales, el 49,0% se ubica en el estrato 2, el 20,9% en estrato 1 y el 18,9% en estrato 3. En los colegios con administración contratada, el 67,5% de la matrícula se concentra en estrato 2 y el 16,8% en el estrato 1. En los colegios privados con matrícula contratada, la matrícula del estrato 2 equivale al 73,6%, mientras que el 16,5% se encuentra en estrato 3.

Con relación al nivel educativo, el 50,1% de los estudiantes matriculados pertenece al estrato 2, el 20,6 al estrato 1, y el 18,3% al estrato 3. Un 10,4% de la población estudiantil no se ha establecido estrato, y el restante 0,7% pertenece a los estratos 4 al 6.

Por otra parte, en el estrato 1, el 42,1% de los estudiantes pertenece a básica primaria, y el 34,7% a básica secundaria. En el estrato 2 esta relación es 38,6% y 35,7% respectivamente.

Tabla 43. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad Bogotá D.C. 2018

Localidad	Rangos de edad							Total
	3 y 4 años	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 y 16 años	17 a 24 años	> 25 años	
Usaquén	765	1.416	8.679	7.708	3.633	2.006	207	24.414
Chapinero	159	169	1.022	843	402	320	60	2.975
Santa Fe	413	425	2.897	2.545	1.091	834	165	8.370
San Cristóbal	1.865	2.905	18.000	15.718	7.624	3.903	538	50.553
Usme	2.881	4.204	25.284	21.083	9.516	4.667	266	67.901
Tunjuelito	1.464	2.093	11.985	11.079	5.210	2.865	321	35.017
Bosa	3.634	5.829	38.132	33.226	15.852	6.854	292	103.819
Kennedy	3.526	6.224	39.444	35.965	17.076	7.921	684	110.840
Fontibón	790	1.302	7.985	7.584	3.841	1.947	365	23.814
Engativá	1.782	3.100	21.114	20.681	10.550	5.593	700	63.520
Suba	2.595	4.305	26.801	25.581	12.799	5.353	265	77.699
Barrios Unidos	574	604	4.287	4.035	1.938	985	7	12.430
Teusaquillo	60	160	1.166	1.024	571	409	133	3.523
Los Mártires	354	513	3.673	3.249	1.420	740	54	10.003
Antonio Nariño	442	560	3.339	3.191	1.578	944	55	10.109
Puente Aranda	985	1.164	8.249	7.661	3.855	1.776	48	23.738
La Candelaria	30	105	852	867	462	354	82	2.752
Rafael Uribe Uribe	2.435	3.338	20.772	17.763	8.398	4.301	353	57.360
Ciudad Bolívar	3.177	5.465	33.241	27.720	12.869	7.179	811	90.462
Sumapaz	24	35	230	218	120	74	52	753
Total	27.955	43.916	277.152	247.741	118.805	59.025	5.458	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El rango de edad entre los 3-4 años, agrupa el 3,6% del total de la matrícula. La localidad de Chapinero se destaca como la de mayor participación en este rango 5,3%, mientras que, La Candelaria registra la menor (1,1%). En el rango de 5 años, en la localidad de Usme se observa el mayor porcentaje de estudiantes, y la menor se encuentra en La Candelaria. En este rango se concentra el 5,6% del total de estudiantes matriculados.

En general, entre los 6 y los 10 años de edad están matriculados el 35,5% de los alumnos; en este rango, la localidad de Usme (37,2%) aparece como la de mayor proporción; y Sumapaz (30,5%) como la menor.

En el rango de 11 a 14 años la matrícula es el 31,8%; destacándose Suba como la localidad donde se encuentra la mayor proporción de alumnos en este rango (32,9%).

*El año **2018** finaliza con la atención integral de **56.797** niños y niñas de **primera infancia** en los colegios distritales focalizados, con acciones que han permitido mejorar las condiciones de calidad de la educación inicial.*

*Así mismo, la SED aportó a la atención integral de niños y niñas atendidos en servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) la contratación de **571** docentes provisionales para la atención de Educación Inicial, en los grados de pre-jardín y jardín.*

Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y zona Bogotá D.C. 2018

Localidad	Zona		
	Urbano	Rural	Total
Usaquén	23.407	1.007	24.414
Chapinero	1.003	1.972	2.975
Santa Fe	8.142	228	8.370
San Cristóbal	50.363	190	50.553
Usme	60.768	7.133	67.901
Tunjuelito	35.017	0	35.017
Bosa	95.142	8.677	103.819
Kennedy	110.840	0	110.840
Fontibón	23.814	0	23.814
Engativá	63.520	0	63.520
Suba	76.412	1.287	77.699
Barrios Unidos	12.430	0	12.430
Teusaquillo	3.523	0	3.523
Los Mártires	10.003	0	10.003
Antonio Nariño	10.109	0	10.109
Puente Aranda	23.738	0	23.738
La Candelaria	2.752	0	2.752
Rafael Uribe Uribe	57.360	0	57.360
Ciudad Bolívar	86.082	4.380	90.462
Sumapaz	0	753	753
Total	754.425	25.627	780.052

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: incluye matrícula con administración contratada y colegios contratados.

*La Secretaría de Educación ha acompañado a **286** IED en la generación de condiciones que les permita seguir avanzando en sus procesos para el **fortalecimiento de competencias básicas, técnicas, tecnológicas y socio emocionales de los estudiantes de 10° y 11°.***

La matrícula del sector oficial se concentra en la zona urbana (96,7%). La matrícula de la zona rural comprende el 3,3% y se ubica en 9 localidades, de éstas, la mayor cantidad se encuentran en Usme y Bosa (61,7%).

Sumapaz es una localidad netamente rural, sus 753 estudiantes son atendidos exclusivamente por

establecimientos oficiales, y están distribuidos en 27 sedes pertenecientes a dos Instituciones Educativas Distritales - IED.

Tabla 45. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Tipo de discapacidad	Clase de colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Autismo	573	10	115	698
Auditiva	797	17	126	940
Cognitiva	9.903	154	1.375	11.432
Física	1.019	32	59	1.110
Múltiple	1.264	41	349	1.654
Psicosocial	531	8	18	557
Visual	554	8	3	565

Tipo de discapacidad	Clase de colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Otra	496	8	37	541
Sistémica	402	18	44	464
Sordo ceguera	17	1	4	22
Voz y Habla	217	4	7	228
Total	15.773	301	2.137	18.211

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - Decreto 1075 de 2015, contempla las modalidades de atención educativa para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales. Con esta perspectiva, la Secretaría de Educación del Distrito ha priorizado el acceso al sistema educativo por parte de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, el diseño y desarrollo de metodologías que reconozcan sus condiciones particulares.

En ese sentido, y partiendo del reconocimiento de los diversos grupos poblacionales, en la SED se trabaja en la construcción de un modelo de atención educativa integral desde el enfoque diferencial, para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

*Se avanza en la implementación del modelo de atención educativa en todas las IED que cuentan con **población sujeta a especial protección constitucional, o con condiciones y características específicas**, para que todas las poblaciones, a través de un enfoque diferencial, puedan acceder y permanecer en el Sistema Educativo.*

En general, el 86,6% de la población en condición de discapacidad es atendida en los colegios distritales, el 1,7% en los colegios con administración contratada y el 11,7% en los colegios privados con matrícula contratada.

De acuerdo con las cifras de la matrícula oficial, se observa que, del total de la población en condición de discapacidad atendida en el sistema educativo, el 62,8% presenta deficiencia cognitiva, de los cuales el 86,6% se encuentran en colegios administrados directamente por la SED, y el 12,0% en colegios privados con matrícula contratada. La discapacidad múltiple ocupa el segundo lugar con 9,1% y en los colegios distritales es atendido el 76,4%. La discapacidad física agrupa al 3,1% de los estudiantes.

Tabla 46. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Autismo	116	394	165	23	698
Auditiva	63	408	320	149	940
Cognitiva	627	5.678	4.244	883	11.432
Física	154	540	323	93	1.110
Múltiple	118	922	512	102	1.654

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Psicosocial	23	290	198	46	557
Visual	42	226	205	92	565
Otra	65	278	156	42	541
Sistémica	50	198	157	59	464
Sordo ceguera	1	9	10	2	22
Voz y Habla	41	128	40	19	228
Total	1.300	9.071	6.330	1.510	18.211

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, la matrícula de la población en condición de discapacidad se concentra en básica primaria (49,8%), y en básica secundaria (34,8%). En media vocacional, se agrupa el 8,3% de esta población y en preescolar el 7,1%.

Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad Bogotá D.C. 2018

Localidad	Discapacidad											Total
	Autismo	Auditiva	Cognitiva	Física	Múltiple	Psicosocial	Visual	Otra	Sistémica	Sordo ceguera	Voz y Habla	
Usaquén	22	15	370	49	33	15	24	27	9	1	3	568
Chapinero	1	0	32	2	0	0	0	2	1	0	0	38
Santa Fe	2	4	79	11	38	12	6	10	8	0	1	171
San Cristóbal	21	25	537	70	57	23	50	34	17	0	11	845
Usme	35	81	1004	85	73	34	44	47	13	2	12	1.430
Tunjuelito	19	71	355	62	46	30	49	17	33	0	16	698
Bosa	74	95	1069	172	184	29	59	60	24	1	17	1.784
Kennedy	96	122	1403	156	271	110	97	56	65	2	46	2.424
Fontibón	25	20	398	49	36	23	35	14	10	1	5	616
Engativá	67	32	1051	81	142	29	54	52	34	2	22	1.566
Suba	85	99	1293	100	125	60	44	74	54	0	28	1.962
Barrios Unidos	14	52	374	14	28	12	7	11	3	4	3	522
Teusaquillo	2	60	12	7	4	10	1	1	2	1	2	102
Los Mártires	102	4	253	17	23	7	4	18	6	0	3	437
Antonio Nariño	9	9	39	12	4	7	2	2	15	0	5	104
Puente Aranda	27	22	349	42	76	60	11	16	57	0	11	671
La Candelaria	0	0	78	6	5	4	2	1	3	0	5	104
Rafael Uribe Uribe	59	143	1347	85	399	45	24	33	60	5	17	2.217
Ciudad Bolívar	38	83	1380	89	110	44	51	64	50	3	20	1.932
Sumapaz	0	3	9	1	0	3	1	2	0	0	1	20
Total	698	940	11.432	1.110	1.654	557	565	541	464	22	228	18.211

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Todas las localidades atienden estudiantes en condición de discapacidad. La localidad que concentra el mayor número de estudiantes en condiciones de discapacidad es Kennedy (13,3%), le siguen en su orden Rafael Uribe Uribe (12,2%), Suba (10,8%), Ciudad Bolívar (10,6%), Bosa (9,8%), y Engativá (8,6%), que en conjunto suman más del 65% de los estudiantes. La condición de discapacidad con menor registro de casos es la sorda ceguera con 22 estudiantes.

Tabla 48. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Tipo de capacidad excepcional	Clase de colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Con capacidad excepcional	170	8	60	238
Con talento científico	97	0		97
Con talento tecnológico	136	5	1	142
Con talento subjetivo-artístico	478	6	6	490
Con talento atlético-deportivo	160	1		161
Con doble excepcionalidad	36			36
Con talento en ciencias sociales o humanas	3			3
Total	1.080	20	67	1.167

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La matrícula de alumnos con talentos o capacidades excepcionales es de 1.167, de ellos, el 92,5% son atendidos en los colegios distritales, mientras que, en los colegios privados con matrícula contratada se atiende el 5,7%.

La mayor parte de los alumnos presenta talento subjetivo-artístico 42,0%, le sigue capacidad excepcional con el 20,4%.

Tabla 49. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Tipo de capacidad excepcional	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Con capacidad excepcional	8	85	104	41	238
Con talento científico	3	37	43	14	97
Con talento tecnológico	4	30	76	32	142
Con talento subjetivo-artístico	7	137	248	98	490
Con talento atlético-deportivo	9	13	74	65	161
Con doble excepcionalidad	11	15	7	3	36
Con talento en ciencias sociales o humanas	0	1	2		3
Total	42	318	554	253	1.167

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 47,5% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentra matriculado en básica secundaria y el 27,2% en básica primaria. En media vocacional se encuentra matriculado el 21,7% de la citada población.

Tabla 50. Matrícula sector oficial por grupo étnico y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Grupo étnico	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contratada	
Indígenas	2.203	41	31	2.275
Negritudes	3.734	130	10	3.874
Rom	8	0		8
Raizales	63		1	64
Total	6.008	171	42	6.221

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se matricularon 6.221 estudiantes pertenecientes a algún grupo étnico, de los cuales, los colegios distritales atienden cerca del 96,6%. Las negritudes concentran un 62,3% del total de los estudiantes; los indígenas por su parte representan el 36,6% de los grupos étnicos.

Tabla 51. Matrícula sector oficial por grupo étnico y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	192	943	832	308	2.275
Negritudes	137	1.538	1.625	574	3.874
Rom	2	2	2	2	8
Raizales	0	8	55	1	64
Total	331	2.491	2.514	885	6.221

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

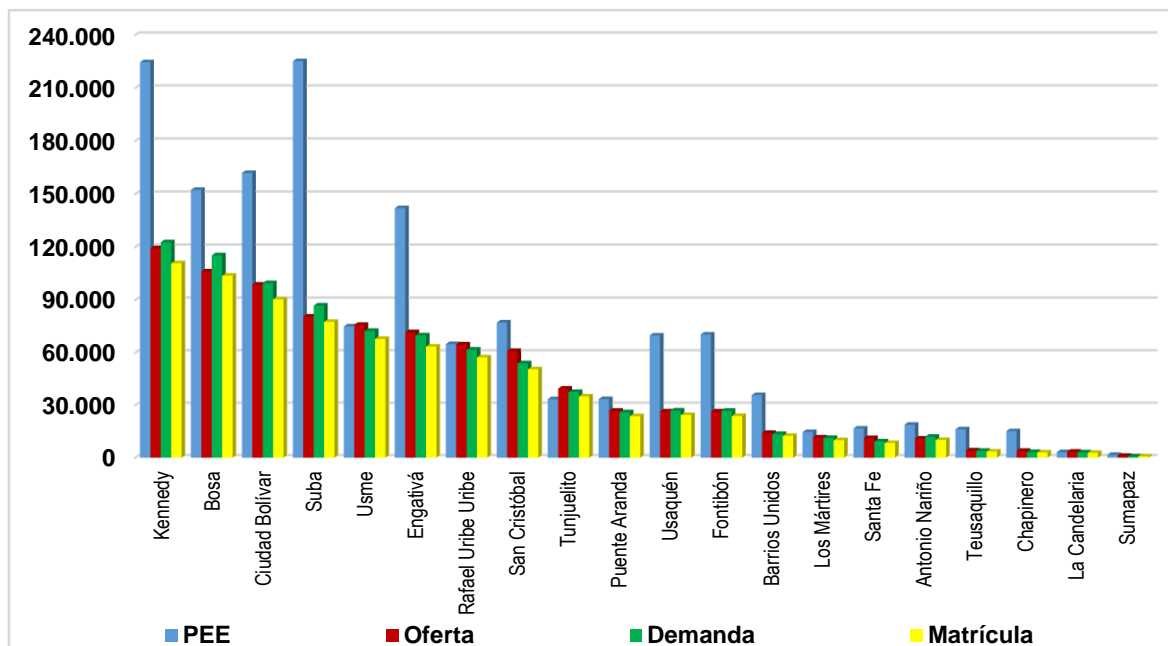
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 40,0% de los estudiantes pertenecientes a algún grupo étnico está matriculado en básica primaria y el 40,4% en básica secundaria. Una relación semejante se muestra en los grupos más representativos (negritudes e indígenas). En el grupo de los rom, el 85,9% está matriculado en básica secundaria.

Para finalizar con el apartado de matrícula del sector oficial de Bogotá, D.C., realizando un comparativo entre la oferta, matrícula y población en edad escolar por localidad se observa, en principio, que las localidades con mayor densidad de población, mayor oferta y matrícula son: Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá.

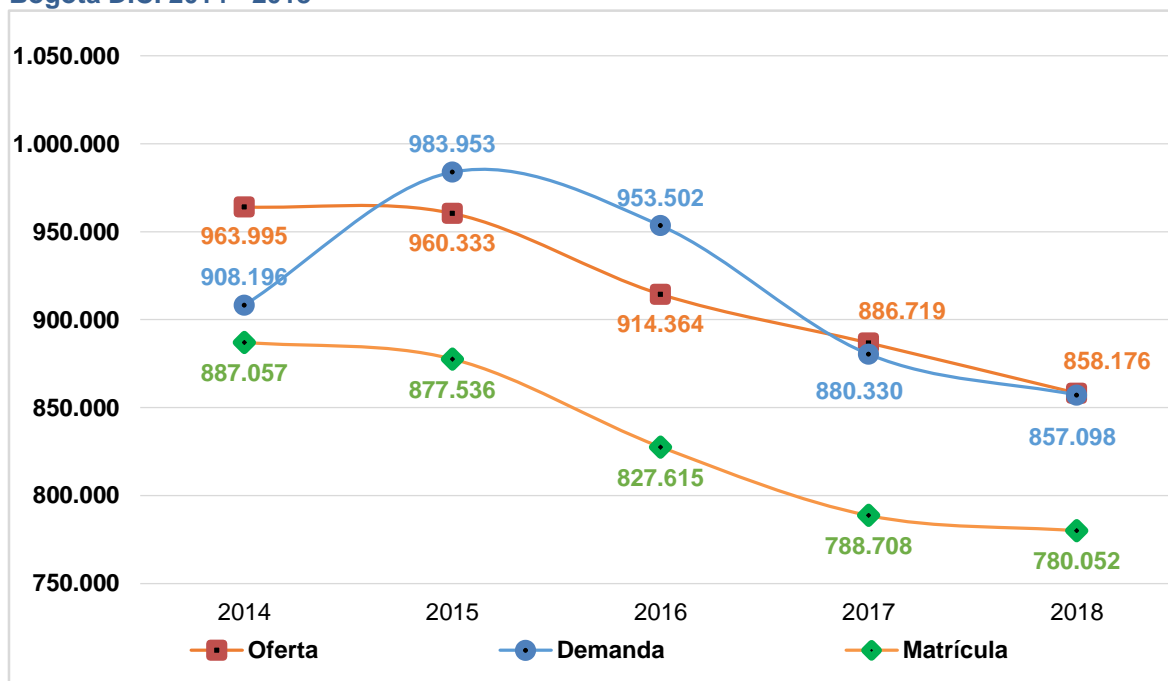
*En cuanto a la promoción de cupos para acceso a la **educación superior**, entre las vigencias **2016** y **2018** se han realizado 49 convocatorias a través de las cuales se ha beneficiado a **17.113** jóvenes, **8.000** de ellos corresponden a la gestión y ampliación de cobertura a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

Gráfico 12. PEE, oferta, demanda y matrícula sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2018



Fuente: SIMAT Fecha de corte 29 de febrero de 2016 - DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Gráfico 13. Oferta - Demanda - Matrícula sector oficial Bogotá D.C. 2014 - 2018



Fuente: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la Gráfica 13 se puede observar la trayectoria decreciente del comportamiento de las variables de oferta, demanda y matrícula a partir de 2015, siendo la curva de oferta la que registra un descenso más moderado. Las curvas de matrícula y oferta tienen avance similar. Solo en los años 2014, 2017 y 2018, la oferta fue mayor que la demanda.

7. PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para la vigencia de 2018, la planta de personal directivo y docente de los colegios administrados por la Secretaría de Educación, estaba conformada por 35.223 personas entre docentes, rectores, directores, coordinadores, y supervisores. De éstos, el 94,7% corresponde al personal docente y el restante 5,3% a directivos docentes.

El 49,0% de los docentes está vinculado al nivel de básica secundaria y media y el 33,6% a básica primaria.

La distribución de docentes por localidad y nivel educativo, muestra que, en Teusaquillo, Antonio Nariño, La Candelaria, Tunjuelito y Fontibón, la proporción de docentes de básica secundaria y media, supera el 50% en cada una de ellas.

El 36,6% de los docentes se localiza en las localidades de Kennedy (13,7%), Bosa (11,6%) y Ciudad Bolívar (11,4%). En estas mismas localidades se concentra el 34,77% de los directivos docentes.

14.666 docentes y directivos docentes han sido beneficiados en programas de formación con estrategias desarrolladas en el marco de la Red de Innovación de Maestros, así: Espacio Maestro **1.677**, Cátedra de Pedagogía **109**, Eventos académicos y culturales **967**, Pasantías y estancias pedagógicas **213**, Formación pos-gradual **887**, Estrategia Móvil de los Centros de Innovación **2.435**, Centros de Innovación **918**, Expedición Pedagógica **256** y Estrategias de formación realizadas por otras direcciones de la SED **5.426**.

Tabla 52. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza Bogotá. D. C. 2018

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global*	
Usaquén	119	363	509	69	1.060
Chapinero	19	60	92	20	191
Santa Fe	65	149	200	34	448
San Cristóbal	279	790	1.105	133	2.307
Usme	354	959	1.317	155	2.785
Tunjuelito	181	494	786	84	1.545
Bosa	468	1.275	1.900	223	3.866
Kennedy	551	1.523	2.268	226	4.568
Fontibón	122	362	551	59	1.094
Engativá	277	845	1.475	148	2.745
Suba	359	990	1.429	159	2.937
Barrios Unidos	80	239	331	37	687
Teusaquillo	18	54	111	14	197
Los Mártires	54	199	256	31	540
Antonio Nariño	54	136	268	19	477
Puente Aranda	122	391	623	63	1.199
La Candelaria	8	46	81	6	141
Rafael Uribe Uribe	328	944	1.232	146	2.650
Ciudad Bolívar	460	1.363	1.775	221	3.819
Sumapaz	7	43	50	6	106
Total	3.925	11.225	16.359	1.853	33.362

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 *Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.
 Nota: Incluye docentes provisionales

Tabla 53. Planta de personal en colegios distritales por localidad y cargo Bogotá D.C. 2018

Localidad	Cargo / Desempeño						Total
	Rector	Director	Coordinador	Supervisor	Docentes		
					Definitivo	Provisional	
Usaquén	12	0	51	2	915	145	1.125
Chapinero	4	0	11	1	131	60	207
Santa Fe	10	0	23	1	335	113	482
San Cristóbal	29	2	96	0	1.849	458	2.434
Usme	35	2	125	0	2.077	708	2.947
Tunjuelito	12	0	71	1	1.283	262	1.629
Bosa	28	1	162	0	2.990	876	4.057
Kennedy	42	1	207	1	3.858	710	4.819
Fontibón	11	0	50	3	930	164	1.158
Engativá	34	0	128	3	2.432	313	2.910
Suba	30	0	124	1	2.438	499	3.092
Barrios Unidos	10	0	29	2	558	129	728
Teusaquillo	2	0	10	1	173	24	210
Los Mártires	8	0	27	1	423	117	576
Antonio Nariño	5	0	22	1	401	76	505
Puente Aranda	15	0	56	1	1.019	180	1.271
La Candelaria	2	0	9	1	109	32	153
Rafael Uribe Uribe	26	2	119	0	2.118	532	2.797
Ciudad Bolívar	40	1	171	0	2.868	951	4.031
Sumapaz	2	0	4	0	60	46	112
Total	357	9	1.495	20	26.967	6.395	35.243

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 * Los cargos de Coordinador, Director y Rector, están desagregados por Nombrados (N), Asignados (A) y en Encargo (E)
 Incluye docentes provisionales.

Tabla 54. Personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza Bogotá D.C. 2014 - 2018

Nivel de enseñanza	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	3.313	3.728	3.738	3.800	3.925
Primaria	10.927	11.123	10.917	10.974	11.225
Secundaria y media	16.161	16.663	15.918	15.963	16.359
Planta global*	1.319	198	1.624	1.762	1.853
Total	31.720	33.727	32.197	32.499	33.362

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 * Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles. Incluye docentes provisionales.

La planta de personal docente durante el quinquenio 2014 - 2018 se incrementó en promedio 1,27% anual. El incremento más significativo se observó en los niveles de preescolar donde el número de docentes aumento un 4,3% frente a 2014, y en la planta global, que aumentó en 534 docentes en el periodo, equivalente a un incremento promedio de 8,9% anual. Con respecto a 2018, el número de docentes se incrementó 0,93%.

214 rectores y 19 Directores Locales de Educación (DILE) han recibido formación en liderazgo educativo.

Teniendo en cuenta, que la planta de personal docente del sector educativo oficial asciende a 33.362 docentes en 2018 y que en los colegios distritales se atendieron 737.561 estudiantes, el número promedio de alumnos por docente es de 22.

***309** IED de las **20** localidades del Distrito han sido acompañadas con acciones para el **fortalecimiento** pedagógico de los docentes para la transformación de las prácticas de aula, a través de la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras, planes de estudio, talleres, observaciones en aula y retroalimentaciones, determinación de experiencias de aprendizaje que sean pertinentes a las necesidades, preocupaciones e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, con el fin de lograr la formación de seres humanos integrales, gracias a la potenciación de libertades, talentos y oportunidades a lo largo del curso de vida de niñas, niños y jóvenes.*

8. MATRÍCULA SECTOR NO OFICIAL

Las cifras de matrícula no oficial del Distrito Capital se obtienen a partir del aplicativo del censo C-600 administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir del diligenciamiento de un formulario electrónico en ambiente web, donde todos los colegios deben reportar información de matrícula, entre otras. Para suplir deficiencias en el reporte de datos, en el caso de colegios del sector privado que no cumplan oportunamente con la obligación de reportar los datos, se recurre a la metodología de *imputación*, que es una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta datos históricos.

Durante el quinquenio 2014-2018, la matrícula no oficial presentó un descenso sostenido, y la participación en el total de la matrícula de la capital, que venía incrementándose desde 2014 en 40,7% a 43,0% en 2017, se vio afectada por la disminución de 5,4% que se presentó en 2018, provocando que ésta disminuyera a 41,9%. En general la matrícula no oficial se redujo un 1,9% promedio anual en este lapso.

**Tabla 55. Evolución de la matrícula por sector (oficial y no oficial)
Bogotá D. C. 2014 - 2018**

Sector Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Oficial	887.057	877.536	827.615	788.708	780.052
no oficial	608.164	606.597	597.992	594.886	562.537
Total	1.495.221	1.484.133	1.425.607	1.383.594	1.342.589
% Oficial	59,3%	59,1%	58,1%	57,0%	58,1%
% no oficial	40,7%	40,9%	41,9%	43,0%	41,9%

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 56. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	98.277	100.576	94.949	89.043	80.625
Primaria	221.517	233.472	225.728	224.372	220.398
Secundaria	189.396	182.396	183.309	184.095	172.543
Media	98.974	90.153	94.006	97.376	88.971
Total	608.164	606.597	597.992	594.886	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

A lo largo del periodo la matrícula del sector no oficial igualmente mostró tendencias decrecientes en todos los niveles educativos, siendo los más afectados preescolar y media vocacional que registraron los descensos más significativos (4,8% y 2,6% respectivamente). Empero, en básica secundaria y media vocacional se observan incrementos inter-anales en 2016 y 2017.

Este resultado es consistente con el incremento de 2,8 puntos porcentuales en la participación de básica primaria en el total de la matrícula del sector, que pasó de 36,4% en 2014 a 39,2% en 2018, y la consecuente pérdida en la contribución de los niveles de preescolar, básica secundaria y media vocacional.

La distribución de la matrícula del sector por nivel educativo muestra que el 39,2% se concentra en básica primaria, el 30,7% en básica secundaria, el 15,8% en media vocacional y 14,3% en preescolar.

**Tabla 57. Matrícula sector no oficial por nivel educativo y sexo
Bogotá D.C. 2018**

Nivel Educativo	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Preescolar	40.416	40.209	80.625
Primaria	112.965	107.433	220.398
Secundaria	88.652	83.891	172.543
Media	44.778	44.193	88.971
Total	286.811	275.726	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C-600 - DANE año 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la distribución de la matrícula en el sector no oficial por sexo muestra que hay más hombres que mujeres, la participación de los hombres es del 51,0% y de mujeres del 49,0%, este comportamiento se mantiene en todos los niveles educativos.

**Tabla 58. Matrícula sector no oficial por grado y sexo
Bogotá D.C. 2018**

Grado	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Pre-jardín	8.147	8.243	16.390
Jardín	12.713	12.590	25.303
Transición	19.444	19.290	38.734
Primero	21.803	20.846	42.649
Segundo	22.110	20.900	43.010
Tercero	23.541	22.239	45.780
Cuarto	22.464	21.704	44.168
Quinto	22.275	21.110	43.385
Sexto	22.079	20.995	43.074
Séptimo	20.878	20.083	40.961
Octavo	19.810	19.405	39.215
Noveno	18.512	18.455	36.967
Décimo	17.349	18.084	35.433
Once	16.555	17.587	34.142
Doce	49	139	188
Trece	26	75	101
Ciclo 1	77	37	114
Ciclo 2	162	132	294
Ciclo 3	2.647	1.804	4.451
Ciclo 4	4.662	3.125	7.787
Ciclo 5	4.043	2.824	6.867
Ciclo 6	6.659	5.421	12.080
Aceleración del aprendizaje	41	17	58
Retos para gigantes	112	86	198
Escuela nueva (primaria)	492	448	940
Otros modelos (secundaria y media)	161	87	248
Total	286.811	275.726	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C-600 - DANE año 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

A nivel de grados, se observa que, en pre jardín y décimo a trece, el comportamiento se revierte; sin embargo, en todos los niveles educativos (incluyendo ciclos y otras modalidades), hay más hombres que mujeres.

**Tabla 5959. Matrícula no oficial por localidad y sexo
Bogotá D.C. 2018**

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	25.045	25.670	50.715
Chapinero	5.848	5.317	11.165
Santa Fe	3.462	3.277	6.739
San Cristóbal	11.569	11.053	22.622
Usme	5.540	5.453	10.993
Tunjuelito	9.593	9.174	18.767
Bosa	22.655	22.434	45.089
Kennedy	31.752	29.067	60.819
Fontibón	13.524	13.452	26.976
Engativá	33.753	30.659	64.412
Suba	63.343	60.640	123.983
Barrios Unidos	5.091	4.058	9.149
Teusaquillo	8.253	8.896	17.149
Los Mártires	3.638	4.713	8.351
Antonio Nariño	5.905	5.226	11.131
Puente Aranda	11.207	11.180	22.387
La Candelaria	2.614	2.115	4.729
Rafael Uribe Uribe	12.180	12.168	24.348
Ciudad Bolívar	11.839	11.174	23.013
Total	286.811	275.726	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C-600 - DANE año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: La localidad de Sumapaz no registra matrícula en el sector no oficial.

En las localidades, solo hay mayor proporción en la matrícula de mujeres en Los Mártires (56,4%), Teusaquillo (51,9%) y Usaquén (50,6%). En la localidad de Los Mártires la diferencia es del 12,9% (1.075).

La localidad de Barrios Unidos (55,6%) y La Candelaria (55,3%) tienen la mayor proporción de hombres.

**Tabla 60. Evolución matrícula sector no oficial por localidad
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	54.287	55.747	54.308	49.763	50.715
Chapinero	12.420	12.986	12.637	12.044	11.165
Santafé	7.083	6.730	7.564	7.026	6.739
San Cristóbal	27.099	26.446	24.060	23.666	22.622
Usme	15.055	12.573	11.013	11.328	10.993
Tunjuelito	20.329	19.186	20.842	19.386	18.767
Bosa	38.177	40.520	45.391	49.393	45.089
Kennedy	64.350	66.802	62.143	63.493	60.819
Fontibón	29.755	32.257	29.069	27.928	26.976
Engativá	75.769	74.264	68.867	69.770	64.412
Suba	126.453	128.892	131.003	134.575	123.983
Barrios Unidos	12.572	10.884	10.119	9.261	9.149

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Teusaquillo	19.414	19.477	18.831	17.113	17.149
Los Mártires	10.514	9.613	9.864	7.373	8.351
Antonio Nariño	13.645	13.102	12.781	12.740	11.131
Puente Aranda	23.199	24.365	24.646	22.958	22.387
La Candelaria	5.185	4.450	5.076	4.878	4.729
Rafael Uribe Uribe	29.465	27.351	24.859	25.892	24.348
Ciudad Bolívar	23.393	20.952	24.919	26.299	23.013
Total	608.164	606.597	597.992	594.886	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al final del quinquenio, solamente la localidad de Bosa registra aumento en la matrícula correspondiente (18.1%). Las localidades de San Cristóbal, Barrios Unidos y Antonio Nariño presentaron un descenso continuo en esta variable, las restantes localidades muestran un comportamiento variable. En Comparación con 2017, en las localidades de Usaquén, Teusaquillo y Los Mártires se observa aumento de la matrícula. En general la reducción de matrícula más significativa se advierte en la localidad de Suba (10.592 alumnos), mientras que, porcentualmente la reducción más alta se presentó en la localidad de Ciudad Bolívar (12,5%).

Tabla 61. Matrícula sector no oficial por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Localidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Usaquén	7.388	18.702	16.052	8.573	50.715
Chapinero	1.786	4.237	3.189	1.953	11.165
Santa Fe	912	2.240	2.424	1.163	6.739
San Cristóbal	3.348	9.160	6.209	3.905	22.622
Usme	1.576	5.094	3.119	1.204	10.993
Tunjuelito	2.808	7.217	5.606	3.136	18.767
Bosa	4.759	18.876	14.448	7.006	45.089
Kennedy	9.007	25.545	17.927	8.340	60.819
Fontibón	4.740	10.557	8.108	3.571	26.976
Engativá	8.892	23.793	21.172	10.555	64.412
Suba	18.274	49.664	36.464	19.581	123.983
Barrios Unidos	1.365	2.913	3.089	1.782	9.149
Teusaquillo	2.670	5.169	5.565	3.745	17.149
Los Mártires	1.206	2.745	2.993	1.407	8.351
Antonio Nariño	1.400	2.791	3.797	3.143	11.131
Puente Aranda	4.003	9.435	6.264	2.685	22.387
La Candelaria	356	1.890	1.672	811	4.729
Rafael Uribe Uribe	2.834	9.415	7.932	4.167	24.348
Ciudad Bolívar	3.301	10.955	6.513	2.244	23.013
Total	80.625	220.398	172.543	88.971	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C-600 - DANE año 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Puente Aranda, Kennedy, Bosa, San Cristóbal, Suba y La Candelaria, más del 40% de sus estudiantes están matriculados en básica primaria; por el contrario, en Antonio Nariño solo cerca del 25,0% se encuentra en este nivel. En básica secundaria destacan las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria con mayor porcentaje de estudiantes matriculados en el nivel. En media, resaltan las localidades de Teusaquillo (21,8%) y Antonio Nariño (28,2%) con la mayor proporción de estudiantes en este nivel.

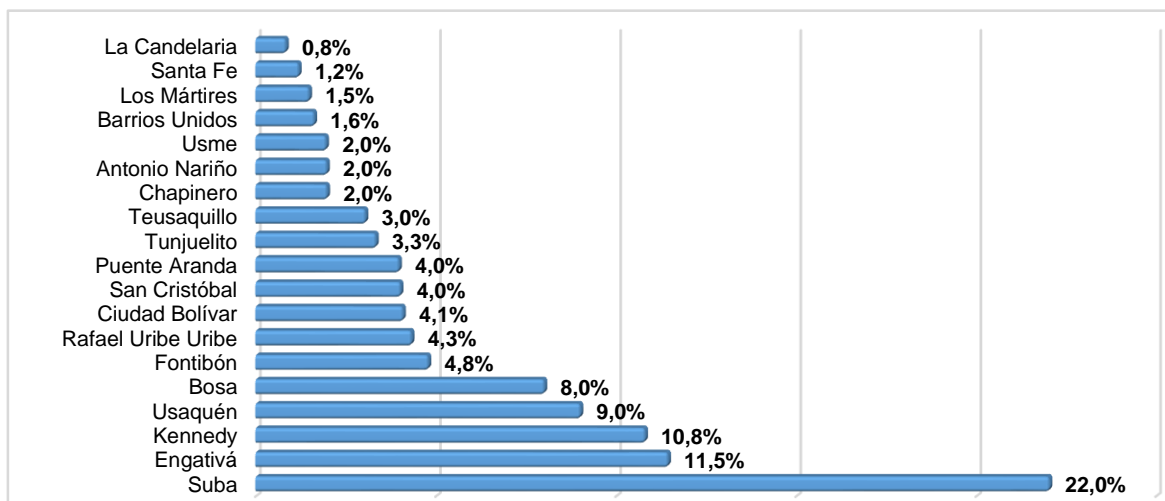
Tabla 62. Matrícula sector no oficial por localidad y jornada Bogotá D.C. 2018

Localidad	Jornada					Total
	Completa o única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	
Usaquén	47.468	2.827		401	19	50.715
Chapinero	9.846	1.201	8	21	89	11.165
Santa Fe	4.837	1.734	8	47	113	6.739
San Cristóbal	19.187	2.177	261	411	586	22.622
Usme	10.180	572		17	224	10.993
Tunjuelito	15.153	2.142	640	244	588	18.767
Bosa	29.526	13.135	955	386	1.087	45.089
Kennedy	54.573	4.630		368	1.248	60.819
Fontibón	23.259	3.276		52	389	26.976
Engativá	56.689	4.853	541	761	1.568	64.412
Suba	108.155	12.172	90	1.845	1.721	123.983
Barrios Unidos	7.630	787		153	579	9.149
Teusaquillo	14.207	1.481	28	299	1.134	17.149
Los Mártires	7.724	414			213	8.351
Antonio Nariño	7.255	2.145		1.272	459	11.131
Puente Aranda	18.306	3.838		180	63	22.387
La Candelaria	3.952	777				4.729
Rafael Uribe Uribe	21.206	1.561	38	178	1.365	24.348
Ciudad Bolívar	19.251	3.544		55	163	23.013
Total	478.404	63.266	2.569	6.690	11.608	562.537

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C-600 - DANE año 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 85,0% de los estudiantes del sector no oficial se encuentran matriculados en la jornada completa o única, el 11,2% en la jornada de la mañana, el 2,1% en fin de semana, el 1,2% en nocturna y el 0,5% en jornada de la tarde. En las localidades de Usaquén (93,6%), Usme (92,6%) y Los Mártires (92,5%), más del 90% de sus estudiantes están matriculados en jornada única o completa, mientras que en Bosa (65,5%) y Antonio Nariño (65,2%) son las localidades con menor proporción de estudiantes en la misma. En jornada de la maña, las localidades de Bosa (29,1%) y Santa Fe (25,7%) presenta la mayor participación y Usme (5,2%) y Los Mártires (5,0%) la más baja.

Gráfico 14. Participación por localidad en la matrícula del sector no oficial Bogotá D.C. 2018



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C-600 - DANE año 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por localidad, la matrícula no oficial se concentra en Suba (22,0%), Engativá (11,5%), Kennedy (10,8%), Usaquén (9,0%) y Bosa (8,0%) que en conjunto agrupan el 61,3% del total de la matrícula del sector.

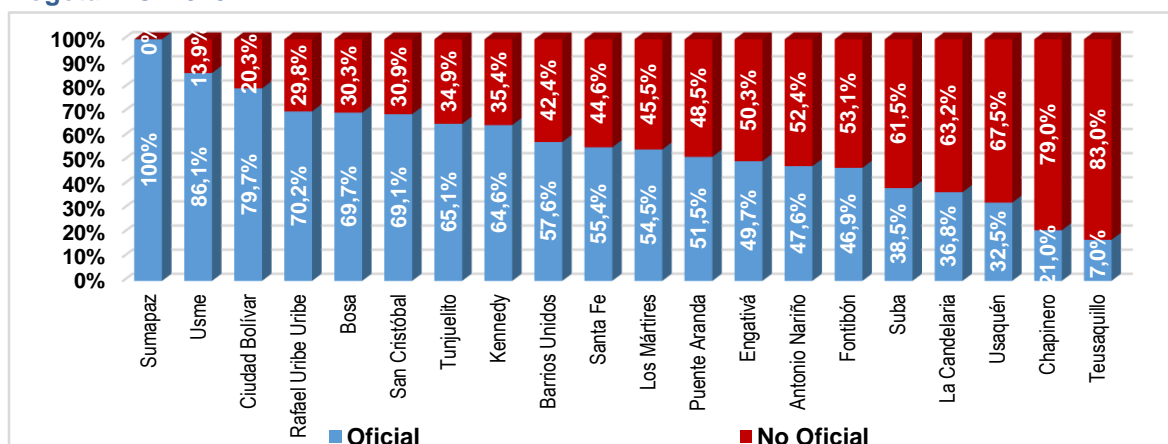
Tabla 63. Matrícula total por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2018

Localidad	Clase de Colegio				
	Distrital ¹	Administración contratada	Matrícula contratada ¹	no oficial	Total
Usaquén	23.296	1.118	0	50.715	75.129
Chapinero	2.975	0	0	11.165	14.140
Santa Fe	7.028	1.342	0	6.739	15.109
San Cristóbal	47.205	3.348	0	22.622	73.175
Usme	63.036	4.865	0	10.993	78.894
Tunjuelito	35.017	0	0	18.767	53.784
Bosa	94.965	7.180	1.674	45.089	148.908
Kennedy	106.865	2.863	1.112	60.819	171.659
Fontibón	23.814	0	0	26.976	50.790
Engativá	58.970	3.637	913	64.412	127.932
Suba	68.791	2.690	6.218	123.983	201.682
Barrios Unidos	12.430	0	0	9.149	21.579
Teusaquillo	3.523	0	0	17.149	20.672
Los Mártires	10.003	0	0	8.351	18.354
Antonio Nariño	10.109	0	0	11.131	21.240
Puente Aranda	23.738	0	0	22.387	46.125
La Candelaria	2.752	0	0	4.729	7.481
Rafael Uribe Uribe	55.183	1.488	689	24.348	81.708
Ciudad Bolívar	87.108	2.210	1.144	23.013	113.475
Sumapaz	753	0	0	0	753
Total	737.561	30.741	11.750	562.537	1.342.589

Fuente: Matrícula Oficial del SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017 - Matrícula no oficial imputada del Censo C-600 - DANE año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Gráfico 15. Participación matrícula total por localidad y sector Bogotá D.C. 2018



Fuentes: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018 - Matrícula no oficial imputada del Censo C-600 - DANE año 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

El 58,1% del total de la matrícula de Bogotá, D.C., corresponde al sector oficial (780.052) y el 41,9% al sector no oficial (562.537). En 12 localidades (60%), más del 50% de la matrícula corresponde al sector oficial. En las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, La Candelaria, Suba, Fontibón, Antonio Nariño y Engativá, más del 50% del total de la matrícula corresponde al sector no oficial.

Tabla 64. Matrícula sector no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo Bogotá D.C. 2018

Discapacidad	Nivel Educativo											
	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Ciclos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Cognitiva	268	149	1.091	635	624	338	231	152	16	14	2.230	1.288
Motora	26	22	80	57	53	46	29	8	3	1	191	134
Múltiple	75	44	137	50	164	114	55	25	0	1	431	234
Sin habla-Mudo	3	2	4	0	2	1	0	3			9	6
Sordomudo	6	6	19	20	52	45	14	19			91	90
Visual	10	11	43	88	7	8	3	7	2	0	65	114
Total	388	234	1.374	850	902	552	332	214	21	16	3.017	1.866

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: Matrícula sin imputar

Por tipo de discapacidad, se matricularon 4.883 alumnos en los colegios del sector no oficial. Por nivel educativo, el 12,7% de la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) corresponde al nivel preescolar, el 45,5% a básica primaria, el 29,8% en básica secundaria y el 11,2% en media y el 0,8% al nivel por ciclos.

La participación por sexo muestra que el 61,8% de los alumnos con NEE son hombres y el 38,2% son mujeres.

Tabla 65. Matrícula sector no oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo Bogotá D.C. 2018

Grupo étnico	Nivel Educativo											
	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Ciclos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígenas	3	3	15	17	27	12	11	6	3	7	59	45
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	22	20	105	88	110	64	52	34	72	45	361	251
Palenquero de San Basilio					1	0					1	0
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina			1	3	3	4	0	6	4	3	8	16
Rom (gitano)			0	1							0	1
Total general	25	23	121	109	141	80	63	46	79	55	429	313

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: Matrícula sin imputar

Por grupo étnico, se matricularon en los establecimientos educativos del sector no oficial 742 estudiantes; de estos el 6,5% corresponden a preescolar, el 31,0% a primaria, el 29,8% a secundaria, el 14,7% a media y el 18,1% a educación por ciclos.

La participación por sexo muestra que el 57,8% de los alumnos son hombres y el 42,2% son mujeres.

9. PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

La planta docente del sector educativo no oficial en 2018, asciende a 31.161 docentes, que atienden 562.537 alumnos. Por su parte, el sector oficial atiende 780.052 estudiantes con un recurso humano de 33.362 docentes. Esto quiere decir que hay una relación de 23 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 18 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 66. Planta personal docente sector no oficial por localidad y nivel de enseñanza Bogotá D.C. 2018

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	
Usaquén	808	1.263	1.105	693	3.869
Chapinero	165	296	260	195	916
Santafé	32	116	154	64	366
San Cristóbal	180	392	248	122	942
Usme	71	217	161	77	526
Tunjuelito	164	342	225	140	871
Bosa	213	684	465	253	1.615
Kennedy	566	1.215	766	360	2.907
Fontibón	367	565	376	162	1.470
Engativá	642	1.156	907	488	3.193
Suba	1.634	2.881	2.337	1.304	8.156
Barrios Unidos	141	190	176	111	618
Teusaquillo	288	326	287	180	1.081
Los Mártires	78	142	166	93	479
Antonio Nariño	103	140	140	74	457
Puente Aranda	317	446	299	153	1.215
La Candelaria	31	112	100	61	304
Rafael Uribe Uribe	166	473	341	195	1.175
Ciudad Bolívar	154	432	299	116	1.001
Total	6.120	11.388	8.812	4.841	31.161

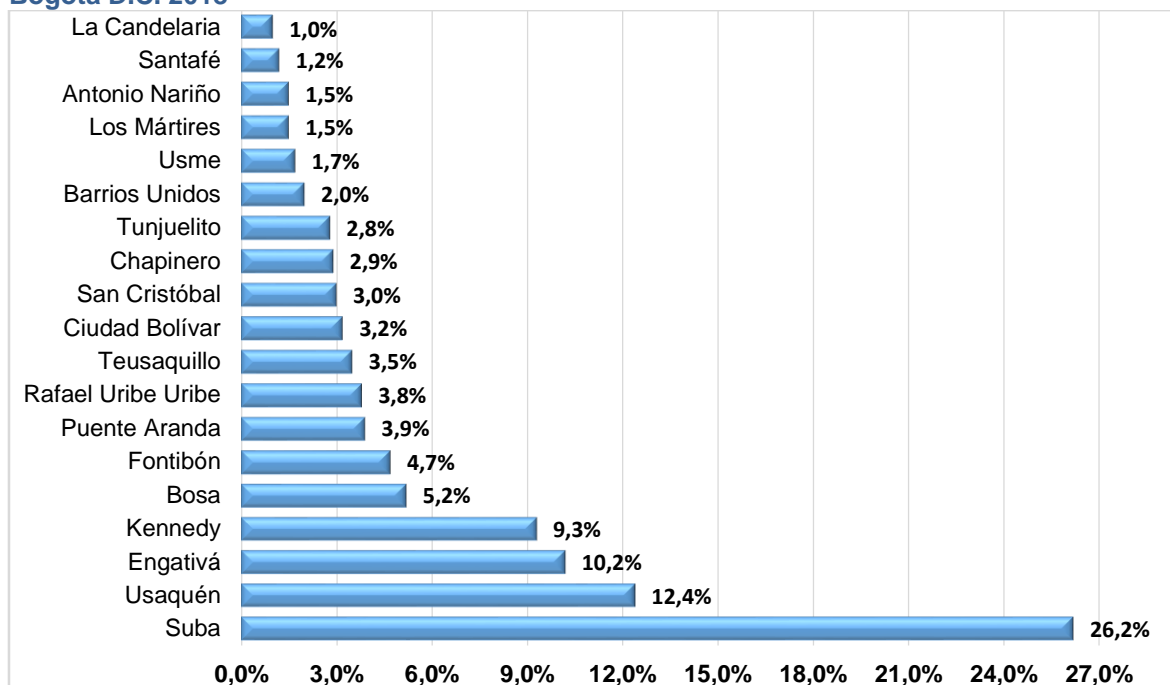
Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel de enseñanza, preescolar tiene asignado el 19,6% de los docentes de los colegios no oficiales, básica primaria el 36,5%, básica secundaria el 28,3% y media el 15,5%.

La participación de los docentes por localidad en nivel preescolar varía entre el 8,7% (Santa Fe) y el 26,6% (Teusaquillo), en básica primaria varía entre el 30,2% (Teusaquillo) y el 43,2% (Ciudad Bolívar), en básica secundaria varía entre el 24,6% (Puente Aranda) y el 42,1% (Santa Fe), en media varía entre el 11,0% (Fontibón) y el 20,1% (La Candelaria).

Gráfico 16. Participación de docentes del sector educativo no oficial por localidad Bogotá D.C. 2018



Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

En la participación de docentes en colegios no oficiales la localidad de Suba (26,2%) tiene la mayor proporción, que sumado a la participación de las localidades de Usaquén (12,4%), Engativá (10,2%) y Kennedy (9,3%), alcanzan un 58,1% de los maestros del sector, lo que concuerda con el número de colegios no oficiales en dichas localidades.

Tabla 67. Distribución personal docente sector no oficial por grado de escolaridad aprobado y nivel educativo de enseñanza Bogotá D.C. 2018

Nivel de Escolaridad del Docente	Nivel Educativo			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Bachillerato pedagógico	2,27%	3,33%	1,67%	0,72%
Bachillerato técnico	1,05%	0,90%	0,82%	0,37%
Instructor I. II y A	0,07%	0,02%	0,03%	0,04%
Instructor III y B			0,02%	0,06%
Instructor IV y C		0,01%		
Licenciado	62,03%	64,23%	66,98%	61,83%
Normalista superior	5,34%	8,13%	1,20%	0,64%
Perito experto o técnico en educación	4,62%	1,86%	1,17%	0,76%
Posgrado en educación o programa pedagógico	6,21%	7,04%	9,01%	13,53%
Posgrado en programa no pedagógico	0,85%	0,99%	1,88%	2,56%
Profesional diferente a licenciado	6,63%	7,73%	13,04%	16,13%
Sin titulación o acreditación educativa	1,39%	1,53%	1,82%	1,59%
Tecnólogo en educación	9,54%	4,24%	2,36%	1,76%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

En el sector no oficial los docentes por nivel educativo de enseñanza, son licenciados en más del 60% en cada nivel de enseñanza. En preescolar el 9,54% es tecnólogo en educación; en básica primaria el 8,13% es normalista superior y el 7,73% profesional diferente a licenciado. En básica secundaria, tienen título profesional diferente a licenciado el 13,04% y el 9,01% tiene posgrado en educación o programa pedagógico. En media el 16,13% son profesionales diferentes a licenciado, mientras que el 13,53% tienen posgrado en educación o programa pedagógico.

Tabla 68. Planta de personal docente de en el sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo Bogotá D.C. 2018

Área de Enseñanza	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias naturales y educación ambiental	246	921	1.185	826	3.178
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	142	879	1.082	690	2.793
Comercial			8	52	60
Dimensiones	3.823				3.823
Educación artística y cultural	261	807	787	222	2.077
Educación ética y en valores humanos	84	343	379	217	1.023
Educación física. recreación y deportes	183	657	759	237	1.836
Educación religiosa	40	302	309	157	808
Humanidades, lengua castellana	556	1.331	1.205	680	3.772
Idiomas extranjeros	365	1.354	1.176	659	3.554
Industrial			10	13	23
Matemáticas	353	1.169	1.240	773	3.535
Normalista				16	16
Técnico social				6	6
Tecnología e informática	67	430	663	293	1.453
Todas las áreas		3.195	9		3.204
Total	6.120	11.388	8.812	4.841	31.161

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

En preescolar, el 62,5% de los docentes imparte enseñanza en dimensiones; en básica primaria el 28,1% de los docentes enseña en todas las áreas, el 11,9% enseña idiomas extranjeros y el 11,7% enseña humanidades; en básica secundaria el 14,1% enseña matemáticas, el 13,7% enseña humanidades, el 13,4% enseña ciencias naturales y educación ambiental, el 13,3% enseña idiomas extranjeros; en media el 17,1% enseña ciencias naturales y educación ambiental, el 16,0% enseña matemáticas, el 14,3% enseña ciencias sociales, historia, geografía, construcción política, etc., el 13,6% enseña idiomas extranjeros.

10. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico.

Se calculan a partir de dos fuentes de información del orden nacional. De un lado la encuesta C600 del DANE que se constituye en un elemento de auto reporte de los colegios tomado en el mes de octubre del siguiente año al que sucede el fenómeno. De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema Integrado de Matricula SIMAT viene calculando la tasa de eficiencia interna a partir de los reportes del niño a niño que se incluyen al sistema y que da un mayor nivel de precisión y realidad sobre el sector. De igual forma, al ser resultado de un sistema de seguimiento “uno a uno” permite una mayor celeridad en la consolidación del dato, estando disponible mucho antes que el recolectado por la encuesta DANE.

Para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector no oficial, su fuente es el Censo C-600 del DANE.

*La Secretaría de Educación con el nuevo **Modelo de Acreditación a la Excelencia** en la Gestión Institucional, que constituye un referente para todos los colegios, cuyos instrumentos permiten optimizar los procesos de autoevaluación y formulación de planes de mejoramiento institucionales, mediante los cuales, la escuela reconoce sus debilidades y fortalezas, y formula acciones de mejoramiento, conduce a la prestación de un **servicio educativo de mayor calidad.***

TASA DE APROBACIÓN

La tasa de aprobación identifica el porcentaje de alumnos inscritos en el último grado de un nivel educativo que son promovidos al siguiente año escolar. Es una medida del porcentaje de alumnos matriculados que acreditaron los conocimientos requeridos en los programas educativos de determinado grado y son promovidos al siguiente. La aprobación es una manifestación del logro escolar, del acompañamiento de los padres y los maestros en el proceso educativo de alumno y del aprovechamiento de los recursos académicos que el gobierno pone a disposición de la población estudiantil. Debido a esto, muchas de las estrategias de la política educativa van encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación y el fortalecimiento de las instituciones educativas, lo que se refleja en un aumento del valor del indicador.

Una tendencia creciente de este indicador permite concluir que las estrategias diseñadas para el mejoramiento de la calidad educativa están cumpliendo con los objetivos propuestos.

Tabla 69. Evolución tasa de aprobación por sector y clase de colegio Bogotá D.C. 2013 - 2017

Sector/Clase de Colegio	2013	2014	2015	2016	2017
Distrital	87,6	87,9	87,6	87,9	88,3

Sector/Clase de Colegio	2013	2014	2015	2016	2017
Administración contratada	92,9	93,1	93,7	93,9	94,2
Contratada	94,6	95,3	95,7	96,1	95,9
Oficial	88,5	88,7	88,6	88,7	88,7
no oficial	96,0	96,2	96,2	96,4	96,7

Fuente: Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

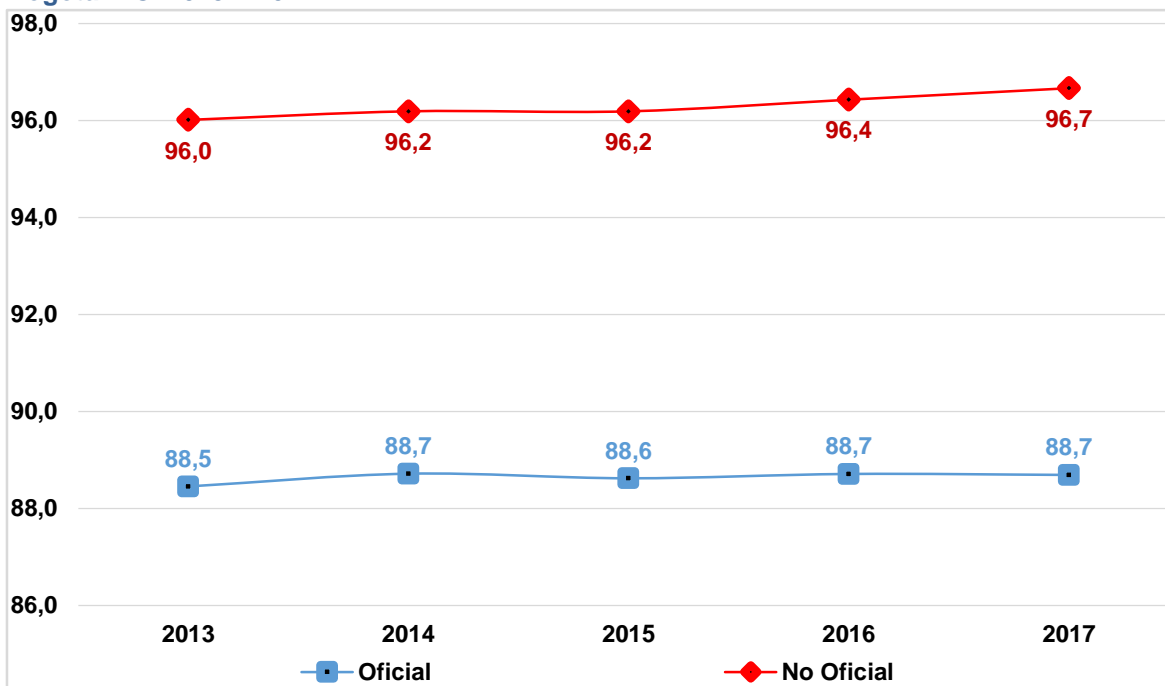
Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En términos generales, el sector oficial entre 2013 y 2017, tuvo aumento de 0,2 puntos porcentuales (pp) en la tasa de aprobación de los colegios. Por clase de colegio, el comportamiento de los colegios que funcionan bajo las modalidades de administración contratada y matrícula contratada muestran un mejor desempeño en este indicador, pues se registra un aumento de 1,3pp, mientras que, en los colegios administrados directamente por la SED, este incremento alcanzó 0,7pp.

El promedio de la tasa de aprobación en los colegios privados con matrícula contratada (95,5%) es el mayor, si se compara con los colegios distritales (87,8%) y colegios con administración contratada (93,5%).

En el sector no oficial, este indicador ha mostrado un comportamiento ascendente durante el quinquenio, de tal manera que al final del mismo se observó un aumento de 0,7pp, con un promedio de 96,3%.

Gráfico 17. Tasa de aprobación por sector Bogotá D.C. 2013 – 2017



Fuente: Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2013 y 2017 se observa en el sector no oficial un aumento continuo de la tasa de aprobación en los niveles de preescolar y media. Sin embargo, los mayores crecimientos se presentan en básica secundaria (1,2pp) y media vocacional (1,0pp). El promedio más

elevado de este indicador esta en preescolar (98,8%), y el menor en básica secundaria (93,4%).

Tabla 70. Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Sector/Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Total Oficial	88,5	88,7	88,6	88,7	88,7
Preescolar	97,2	97,6	97,8	97,9	97,6
Primaria	92,4	92,6	92,4	92,1	91,6
Secundaria	82,1	81,8	82,2	82,5	82,7
Media	89,2	89,7	89,8	90,1	90,4
Total no oficial	96,0	96,2	96,2	96,4	96,7
Preescolar	98,3	98,6	98,8	98,8	99,0
Primaria	97,4	97,7	97,8	97,7	98,0
Secundaria	93,0	92,7	93,2	93,9	94,2
Media	95,9	96,2	96,4	96,6	96,8

Fuente: Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Por nivel educativo en el sector Oficial se observa un incremento en las tasas de aprobación de básica secundaria (0,2pp) y media vocacional (0,3pp), si se comparan con el año anterior. Básica primaria presenta un comportamiento descendente desde 2015, de tal manera que al final del periodo, se registra una disminución de este indicador de 0,7pp, con un promedio 92,2%. Por el contrario, media vocacional mostró un crecimiento permanente, logrando al final del quinquenio un aumento de 1,2pp. Básica secundaria presenta el promedio más bajo en este indicador (82,2%).

Tabla 71. Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Clase de Colegio	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	97,5	91,3	81,9	90,0	88,3
Administración contratada	99,9	95,7	91,3	94,1	94,2
Contratada	97,2	98,0	93,8	96,6	95,9
Oficial	97,6	91,6	82,7	90,4	88,7
no oficial	99,0	98,0	94,2	96,8	96,7

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En 2017, la tasa de aprobación más alta del sector oficial corresponde al nivel de preescolar con un 97,6%, mientras que la más baja está en básica secundaria con 82,7%. Este mismo comportamiento se replica en los colegios distritales y con administración contratada. En este sector, los colegios privados con matrícula contratada registran los indicadores más altos en todos los niveles educativos, excepto en preescolar.

En el sector no oficial, preescolar muestra la tasa de aprobación más alta entre los niveles educativos y básica secundaria la más baja.

TASA DE REPROBACIÓN

La tasa de reprobación es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

**Tabla 72. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio
Bogotá D.C. 2013 - 2017**

Sector/Clase de Colegio	2013	2014	2015	2016	2017
Distrital	9,4	9,5	9,4	9,7	9,2
Administración contratada	6,3	6,1	6,1	5,8	5,5
Contratada	5,0	4,3	3,4	3,0	3,1
Oficial	8,9	9,0	8,7	9,0	8,9
no oficial	3,1	3,0	3,1	2,7	2,5

Fuente: Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

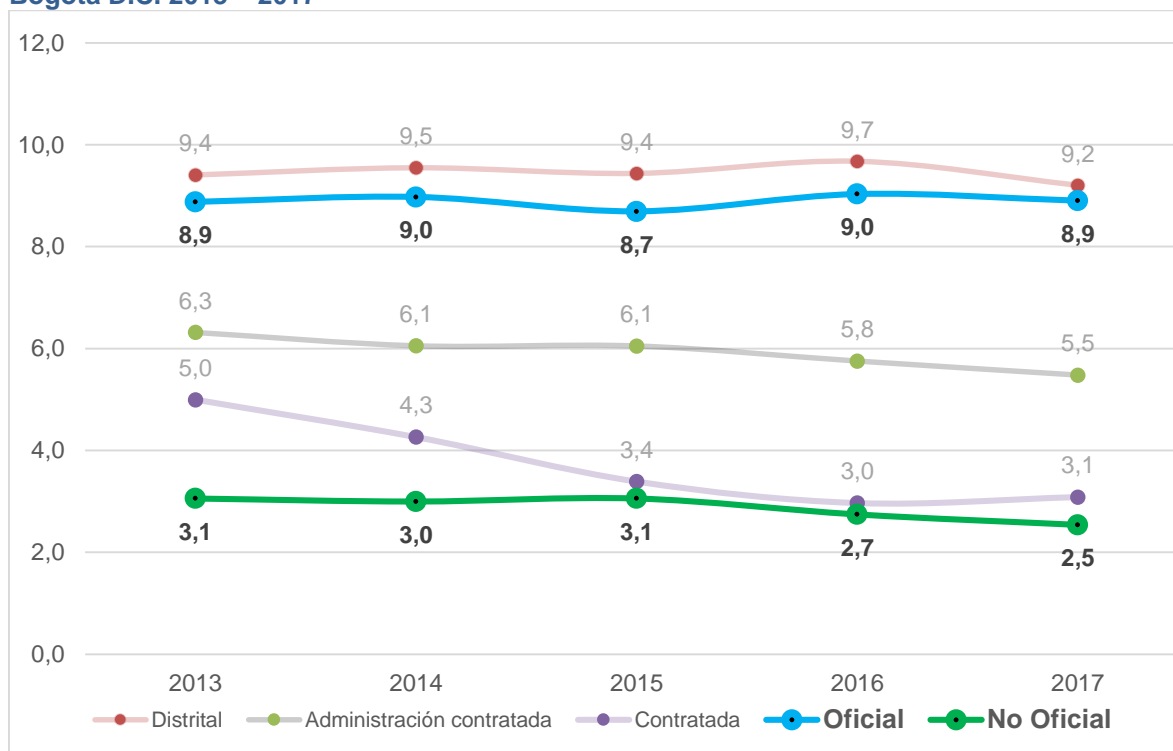
Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2013 y 2017 la tasa de reprobación de los colegios del sector oficial presenta una relativa estabilidad, alrededor de 8,9%. Al detallar el comportamiento del indicador por clase de colegio, al final del periodo todos registraron reducción del mismo, siendo la más representativa la que se presenta en los colegios privados con matrícula contratada que mostró una reducción de 1,9pp, mientras que la de los colegios distritales fue de 0,2pp.

El promedio del periodo de la tasa de reprobación en los colegios privados con matrícula contratada (3,7) es el menor, si se compara con los colegios distritales (9,5) y colegios con administración contratada (5,9).

En el sector no oficial, este indicador mostró un comportamiento descendente durante el quinquenio, excepto en 2015; mostrando al final del mismo una reducción de 0,5pp, con un promedio de 2,9.

**Gráfico 18. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio
Bogotá D.C. 2013 - 2017**



Fuente: Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Al final del periodo, en el sector Oficial se observa una reducción en las tasas de reprobación de preescolar (0,3pp), básica secundaria (0,1pp) y media vocacional (1,0pp). Básica primaria por el contrario presentó un incremento de 0,7pp, y un promedio 5,9%. Media vocacional registró el mayor valor del indicador con un promedio de 14,6%.

Entre 2013 y 2017, se observa en el sector no oficial una disminución de la tasa de reprobación en todos los niveles educativos. En básica secundaria (1,1pp) y media vocacional (1,0pp) se presentaron los mayores descensos.

*La SED ha acompañado a: **261 IED** en el fortalecimiento de los planes institucionales de convivencia escolar, **261 IED** en la implementación de la **Cátedra de Paz** con enfoque de cultura ciudadana y a **98 IED** en la implementación de la escuela de padres y familia (**86 IED** en el programa de prevención temprana de consumo de alcohol, **11 IED** en el programa Escuela TIC Familia y **1 IED** en el programa Familias Fuertes Amor y Límites).*

Tabla 73. Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Sector/Nivel Educativo/	2013	2014	2015	2016	2017
Total Oficial	8,9	9,0	8,7	9,0	8,9
Preescolar	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0
Primaria	5,7	5,6	5,5	6,1	6,4
Secundaria	14,5	15,1	14,2	14,6	14,4
Media	8,3	8,3	7,9	7,9	7,3
Total no oficial	3,1	3,0	3,1	2,7	2,5
Preescolar	0,6	0,4	0,0	0,0	0,0
Primaria	1,8	1,6	1,5	1,5	1,3
Secundaria	6,0	6,3	6,0	5,2	4,9
Media	3,5	3,1	3,0	2,8	2,5

Fuente: Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

El promedio más elevado del periodo para este indicador en el sector no oficial está en básica secundaria (5,7), y el menor en preescolar (0,2).

En 2017, tanto en el sector oficial como en el no oficial, la tasa de reprobación más baja corresponde al nivel de básica primaria (6,4 y 1,3 respectivamente) sin contar con preescolar (0,0%), mientras que la más alta se presentó en básica secundaria (14,4 y 4,9).

Tabla 74. Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Clase de Colegio	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	0,0	6,6	14,9	7,6	9,2
Administración contratada	0,0	4,1	8,3	5,5	5,5
Contratada	0,0	1,0	5,1	2,8	3,1
Oficial	0,0	6,4	14,4	7,3	8,9
no oficial	0,0	1,3	4,9	2,5	2,5

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Este mismo comportamiento se replica en los colegios distritales, con administración contratada y privados con matrícula contratada.

*De los colegios priorizados mediante el programa de **mejoramiento de entornos escolares**, **7** IED fueron acompañadas con la estrategia intersectorial de **seguridad y vigilancia** en alianza con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SSCJ) y la Policía Metropolitana de Bogotá, **24** IED tienen el enrolamiento del **botón de pánico**, **7** recibieron la capacitación en Código Nacional de Policía y Convivencia y **22** contaron con el servicio de **vigilancia con medio canino**. Adicionalmente, **30** IED han participado en al menos uno de los **18** programas desarrollados como parte del portafolio interinstitucional de **promoción y prevención**, el cual se viene implementando en el marco del Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE).*

TASA DE DESERCIÓN

La tasa de deserción es el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de finalizar el año lectivo.

*"...la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran otra **tendencia** para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un **decrecimiento** mayor de la **población en edad escolar**..."*

Para una mejor comprensión de los resultados de esta variable, la SED continuará implementado herramientas de control que permitan mejorar el seguimiento y reporte de los alumnos en los diferentes sistemas (SIMAT y C-600) de manera que se logren minimizar las diferencias entre estos, y garantizar la uniformidad de los datos. Esto permitirá poder contar en el corto plazo con la misma fuente de información para los dos sectores.

Tabla 75. Tasa de deserción por sector y clase de colegio Bogotá D.C. 2013 - 2017

Sector/Clase de Colegio	2013	2014	2015	2016	2017
Distrital	3,0	2,7	3,9	2,2	1,7
Administración contratada	0,8	1,3	1,5	0,8	0,7
Contratada	0,4	1,0	1,1	0,5	0,6
Oficial	2,6	2,5	3,6	2,1	1,6
no oficial	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8

Fuente: Sector Oficial: 2013 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2014 - 2017 Ministerio de Educación Nacional. Sector no oficial: 2014 - 2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

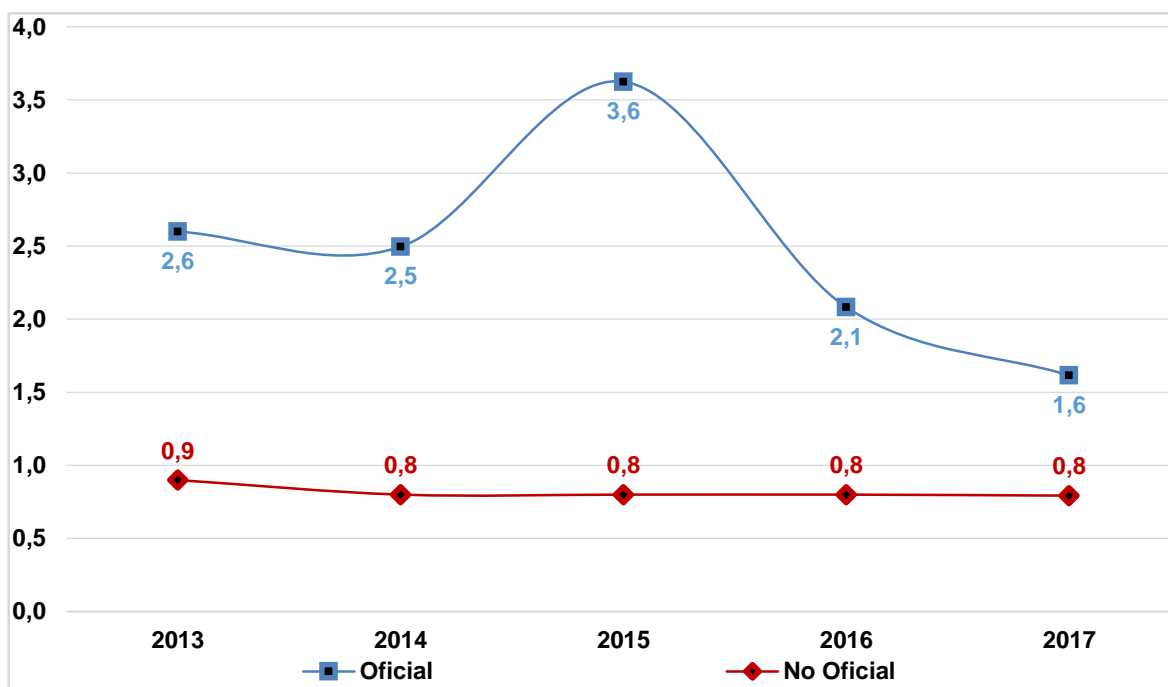
En el sector oficial, entre 2013 y 2017 se aprecia una mejoría en el comportamiento del indicador, ya que disminuyó 1,0 punto porcentual (pp) logrando el nivel más bajo del periodo (1,62%). Aunque en los colegios distritales se observan las tasas de deserción más elevadas del sector, son las que presentan también el mayor descenso (1,3pp); sin embargo, su promedio es superior a 2,5%. Los colegios en administración contratada y matrícula contratada muestran un mejor desempeño de este indicador, registrando una

relativa estabilidad en los dos últimos años, aunque para el caso de éstos últimos se presentó un aumento cercano a 0,2pp frente a 2016.

En el sector no oficial, la tasa de deserción mostró un comportamiento estable durante el quinquenio, disminuyendo 0,1pp con respecto a 2013, con un promedio de 0,8%.

200 IED han desarrollado el proyecto de uso y apropiación de TIC y los medios educativos, además el Portal Red Académica fue reestructurado en su totalidad y se encuentra en funcionamiento publicando las experiencias exitosas del Plan de Desarrollo Distrital y de otras estrategias.

Gráfico 19. Tasa de deserción por sector Bogotá D. C. 2013 – 2017



Fuente: Sector Oficial: 2013 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2014 - 2017 Ministerio de Educación Nacional. Sector no oficial: 2014 - 2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2013 y 2017, el comportamiento de la tasa de deserción del sector oficial por nivel educativo es decreciente, excepto en 2015, cuyo comportamiento es atípico; sin embargo, se observa una reducción generalizada de ésta en todos los niveles. El mayor descenso se presenta en básica secundaria (1,6pp), aunque también presenta el promedio más elevado del indicador (3,2). El promedio en preescolar es de 2,6.

En el sector no oficial la tasa de deserción presenta un comportamiento sostenido, manteniéndose en 0,8 muy por debajo del sector oficial.

Tabla 76. Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Sector/Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Total Oficial	2,6	2,5	3,6	2,1	1,6

Sector/Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	2,5	2,7	3,5	2,2	2,2
Primaria	2,0	2,0	2,7	1,6	1,3
Secundaria	3,5	3,0	4,9	2,7	1,9
Media	2,5	2,5	3,2	2,0	1,5
Total no oficial	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8
Preescolar	1,2	0,9	1,2	1,2	1,0
Primaria	0,8	0,7	0,7	0,8	0,7
Secundaria	1,0	1,0	0,8	0,8	1,0
Media	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6

Fuente: Sector Oficial: 2012 - 2013 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2014 - 2017 Ministerio de Educación Nacional. Sector no oficial: 2012 - 2017 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Preescolar corresponde al grado transición. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En 2017, la tasa de deserción del nivel de básica primaria del sector oficial fue el más bajo con 1,3%, mientras que la más alta se dio en preescolar (2,2%). Este comportamiento se replica en los colegios distritales.

Tabla 77. Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Clase de Colegio	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	2,3	1,4	2,0	1,7	1,7
Administración contratada	0,4	0,5	0,9	0,8	0,7
Contratada		1,3	0,5	0,5	0,6
Oficial	2,2	1,3	1,9	1,5	1,6
no oficial	1,0	0,7	1,0	0,6	0,8

Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Para 2017 en el sector no oficial, la tasa de reprobación más baja corresponde al nivel de media vocacional (0,6%); mientras que, en preescolar (0,98%), la tasa de deserción es la más alta, seguida de básica secundaria.

En los colegios con administración contratada la tasa más baja se presenta en preescolar (0,4) y la más alta en secundaria (0,9). En el caso de los colegios con matrícula contratada la mayor tasa se observa en primaria (1,3) y la más baja en secundaria y media (0,5), en los colegios administrados por el distrito, la tasa más alta está en preescolar y la más baja en básica primaria (1,4).

11. TASAS DE COBERTURA

El propósito de la SED es velar para que la educación pública esté al alcance de todos y que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital asistan y permanezcan en el sistema educativo con los mejores estándares de calidad, de modo que culminen su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior, por esta razón la SED garantizó que el acceso y la permanencia en la educación pública fuera totalmente gratuita a todos los niños, niñas y jóvenes registrados en el sistema educativo oficial.

Adicionalmente, la Secretaría de Educación del Distrito ha garantizado el derecho a la educación a escolares en situación de vulnerabilidad, por medio de la implementación de prácticas pedagógicas pertinentes, ajustadas permanentemente, respetando todas las formas de no-discriminación y reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar; cobijando a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, así como a estudiantes en situación de desplazamiento, jóvenes y adultos por fuera del sistema, etc., con programas flexibles de aceleración y nivelación educativa, programas de diversidad, todos con acompañamiento integral (pedagógico, didáctico, curricular, y técnico); estrategias que son recurrentes y que buscan beneficiar cada vez a más estudiantes.

11.1 TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (sector oficial) y del C-600 (sector no oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2005.

Las últimas Encuestas de Demografía y Salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica, donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula, con una tendencia reciente hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es paralelo al comportamiento de las proyecciones de la población en edad escolar y en consecuencia la tasa de cobertura para la ciudad decrece en los últimos años. Esto hace suponer un incremento de la población desescolarizada, sin embargo, otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran otra tendencia para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un decrecimiento mayor de la población en edad escolar. Por lo anterior, los resultados sobre tasa de cobertura deben considerarse como preliminares, hasta que se obtengan los datos oficiales del Censo poblacional adelantado en 2018; a partir de los cuales se recalcularán retroactivamente para contar con cifras definitivas de estos últimos años.

Para el cálculo de la tasa de cobertura bruta total de la capital se tiene en cuenta la población en edad escolar que comprende desde los 5 hasta los 16 años de edad, y se excluyen los grados de pre jardín y jardín de los sectores Oficial y no oficial.

La tasa de cobertura bruta (TCB) para Bogotá D.C., en el año 2018 fue de 87,3%, lo que representa la proporción de la población entre 5 y 16 años que se encuentra matriculada en un colegio oficial o privado para esta anualidad. Con respecto al año anterior se presenta una reducción de 2,5 puntos porcentuales, confirmando la tendencia decreciente de este indicador durante el quinquenio. Entre 2014 y 2018 este indicador perdió 9,7 puntos porcentuales.

**Tabla 78. Tasa de cobertura bruta
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Acceso a la educación	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa global de cobertura bruta	97,0	95,8	92,1	89,9	87,3
Tasa bruta de cobertura preescolar (5 años)	81,9	82,0	78,0	73,9	72,4
Tasa bruta de cobertura básica primaria (6 a 10 años)	95,3	96,4	92,4	90,1	88,4
Tasa bruta de cobertura en básica secundaria (11 a 14 años)	106,2	103,0	98,3	95,5	92,4
Tasa bruta de cobertura en media vocacional (15 y 16 años)	90,3	87,5	86,1	86,0	82,3

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, todos los niveles educativos mostraron una disminución con respecto al año 2017, sobresalen media vocacional que se redujo 3,7pp, y básica secundaria (3,2pp). La TCB en básica secundaria, fue la más elevada en 2018, aunque comparada con 2014 refleja el mayor descenso (13,8pp). La TCB en preescolar es la más baja.

**Tabla 79. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo
Bogotá D.C. 2018**

Localidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Usaquén	87,4	100,5	104,1	98,3	100,3
Chapinero	82,9	94,8	76,2	82,3	84,9
Santa Fe	61,0	81,3	95,6	82,7	84,7
San Cristóbal	75,7	90,8	93,2	87,8	89,8
Usme	84,4	104,2	107,3	82,2	99,9
Tunjuelito	126,5	148,2	163,9	145,6	151,2
Bosa	71,1	95,7	101,0	87,0	93,8
Kennedy	60,4	75,1	76,6	64,3	72,6
Fontibón	60,2	67,7	72,0	58,7	67,0
Engativá	67,4	81,5	94,1	85,8	85,3
Suba	71,3	85,4	85,6	83,3	83,9
Barrios Unidos	46,1	54,6	62,3	53,7	56,4
Teusaquillo	110,1	102,4	120,0	144,1	117,0
Los Mártires	98,1	117,0	128,6	107,4	117,9
Antonio Nariño	75,6	85,5	113,2	154,8	105,6
Puente Aranda	117,5	137,5	127,5	110,6	127,8
La Candelaria	170,7	247,0	245,7	208,6	233,8
Rafael Uribe Uribe	96,4	121,8	127,8	109,3	119,6
Ciudad Bolívar	58,3	71,3	70,3	54,1	67,1
Sumapaz	30,1	39,3	50,9	65,7	46,2
Tasa global bruta	72,4	88,4	92,4	82,3	87,3

Fuentes: Matrícula Oficial SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018 - Matrícula no oficial DANE - Censo C-600 de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: para preescolar solo se toma transición.

En ocho localidades la tasa de cobertura bruta es superior al 100%, mientras que en Barrios Unidos (56,4%), Fontibón (67,0%), Barrios Unidos (67,1%) y Sumapaz (46,2%) el indicador es el más bajo.

En Tunjuelito, Teusaquillo, Puente Aranda y La Candelaria la TCB es superior a 100% en todos los niveles educativos. Y en Usaquén, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe la TCB es superior a 100% en básica y media.

TASA DE COBERTURA BRUTA EN PREESCOLAR (TRANSICIÓN)

La tasa de cobertura bruta en preescolar corresponde a la relación entre la matrícula oficial y privada de transición o grado 0, respecto a la población en edad escolar para dicho nivel, es decir de 5 años.

Tabla 80. Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	95,0	94,3	92,6	86,7	87,4
Chapinero	75,9	83,2	82,9	83,5	82,9
Santa Fe	58,3	59,8	65,1	64,8	61,0
San Cristóbal	84,3	86,1	80,2	77,6	75,7
Usme	74,4	72,5	88,3	86,6	84,4
Tunjuelito	133,8	127,8	129,1	121,7	126,5
Bosa	88,1	82,2	77,6	75,0	71,1
Kennedy	75,4	74,8	63,3	61,4	60,4
Fontibón	75,9	74,4	63,9	58,6	60,2
Engativá	79,5	79,0	72,6	70,0	67,4
Suba	79,0	83,8	81,5	74,3	71,3
Barrios Unidos	61,0	59,2	49,6	46,2	46,1
Teusaquillo	112,0	111,4	108,4	103,3	110,1
Los Mártires	112,0	106,6	103,5	99,1	98,1
Antonio Nariño	80,1	84,0	75,2	73,4	75,6
Puente Aranda	107,3	107,9	121,7	115,9	117,5
La Candelaria	214,4	211,5	193,4	176,4	170,7
Rafael Uribe Uribe	106,1	103,3	103,0	94,8	96,4
Ciudad Bolívar	66,9	66,5	62,9	59,8	58,3
Sumapaz	55,5	25,9	38,4	34,0	30,1
Total	81,9	82,0	78,0	73,9	72,4

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

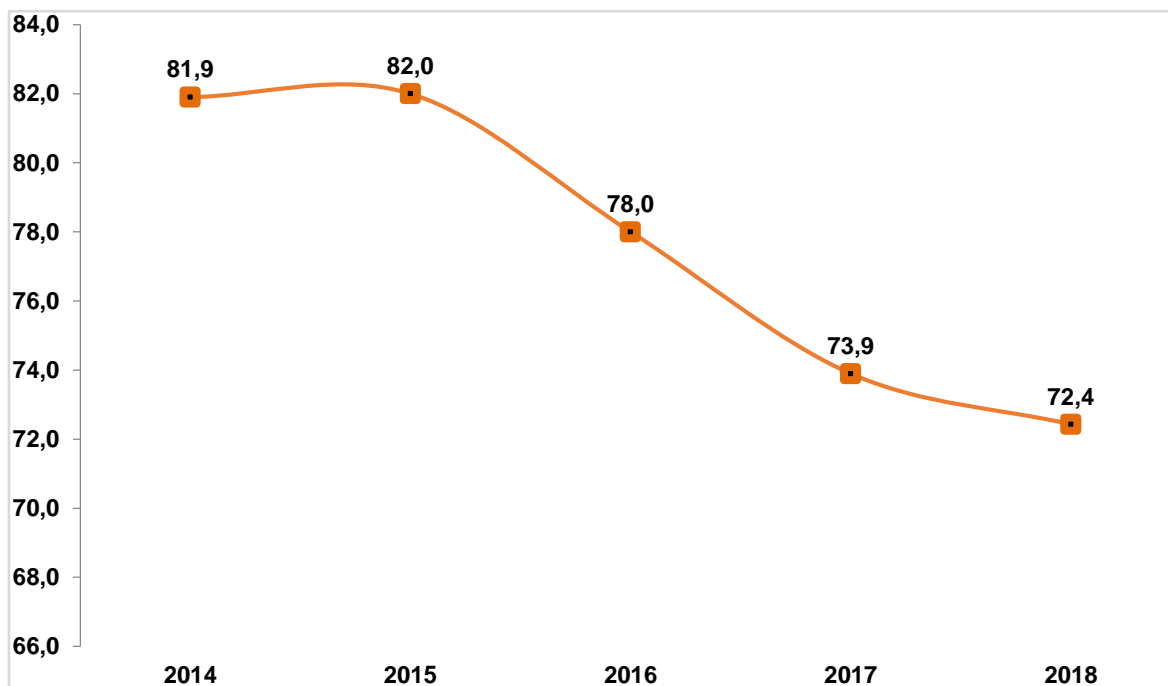
Nota: Para preescolar solo se toma transición.

La tasa de cobertura para el nivel de preescolar (transición), presenta una tendencia a la baja, pasando de 81,9% en el año 2014 a 72,4% en el 2018. Las localidades de Tunjuelito, Teusaquillo, Puente Aranda y La Candelaria muestran en 2018 tasas de cobertura bruta superiores a 100%; mientras que, las localidades donde este ítem es más bajo son Sumapaz, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar.

Comparado con 2017, la TCB de preescolar aumentó en las localidades de Usaquén, Tunjuelito, Fontibón, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe.

En general, con respecto al año anterior, la TCB se redujo 1,5pp.

**Gráfico 20. Tasa de cobertura bruta en preescolar (5 años)
Bogotá D.C. 2014 – 2018**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: para preescolar solo se toma transición.

TASA DE COBERTURA BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA

La tasa de cobertura bruta en básica primaria representa la relación entre la matrícula oficial y privada para el nivel de primaria sobre la PEE de 6 a 10 años de edad de Bogotá D.C.

Esta tasa, presenta una tendencia a la baja, pasando de 95,3% en el año 2014 a 88,4% en el 2018. Exceptuando 2015, en todos los años se registraron descensos en este indicador, siendo el más elevado el de 2016 (-4,0pp).

**Tabla 81. Tasa de cobertura bruta en básica primaria por localidad
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	99,1	109,4	100,6	96,3	100,5
Chapinero	97,1	108,2	92,3	91,3	94,8
Santa Fe	76,4	78,0	84,5	98,7	81,3
San Cristóbal	95,2	96,0	96,2	92,7	90,8
Usme	86,0	82,9	107,7	105,0	104,2
Tunjuelito	142,9	147,5	154,2	149,8	148,2
Bosa	106,5	104,6	100,4	100,3	95,7
Kennedy	89,2	90,8	78,3	77,3	75,1
Fontibón	81,2	82,0	73,2	69,8	67,7
Engativá	90,5	90,2	85,2	83,4	81,5
Suba	93,9	96,6	88,8	86,9	85,4
Barrios Unidos	75,5	72,4	62,3	56,7	54,6

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Teusaquillo	109,2	113,0	104,9	98,9	102,4
Los Mártires	130,4	136,8	120,0	117,5	117,0
Antonio Nariño	99,2	99,6	90,7	89,0	85,5
Puente Aranda	116,1	122,5	135,9	133,5	137,5
La Candelaria	252,5	271,9	253,1	240,6	247,0
Rafael Uribe Uribe	119,8	120,8	123,4	123,4	121,8
Ciudad Bolívar	80,5	78,4	76,3	73,7	71,3
Sumapaz	51,4	43,4	41,4	38,0	39,3
Total	95,3	96,4	92,4	90,1	88,4

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

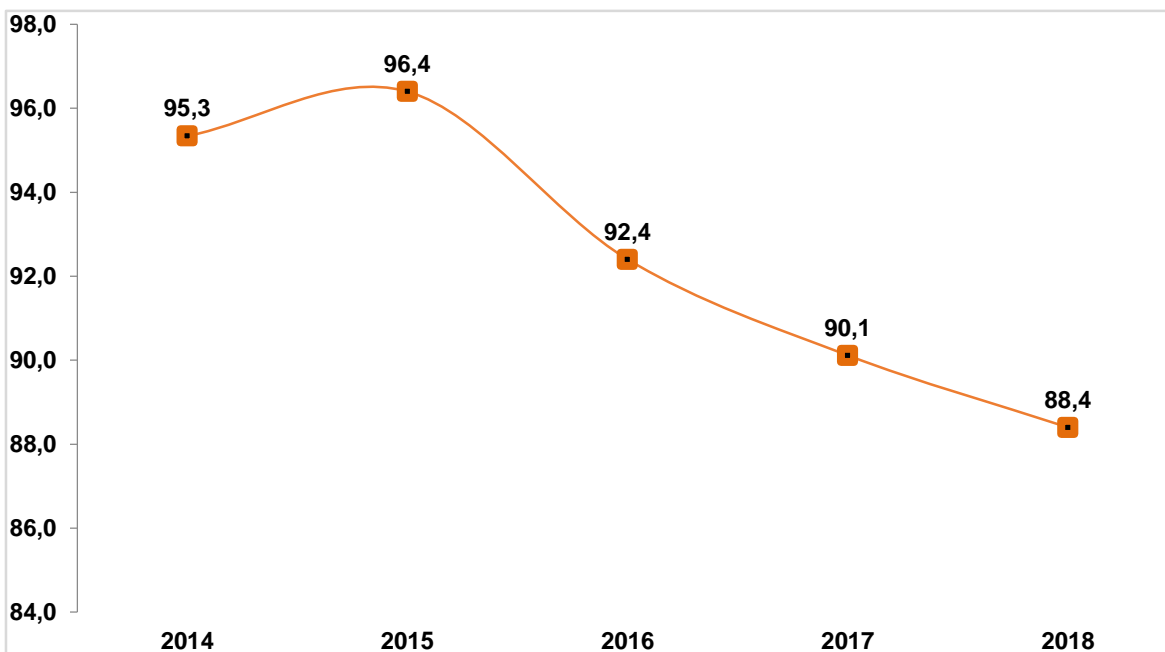
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018, las localidades de Usaquén, Usme, Tunjuelito, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%, otras tres localidades reportaron tasas superiores a 90%; mientras que el indicador más bajo para este nivel se ubicó en las localidades de Barrios Unidos (54,4%) y Sumapaz (39,3%).

Comparado con 2017, la TCB de básica primaria aumentó en las localidades de Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Puente Aranda, La Candelaria y Sumapaz.

En general, con respecto al año anterior, la TCB se redujo 1,7pp.

Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta básica primaria Bogotá D.C. 2014 - 2018



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA EN BÁSICA SECUNDARIA

La tasa de cobertura bruta en básica secundaria representa la relación entre la matrícula oficial y privada que se encuentra en el nivel de secundaria sobre la PEE de 11 a 14 años de edad de Bogotá D.C.

Esta tasa presenta una tendencia a la baja, perdiendo cerca de 13,8 puntos porcentuales en el periodo, pasando de 106,2% en el año 2014 a 92,4% en el 2018. En todos los años se registraron descensos en este indicador, siendo el más elevado el de 2016 (-4,7 puntos porcentuales).

Tabla 82. Tasa de cobertura bruta en básica secundaria por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

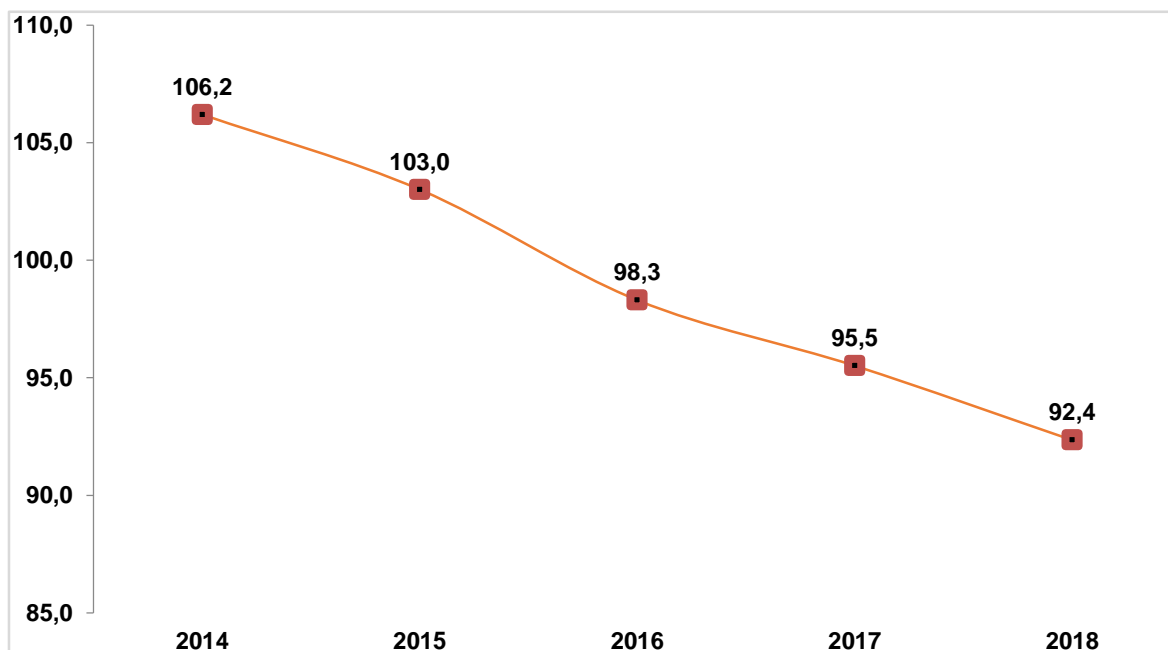
Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	106,9	126,5	109,5	101,2	104,1
Chapinero	102,0	106,5	93,0	84,3	76,2
Santa Fe	85,5	88,8	100,4	140,9	95,6
San Cristóbal	103,2	96,4	97,0	92,7	93,2
Usme	89,4	83,0	109,1	107,1	107,3
Tunjuelito	165,4	157,3	166,9	162,1	163,9
Bosa	120,2	113,5	108,8	107,9	101,0
Kennedy	96,1	94,4	79,4	77,3	76,6
Fontibón	82,9	83,7	75,5	72,8	72,0
Engativá	111,4	107,4	100,2	99,3	94,1
Suba	106,8	101,6	95,0	94,9	85,6
Barrios Unidos	89,6	82,8	66,5	63,1	62,3
Teusaquillo	140,4	158,2	130,4	117,3	120,0
Los Mártires	154,0	145,5	142,8	108,9	128,6
Antonio Nariño	135,8	131,3	123,7	123,0	113,2
Puente Aranda	118,0	119,4	135,3	129,5	127,5
La Candelaria	262,2	290,5	256,4	242,0	245,7
Rafael Uribe Uribe	132,4	124,5	125,4	128,6	127,8
Ciudad Bolívar	83,9	77,6	77,0	74,0	70,3
Sumapaz	59,4	57,3	60,0	52,6	50,9
Total	106,2	103,0	98,3	95,5	92,4

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018, las localidades de Usaquén, Usme, Tunjuelito, Bosa, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%, otras tres localidades reportaron tasas superiores a 93%; mientras que el indicador más bajo para este nivel se ubicó en las localidades de Barrios Unidos (62,3%) y Sumapaz (50,9%).

Comparado con 2017, la TCB de básica secundaria aumentó en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme, Teusaquillo, Los Mártires y La Candelaria. En general, con respecto al año anterior, la TCB se redujo 3,2pp.

**Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta básica secundaria
Bogotá D.C. 2014 - 2018**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA EN MEDIA VOCACIONAL

La tasa de cobertura bruta en media vocacional representa la relación entre la matrícula oficial y privada que se encuentra en el nivel de media sobre la PEE de 15 a 16 años de edad de Bogotá D.C.

Esta tasa presenta una tendencia a la baja, perdiendo cerca de 8,1pp en el periodo, pasando de 90,3% en el año 2014 a 82,3% en el 2018. En todos los años se registraron descensos en este indicador, siendo el más elevado el de 2018 (-3,7pp).

**Tabla 83. Tasa de cobertura bruta en media vocacional por localidad
Bogotá D.C. 2014 - 2018**

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	92,2	106,1	101,3	96,5	98,3
Chapinero	98,2	95,6	97,6	93,7	82,3
Santa Fe	78,0	74,7	84,8	118,3	82,7
San Cristóbal	86,6	84,8	89,4	89,6	87,8
Usme	68,2	62,6	83,8	83,3	82,2
Tunjuelito	129,6	123,3	150,1	145,9	145,6
Bosa	99,3	98,6	90,1	94,6	87,0
Kennedy	77,4	76,8	67,3	65,5	64,3
Fontibón	65,5	72,5	64,9	59,1	58,7
Engativá	97,3	93,9	88,7	91,0	85,8
Suba	100,4	92,3	86,4	91,3	83,3
Barrios Unidos	83,0	76,7	61,3	55,0	53,7
Teusaquillo	141,6	139,0	148,0	146,3	144,1

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Los Mártires	117,9	122,7	131,9	102,4	107,4
Antonio Nariño	155,7	142,5	165,1	177,2	154,8
Puente Aranda	98,9	95,7	112,8	111,1	110,6
La Candelaria	173,5	169,3	213,8	214,6	208,6
Rafael Uribe Uribe	109,8	103,7	111,4	107,3	109,3
Ciudad Bolívar	63,2	56,3	56,5	58,0	54,1
Sumapaz	64,7	63,2	65,6	62,1	65,7
Total	90,3	87,5	86,1	86,0	82,3

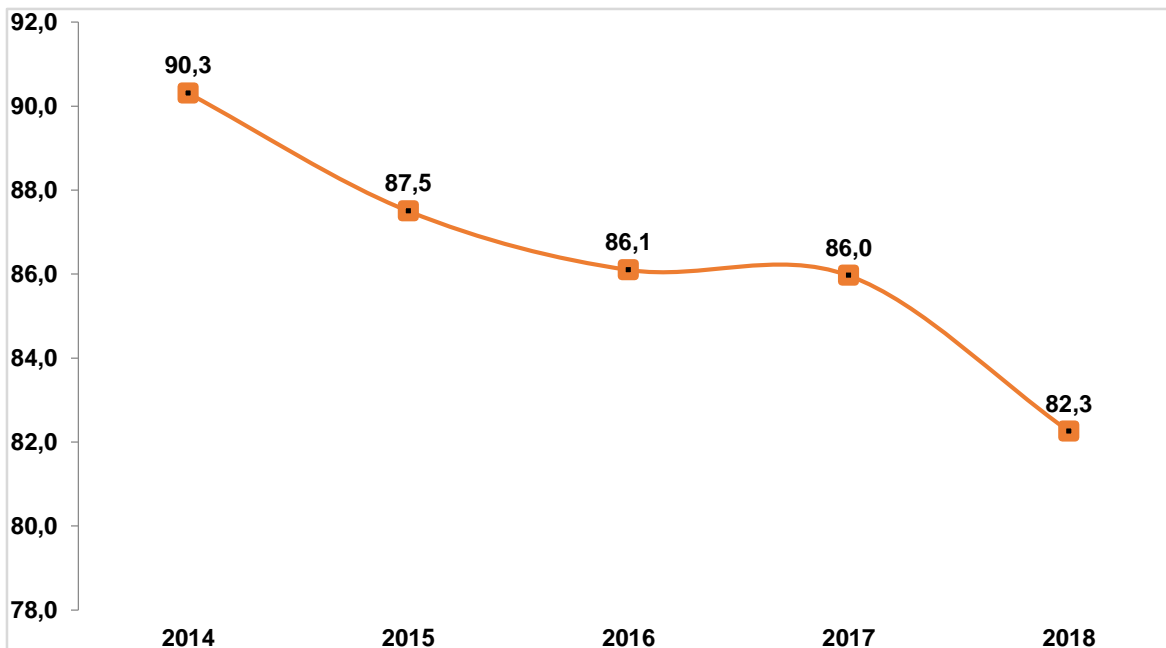
Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018, las localidades de Tunjuelito, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%; sólo Usaquén reportó una tasa superior a 97%; mientras que el indicador más bajo para este nivel se ubicó en las localidades de Barrios Unidos (53,7%) y Ciudad Bolívar (54,1%).

Comparado con 2017, la TCB de media vocacional aumentó en las localidades de Usaquén, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz. En general, con respecto al año anterior, la TCB se redujo 3,7pp.

Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta media vocacional Bogotá D.C. 2014 - 2018



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

11.2 TASA DE COBERTURA NETA ESTRICTA

La tasa de cobertura neta ajustada o estricta muestra la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad apropiada para un nivel, y la población en edad escolar (PEE) correspondiente a dicho nivel; esta tasa se ajusta sumando al numerador los niños y jóvenes con extra edad positiva, es decir, quienes se adelantan un nivel educativo con respecto a su edad. Específicamente para el año 2018, se obtuvo una tasa de cobertura neta ajustada global de 79,3%; es decir que, de cada 100 niños matriculados, aproximadamente 79 se encuentran en el grado correspondiente a su edad.

Tabla 84. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo Bogotá D.C. 2014 - 2018

Nivel Educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar (5 años) - Transición	78,5	79,4	75,2	71,8	69,8
Primaria (6 - 10 años)	88,2	91,4	87,3	85,9	84,2
Secundaria (11 - 14 años)	92,9	89,9	85,8	84,8	82,4
Media (15 - 16 años)	71,2	68,7	68,7	68,9	66,0
Total (5 - 16 años)	89,5	87,0	83,1	81,6	79,3
Secundaria y media (11 - 16 años)	84,3	82,7	80,0	79,4	76,9

Fuente: Matricula Oficial del SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018 - Matricula no oficial DANE - Censo C-600 de 2018.

DANE - Estimaciones y proyecciones de población, con base en conciliación de censos 1985, 1993 y 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura neta ajustada total se redujo durante el período 2014-2018, alrededor de 10,2 puntos porcentuales, pasando de 89,5% en el 2014 a 79,3% en el 2018. Por nivel educativo, este indicador disminuye con respecto al año anterior en todos los niveles educativos. El descenso más significativo se observa en media vocacional, donde este ítem disminuyó 2,9pp.

El promedio más bajo de esta tasa se encuentra en media vocacional, que durante el periodo alcanzó un 68,7%, mientras que la más elevada se presentó en básica primaria con 87,4%.

Las tasas de cobertura neta por localidad no se calculan debido a la gran cantidad de estudiantes que migran de una localidad a otra, lo cual se evidenció en las tasas globales de cobertura brutas y en las calculadas por nivel.

12. PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de colegios distritales que presentan la prueba.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de hacer la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

Para realizar análisis comparativos de años anteriores, se debe tener en cuenta que en el año 2008 el ICFES expidió la Resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología de referenciación de colegios; metodología que, a su vez, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007. Es decir, la clasificación de colegios, antes de 2011, solo es comparable durante la vigencia de cada una de las metodologías adoptadas.

Para el total Bogotá, en la vigencia 2018 el porcentaje de colegios ubicados en categorías A+, A y B llegó al 91,4% frente al 91,6% del año 2017. En el caso de los Colegios Distritales, el porcentaje de colegios ubicados en categorías A+, A y B para 2018 es de 84,1%.

CLASIFICACIÓN DE COLEGIOS 2018

El ICFES proporciona resultados a nivel de colegio como complemento a los resultados individuales de los estudiantes que presentan el examen de Estado para Ingreso a la educación superior, hoy denominado prueba ICFES Saber 11. Este resultado es la clasificación o referenciación de colegios que consiste en clasificar a cada colegio en una de cinco categorías de desempeño general: A+, A, B, C, D donde A+ es la más alta y D la más baja.

Tabla 85. Clasificación de colegios por categoría de desempeño general en la prueba SABER 11 Bogotá D.C. 2018

Pruebas SABER 11	N° de Colegios	Porcentaje
A+	357	32,90%

•**40.102** estudiantes del grado **11** de **332** IED presentaron y recibieron los resultados del simulacro prueba **SABER 11**.

•**11.268** estudiantes del grado **11** recibieron fortalecimiento a través de **40** horas de trabajo académico en contra jornada en las áreas de lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés.

•**7.295** estudiante del grado **11** de **71** colegios se beneficiaron con talleres de lectura crítica y/o bilingüismo, **57** de estos colegios tomaron los dos talleres, **4** colegios solo el taller de bilingüismo y **10** colegios solo el de Lectura Crítica.

•Se realizaron **11** jornadas de talleres de inglés y **6** de lectura crítica y se acompañaron **336** IED entre simulacro y fortalecimiento de competencias.

Pruebas SABER 11	N° de Colegios	Porcentaje
A	330	30,41%
B	305	28,11%
C	81	7,47%
D	12	1,11%
Total	1.085	100%

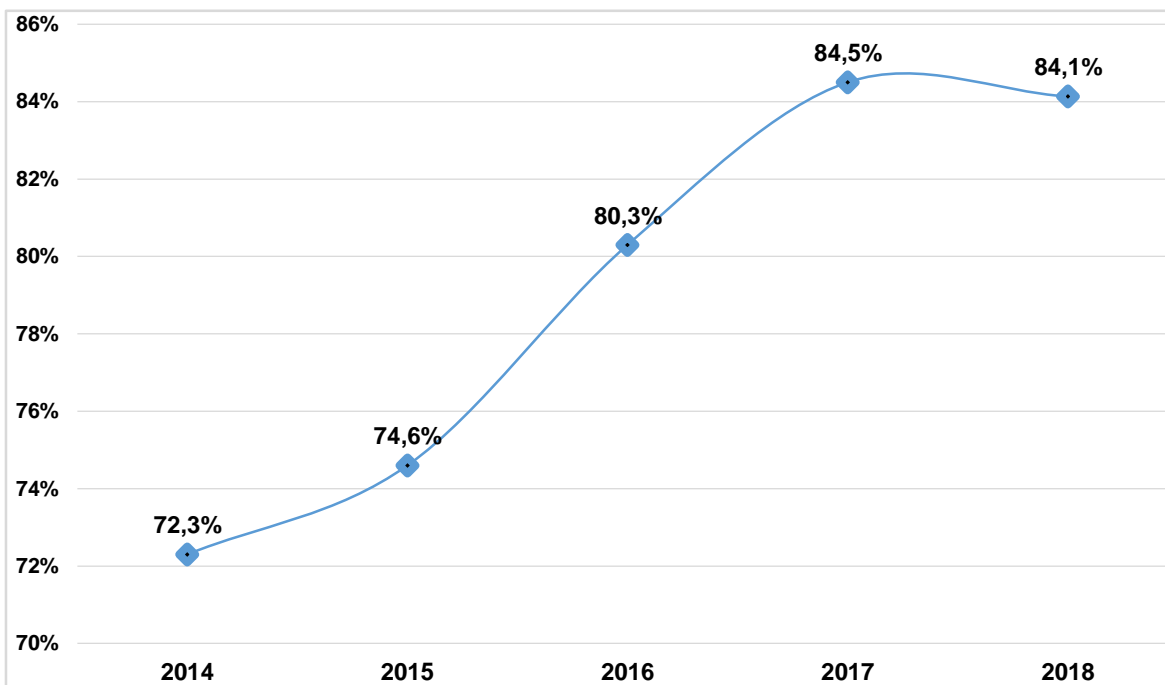
Fuente: ICFES. Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

En el año 2018, la mayor proporción de colegios de Bogotá, incluyendo oficiales y no oficiales, se encuentra en la categoría A+ con 32,9%. En las categorías A y B se ubican el 30,4% y 28,1% respectivamente, que sumado con el porcentaje de la categoría A+ muestra que en estas tres categorías se ubica el 91,43% de los colegios de la ciudad.

En las dos categorías restantes se encuentra el 8,57% de las instituciones educativas de la ciudad. Estos datos demuestran una relativa estabilidad en el desempeño de los estudiantes de grado 11 en las pruebas SABER 11° del año 2018 con respecto al año anterior.

De los 1.085 colegios de Bogotá clasificados en las diferentes categorías de desempeño, el 29,0% (315) son Distritales, 2,0% (22) son colegios con administración contratada; 40 son colegios privados con matrícula contratada (3,7%), 13 son colegios de régimen especial (1,2%), y 695 son privados (64,1%).

Gráfico 24. Porcentaje de colegios distritales clasificados en categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado Bogotá D.C. 2014 - 2018



Fuente: ICFES.
Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 86. Clasificación de colegios según pruebas de Estado Bogotá 2018

Sector	Clasificación Colegios					
	A+	A	B	C	D	%
Oficial	3,4%	32,4%	50,1%	12,2%	1,9%	85,94%
<i>Distrital</i>	1,6%	25,1%	57,5%	13,7%	2,2%	84,13%
<i>Administración contratada</i>	4,5%	86,4%	9,1%	0,0%	0,0%	100%
<i>Matrícula Contratada</i>	17,5%	60,0%	15,0%	7,5%	0,0%	92,50%
Régimen Especial	92,3%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
no oficial	47,8%	29,8%	16,7%	5,0%	0,7%	94,24%
Total	32,9%	30,4%	28,1%	7,5%	1,1%	91,43%

Fuente: ICFES.

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 87. Porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por localidad Bogotá D.C. 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Usaquén	81,8	90,0	84,6	90,9	100,0
Chapinero	33,3	50,0	50,0	50,0	33,3
Santa Fe	37,5	28,6	28,5	50,0	37,5
San Cristóbal	53,6	51,9	55,5	57,7	70,4
Usme	46,9	50,0	65,7	71,9	72,7
Tunjuelito	75,0	80,0	75,0	80,0	90,0
Bosa	72,0	68,2	91,3	95,7	87,0
Kennedy	97,4	100,0	100,0	100,0	100,0
Fontibón	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Engativá	93,8	100,0	100,0	100,0	100,0
Suba	88,5	95,7	88,8	95,8	95,8
Barrios Unidos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Teusaquillo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Los Mártires	75,0	100,0	100,0	100,0	75,0
Antonio Nariño	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Puente Aranda	100,0	93,3	100,0	100,0	100,0
La Candelaria	50,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Rafael Uribe Uribe	79,2	81,8	87,5	86,4	86,4
Ciudad Bolívar	25,7	32,4	55,5	61,8	62,9
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	72,30	74,60	80,30	84,50	84,13

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito – SED.

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

220 instituciones recibieron fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico de la **biblioteca escolar**. **159** de estas instituciones desarrollaron **adicionalmente** la estrategia del Plan de Fortalecimiento de la **Lectoescritura** cuyo propósito es brindar procesos de acompañamiento y actualización profesional a docentes en **1° y 3°**

En las pruebas de Estado Saber 11 de 2018 se evaluaron en la ciudad de Bogotá 78.930 estudiantes; de estos 48.060 (60,9%) son de colegios oficiales y 29.713 estudiantes (37,6%) son de colegios privados. Se evaluaron 1.157 (1,5%) estudiantes de colegios de régimen especial.

Específicamente para el sector oficial, la participación por clase de colegio muestra que en los colegios distritales se evaluaron 42.373 estudiantes (88,2%), en los colegios

con administración contratada 2.313 (4,8%) estudiantes; y en los colegios privados con matrícula contratada 3.374 (7,0%) estudiantes.

Tabla 88. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por localidad y área Bogotá D.C. 2018

Localidad	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
Usaquén	54,9	52,5	50,8	52,0	53,0	263,0	1.346
Chapinero	52,3	50,1	47,5	49,2	51,8	249,5	154
Santa Fe	52,4	50,0	47,6	48,8	50,5	248,8	309
San Cristóbal	53,6	51,3	49,1	50,2	50,6	255,0	2.634
Usme	53,2	51,6	48,7	50,5	50,1	254,6	3.242
Tunjuelito	54,2	52,6	50,3	51,6	52,3	261,1	2.002
Bosa	53,4	51,2	49,2	50,9	53,7	255,9	5.568
Kennedy	55,2	53,8	51,2	52,5	51,3	266,0	6.355
Fontibón	55,2	53,5	51,5	52,7	55,1	266,8	1.347
Engativá	56,2	54,7	52,4	53,8	55,2	271,8	3.800
Suba	54,3	51,9	50,3	51,4	52,9	260,2	4.115
Barrios Unidos	55,9	54,9	52,5	53,6	55,2	271,6	772
Teusaquillo	56,2	54,0	52,5	52,0	55,4	268,9	269
Los Mártires	55,4	53,6	52,0	52,5	54,2	267,2	563
Antonio Nariño	55,7	54,2	52,4	53,3	54,6	269,8	674
Puente Aranda	56,6	54,5	52,7	53,5	55,4	272,0	1.730
La Candelaria	51,3	48,2	47,1	48,4	48,8	243,8	161
Rafael Uribe	54,1	52,3	49,6	51,4	52,4	259,4	3.000
Ciudad Bolívar	52,4	50,4	47,8	49,6	49,9	250,2	4.283
Sumapaz	45,5	42,5	40,8	43,5	44,5	215,9	49
IED Bogotá D.C.	54,3	52,5	50,2	51,6	52,5	260,8	42.373
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	58,8	59,2	64,9	302,1	29.713

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito – SED.

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

13. TERRITORIALIZACIÓN

La Secretaría de Educación tiene en ejecución, diecisiete (17) proyectos de inversión que están asociados a dos pilares “Igualdad de Calidad de Vida” y “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana”; y a un eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia”, del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020.

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes).

Tabla 89. Ejecución presupuestal inversión directa Bogotá D.C. 2018

Cód.	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
0898	Administración del talento humano	2.163.795.454.392	2.163.279.748.539	100,0%	2.161.428.441.273
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	4.895.265.781	4.895.265.781	100,0%	4.372.371.159
1040	Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes líderes de la transformación educativa	13.309.019.253	13.307.935.920	100,0%	13.105.477.254
1043	Sistemas de información al servicio de la gestión educativa	55.697.428.267	55.656.994.098	99,9%	44.811.388.013
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	276.933.734.369	276.473.787.441	99,8%	137.510.544.379
1049	Cobertura con equidad	195.521.082.377	194.806.082.819	99,6%	190.439.532.891
1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	25.342.838.851	25.273.326.737	99,7%	23.589.703.903
1052	Bienestar estudiantil para todos	510.750.203.810	510.553.511.599	100,0%	439.889.123.074
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	16.234.467.000	16.224.876.924	99,9%	13.968.047.181
1055	Modernización de la gestión institucional	3.641.444.000	3.632.552.704	99,8%	3.270.880.206
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	34.917.425.630	34.917.425.530	100,0%	30.534.281.009
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	11.011.960.000	10.975.502.115	99,7%	10.869.506.779
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	11.637.557.266	11.590.999.659	99,6%	10.677.186.204
1071	Gestión educativa institucional	273.887.187.303	273.808.300.181	100,0%	253.924.405.548
1072	Evaluar para transformar y mejorar	4.005.552.803	4.005.551.869	100,0%	3.995.666.641
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	19.072.843.527	19.072.843.527	100,0%	16.440.583.692
1074	Educación superior para una ciudad de conocimiento	37.428.729.777	37.428.729.776	100,0%	37.412.892.437
TOTAL		3.658.082.194.406	3.655.903.435.219	99,9%	3.396.240.031.643

Fuente: Sistema de información PREDIS

Para mayor información sobre el tema consultar el portal web de la Secretaría de Educación del Distrito, www.educacionbogota.edu.co, sección “DE TU INTERÉS”, botón transparencia y acceso a información pública, numeral 6.2. Plan de gasto público – Proyectos de Inversión o siga el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/plan-de-gasto-publico2#b

14. GLOSARIO

Año académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como “Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los Colegios estatales y privados de educación por niveles y grados. El calendario “A” se iniciará durante o después de la tercera semana del mes de enero y terminará a más tardar la primera semana de diciembre.

Capacidad excepcional: Se consideran estudiantes con capacidades excepcionales a quienes se destacan en una o varias materias del currículo, y cuyo desarrollo académico es sobresaliente, por encima de la media. Este tema se relaciona con la noción de inteligencia y puede tipificarse a los estudiantes más destacados en diferentes categorías como: brillante, prodigio, genio, excepcionalidad, y talento. A su vez, la categoría de excepcionalidad puede segmentarse en personas con capacidades excepcionales globales, y personas con talentos excepcionales específicos.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.

Carácter técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo (educación para adultos): Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio proviene del latín *collegium*, sustantivo relacionado con el verbo *colligere*, que significa reunir, siendo éste el significado básico de colegio, el establecimiento de enseñanza para niñas, niños, jóvenes y adultos.

Dentro de la clase de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los colegios con administración contratada los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de contrato que son colegios privados contratados para ofrecer educación a las niñas, niños y jóvenes de estrato 1 y 2 del sector oficial, en aquellos lugares en los que la capacidad instalada no es suficiente para atender la demanda real.

Colegios oficiales de régimen especial: Se denominan de régimen especial, pues son financiados parcialmente con recursos del Estado, pero no dentro del sector de educación preescolar, básica y media, sino en otros sectores. Entre ellos están los establecimientos de las fuerzas militares y la policía y otros establecimientos creados dentro de las estrategias de bienestar para sus empleados, como es el caso de algunas empresas de servicios públicos, universidades oficiales u organismos de control, entre otros. Estos establecimientos se financian con recursos oficiales y también reciben ingresos de los empleados de estas entidades, o incluso de particulares.

El carácter dado a este tipo de establecimientos educativos, como oficial o privado, por parte del Ministerio de Educación, se determina examinando previamente factores como: propietarios, destinatarios, organización de la prestación del servicio y origen de sus recursos de funcionamiento, determinando el nivel de autonomía en su gestión administrativa y financiera.

Decreto 1290 de 2009; el 16 de abril de 2009, el gobierno nacional expidió el decreto 1290, “Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media”. La nueva norma deroga al decreto 230 de 2002, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2010.

Decreto 1075 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, que establece lo siguiente con relación a la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media:

ARTÍCULO 2.3.3.3.3.5. Escala de valoración nacional. Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

Desempeño Superior.

Desempeño Alto.

Desempeño Básico.

Desempeño Bajo.

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos. (Decreto 1290 de 2009, artículo 5).

ARTÍCULO 2.3.3.3.3.6. Promoción escolar. Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.

Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo. (Decreto 1290 de 2009, artículo 6).

La SED acompañará a los colegios del Distrito en este proceso, en correspondencia con las responsabilidades asignadas en el decreto 1290 y de acuerdo con las competencias y facultades que en ejercicio de la autonomía gozan los colegios distritales por mandato de la ley general de educación.

Discapacidad: Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona.

Educación básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se

estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación formal: Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10 °) y el undécimo (11°).

Educación preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Eficiencia interna: Se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Escalafón docente: Sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Formulario C-600: FORMULARIO ÚNICO CENSAL C600 del DANE, es un formulario electrónico de captura de datos periódica, para la recolección de datos estadísticos anuales cuyo objetivo es reportar al DANE información en cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios oficiales y privados del país que ofrecen educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas del nivel nacional y territorial.

El Formulario electrónico C600 está conformado por nueve módulos así: Módulo I. Carátula única sede educativa. Módulo II. Organización institucional para la prestación del servicio educativo. Módulo III. Información sobre personal ocupado por la sede educativa. Módulo IV. Información de matrícula, niveles de enseñanza, CLEI, jornada y modelos educativos en la sede educativa Módulo V. Información sobre matrícula y docentes por jornada. Módulo VI. Poblaciones especiales en la jornada (LEY 115, TÍTULO III). Módulo VII. Situación académica al finalizar el año lectivo anterior. Módulo VIII. Información sobre tecnologías de la información y las comunicaciones. Módulo IX. Información sobre ingresos, costos y gastos de la sede educativa.

Gran Encuesta Integrada de hogares (GEIH): La Gran encuesta integrada de hogares es una encuesta mediante la cual se solicita información sobre las condiciones de empleo de las personas (si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además de las características generales de la población como sexo, edad, estado civil y nivel educativo, se pregunta sobre sus fuentes de ingresos. La

GEIH proporciona al país información a nivel nacional, cabecera - resto, regional, departamental, y para cada una de las capitales de los departamentos.

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: Estudiante que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes criterios (edad, sexo, etc.) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos étnicos: Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Corresponden al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes, gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no está alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los estudiantes. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin de semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de 60 minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.

Matrícula: Número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).

Modelo educativo aceleración del aprendizaje: Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida.

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones

estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: Preescolar, Básica Completa y Media. La Básica Completa, es el nombre con el cual se conoce a los nueve grados obligatorios, es decir, la Básica Primaria y Básica Secundaria.

El ciclo educativo: Es el conjunto de condiciones y programas de intenciones y estrategias de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar varios grados en una unidad de tiempo, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

Paz y salvo estadístico: o Certificado de Registro de Información Estadística es un documento expedido conjuntamente por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Cobertura, para aquellas instituciones educativas que registraron y consolidaron su matrícula en los aplicativos Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) y el Formulario electrónico del Departamento Nacional de Estadística DANE C-600.

Personal docente: Son “Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los colegios en su proceso de enseñanza aprendizaje”. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o Colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación” (Decreto 1278. art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel: • Transición = 5 años • Primaria = 6 a 10 años • Secundaria = 11 a 14 años • Media = 15 a 16 años

Población en situación de desplazamiento: Según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, es aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Programa de aceleración: Modelo educativo que ofrece una alternativa para los niños, niñas y jóvenes, quienes por diversas razones no pudieron concluir dentro de las edades regulares (edades teóricas) sus estudios de educación básica primaria, y que por su edad son mayores para estar en el aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta.

Este Programa establecido por el MEN, tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de esta población y contribuye a regularizar el flujo escolar.

Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C-600. La propiedad jurídica para los colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (Ley o Decreto), la propiedad jurídica será nacional. Si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La

propiedad jurídica para los colegios no oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por los colegios administrados directamente por la Secretaria de Educación de Bogotá, los colegios distritales con administración contratada y los colegios privados que atienden a través de contrato.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

SIMAT: El Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) es una herramienta informática administrada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Este sistema permite la gestión de la matrícula niño a niño de las instituciones oficiales y no oficiales; facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones entre otras.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en estudiantes con discapacidades. Es diferente a la escuela tradicional por grados y está enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar (proyecciones de población en edad escolar para Bogotá D.C. - según proyecciones DANE).

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de cobertura neta ajustada: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, sobre la PEE correspondiente a este nivel, menos los matriculados en el nivel inmediatamente superior, pero con edades correspondientes a dicho nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un periodo escolar.

Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico, que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el año escolar.

Tasa de deserción inter - anual: Corresponde a la proporción de estudiantes que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan y no se matriculan en el próximo año.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado grado que tienen una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado (3 años o más).

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.

Fe de errores

1. Se actualizó el contenido de la Tabla 36. Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo el 12 de noviembre de 2019.